



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Artes

Departamento de Teoría de las Artes

LA TRANSFORMACIÓN DEL CERRO SANTA LUCÍA (1872) POR EL INTENDENTE
VICUÑA MACKENNA EN RELACIÓN A LA GESTIÓN CULTURAL

Tesis para optar al grado de Licenciado en Artes con mención en Historia y Teoría del Arte

PABLO IGNACIO RIVERA NAVARRETE

Profesora guía: Cecilia Pinochet

Santiago, Chile, 2013

TABLA DE CONTENIDOS

I. Introducción	p. 3
II. Metodología	p. 12
III. Situación inicial: El Cerro sin Proyecto. 1541-1872.....	p. 16
IV. Gobierno, Historia y Transformación de la ciudad: La obra de Vicuña Mackenna como ejemplo de <i>Gubernamentalidad</i>	p. 27
V. La transformación del Cerro Santa Lucía ¿Antecedente de Gestión Cultural?	p. 48
VI. Analizando el caso del Santa Lucía: reconstrucción hipotética de su proyecto	p. 52
VII. Conclusiones El cerro Santa Lucía hoy. La ciudad y el cerro	p. 89
VIII. Línea de Tiempo	p. 98
IX. Bibliografía	p. 102

I. Introducción

"...y al peñon del Huelen, que desde la cabecera oriental de aquel plano dulcemente inclinado repartía a la manera de un juez de piedra, el movimiento y distribución de aquellas aguas, pusieronle por lo deleitoso y ámplio de su panorama el nombre de la Santa abogada de la vista..."

(Benjamín Vicuña Mackenna, *Una peregrinación a través de las calles de Santiago*, 1902, p.6)

Observando un antiguo grabado sobre la capital de nuestro país, realizado por el Padre Alonso de Ovalle en 1646 e incluido en su *Histórica relación del Reyno de Chile*, podemos apreciar una de las primeras imágenes del cerro Santa Lucía. En ella, el cerro aparece representado por medio de una línea curva y titubeante que da cuenta de su accidentado relieve. Es particular el hecho que sea visto de manera lateral, contradictoriamente instalado sobre la grilla de la ciudad, que corresponde a una mirada axial, a vuelo de pájaro. El dibujo del cerro tiene una cruz encima, lo que lo señala como un sitio de interés religioso, además que la similitud del trazo de su figura con la de los ríos que lo enmarcan (El Mapocho y su subsidiario, la Cañada) encajonan el centro de la ciudad, como si de muros se tratase, separándola del resto de la misma.

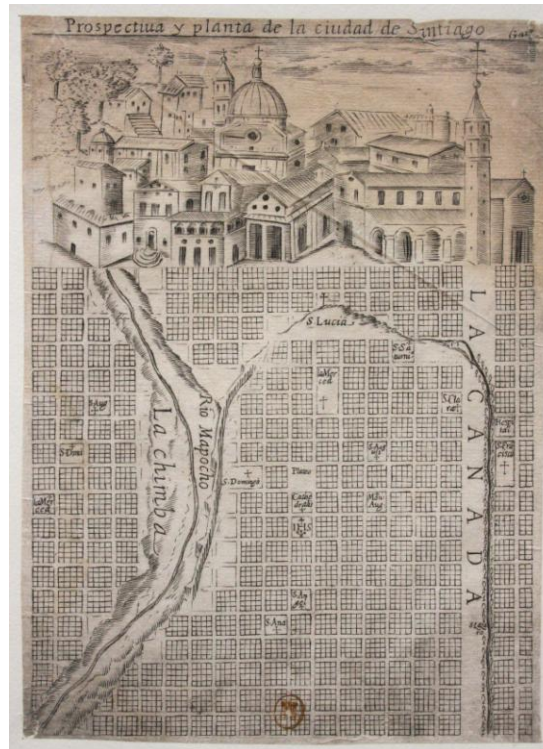


Fig. 1. Alonso de Ovalle, *Prospectiva y planta de la ciudad de Santiago*, 1646.
www.archivovisual.cl

En la parte superior de la misma ilustración, encontramos la perspectiva de la ciudad según Ovalle, una imagen idealizada de la misma. Los edificios de carácter religioso rebasan por mucho a cualquier otro y la trama de las calles desaparece bajo la masa de aquellas edificaciones. Se arma una ciudad caótica, rebotante, plena de reminiscencias renacentistas, donde las altas torres de las iglesias se alzan hacia el cielo. Sin embargo, en aquella época, la estructura más imponente del centro de la ciudad no era un edificio, sino que el Cerro Santa Lucía con cerca de 60 metros.

Continuando con una revisión rápida respecto a otros grabados o “mapas” de la ciudad de Santiago, encontramos el realizado por Amedée François Frezier en 1716. En esta ocasión, se da cuenta de la ciudad de una manera mucho más técnica y acotada. De ahí lo esquemático del dibujo, y el interés en dar cuenta de los sistemas de regadío y de las tierras de labranza que rodean la ciudad, además de sus principales hitos. Pese a lo impersonal del mapa, y a que éste no posee mayores caracterizaciones, nuevamente el cerro aparece como algo digno de atención; hay un pequeño apartado en la zona superior donde

se encuentra una *vue du la petite montagne de Ste. Lucie*, es decir, una vista del Cerro Santa Lucía, con su pequeña cruz en la zona superior, la cual al igual que la de Ovalle, remite seguramente a aquella primera ermita¹ que supuestamente Pedro de Valdivia mandó a colocar en 1541, y que se mantenía con diversas modificaciones.

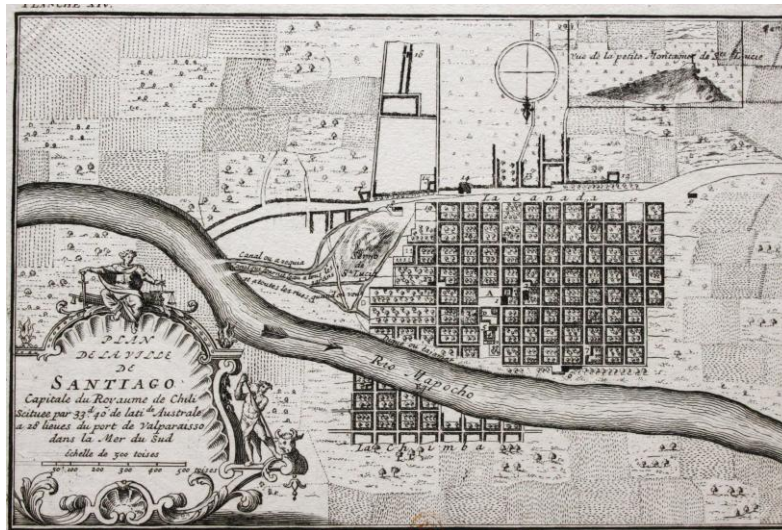


Fig. 2. Frazier, Amedée François, *Plan de la ville de Santiago capitale du royaume de Chili*, 1716, www.archivovisual.cl

Otra ilustración, esta vez de 1758 y realizada por el geógrafo español Tomás López de Vargas Machuca, bajo el nombre *Plano de la ciudad de Santiago*, presenta al cerro nuevamente como límite de la ciudad, negándole su conectividad con las tierras del oriente. La cuadrícula de las calles choca con los ríos y aunque logra traspasarlos mediante la creación de puentes, hacia oriente se ve impedida de avanzar debido a que el cerro Santa Lucía se convierte en un obstáculo insalvable. Sus márgenes redondeados que apuntan a una forma orgánica se contraponen a la cuadrícula de la ciudad, que pretende dominar el espacio para hacerlo provechoso, utilizable.

¹ Santuario o capilla situado por lo común en descampado. Vicuña Mackenna la escribe *hermita*.

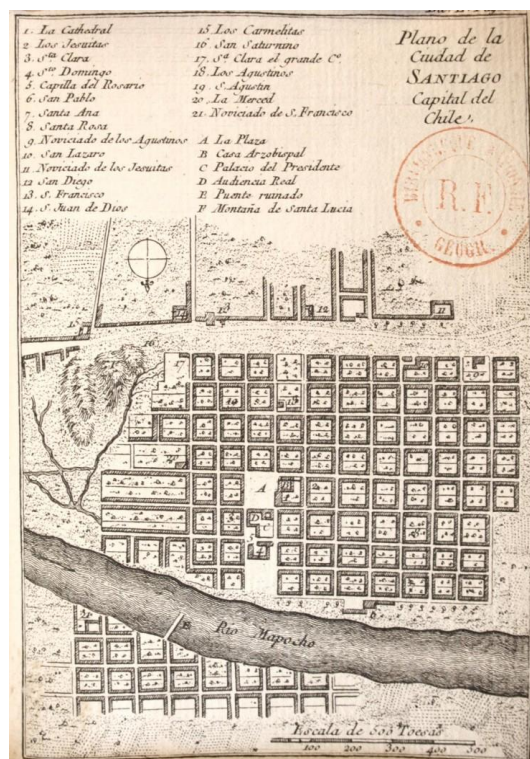


Fig. 3: López, Tomás, *Plano de la ciudad de Santiago*, 1758, www.archivovisual.cl

Otro plano, de 1770 y realizado por el italiano G. Fabbri, y que lleva por título *San Giacomo Capitale del regno del Chile*, nuevamente nos presenta al cerro como un obstáculo. Pese a que se ha conseguido traspasar sus límites, la urbanización no es completa, y su forma se alza como un espacio vacío y en desuso, armando una suerte de línea vertical que, junto con los dos ríos, terminan encerrando al centro de la ciudad dentro de una suerte de triángulo. Pese a que este plano, al igual que los anteriores, no son de ninguna manera exactos, la forma de la ciudad se mantiene, intentando crecer hacia el norte y el sur, pero impedida de volcarse decididamente hacia el este. El Cerro termina volviéndose lentamente una suerte de meandro abandonado dentro de la corriente urbanizadora del crecimiento de la ciudad.



Fig. 4: Fabri, G., *San Giacomo Capitale del regno del Chile*, 1770, www.archivovisual.cl.

Me he referido al cerro como límite, obstáculo, muralla y espacio abandonado. No cabe duda que se trata de visiones caprichosas al respecto, pero que nos permiten acercarnos a la dificultad que éste presentó, históricamente hablando y tomando en cuenta sus características físicas, para ser insertado dentro de las actividades productivas de la ciudad². No basta con que la ciudad lo rodee. Un espacio así, despoblado, se presenta como anomalía al no tener una función determinada. Con el tiempo, el cerro pasará de ser el lugar donde se inaugura, por decirlo así, el poder fáctico al fundarse Santiago desde sus alturas, hasta ser el vacío de dicho poder, un espacio donde no llega dicho control gubernamental, al menos hasta 1870.

² “En el caso de la ciudad de Santiago, el cerro pasa desde ser un elemento protagónico, hasta ser una suerte de accidente que se interpone ante la protección potencial de la traza de damero, fenómeno que irá haciéndose más crítico a medida que transcurran los años y el crecimiento de la urbe comience a presionar contra los bordes que la contienen. En rigor, el cerro desde un punto de vista urbano adquirirá la condición de un *umbral de desarrollo* que limitará el crecimiento de la ciudad (...)” Duarte, Patricio, *Revista de Urbanismo* n° 7, 2003, p. 8

Revisaremos aquel periplo en el transcurso del ensayo, pero desde ya podemos lanzar algunas directrices que guiarán estos escritos. El Cerro Santa Lucía se vuelve el escenario de diversas (y frustradas) iniciativas que buscan sumarlo a múltiples funciones, cada una de ellas buscando sacar provecho de sus cualidades, intentando sumar su territorio a la trama de la ciudad y sus funciones productivas. Por otra parte, el Cerro posee un carácter simbólico, el cual también cambia a medida que pasan los siglos. La gente, la población, por su parte, lo utiliza como refugio apartado de la vigilancia y la policía.

El cerro, a fin de cuentas, va constituyéndose como *problema*. Y como tal, requiere de una solución en términos materiales que lo saque de su rol subsidiario, apartado del régimen de la ciudad. Es un obstáculo natural que va a ser domeñado por la técnica, pero para ello se requiere de ciertos adelantos tecnológicos que lo hagan posible.

El cerro como problema, será hacia 1870³, el espacio donde diversos saberes, poderes y prácticas se encarnarán bajo la figura del Intendente Benjamín Vicuña Mackenna, quien focalizará esos condicionantes para darle una forma definitiva al cerro. Veremos que el cerro como lo conocemos hoy en día –bastante apartado de la idea original, por desgracia –es el resultado de ciertas condiciones históricas, de una serie de variables que, casi por una cuestión de azar, convergieron en el espacio público de relajo y distensión, el pequeño pulmón capitalino que es hoy.

Los vínculos de los distintos documentos realizados por la administración de Vicuña Mackenna con la disciplina de la Teoría e Historia del Arte son múltiples, y observaremos cómo el cerro –como problema –se transforma en la posibilidad de brindar una solución (parcial, claro está) a diversas problemáticas que aquejaban (y aún lo hacen) a la ciudad. La idea de verlo bajo la óptica de la gestión cultural, como forma de insertarlo dentro de los márgenes de la disciplina, no nos resta de poder observar las diversas problemáticas que lo aquejan y que corresponden a campos aparentemente muy alejados de nuestro saber, los cuales, de alguna manera, adquirirán un matiz mucho más cercano.

Los últimos años, Chile ha sido testigo de la multiplicación de espacios dedicados a la cultura. En nuestra ciudad, el centro de la ciudad se ha visto beneficiado con el auge de

³ “La traza de Santiago, construida deliberadamente (...) de compás abierto, es decir con un germen potente de crecimiento centrífugo, se instaura por esta razón libremente en el Valle, evitando las fronteras topográficas que no sean el río y el Cerro Santa Lucía. El calce de la ciudad y los cerros ocurre gradualmente. Hacia comienzos del siglo XIX ya queda el Santa Lucía inscrito en la ciudad como una isla.” Pérez de Arce, *La Montaña Mágica*, Ed. Universitaria, Santiago, p. 135.

centros culturales, y ha desarrollado un próspero eje cultural en la Alameda, que desde la plaza Italia a la Moneda, aloja gran cantidad de actividades en torno a las artes y la cultura. Dotar a la ciudad de espacios de esparcimiento y de cultura, haciendo ese cruce, sumando a ello cambiar el rostro de la ciudad, posee un antecedente fundamental, como veremos, en la llamada *Transformación de Santiago*, plan llevado a cabo entre 1872 a 1875 por el entonces intendente Benjamín Vicuña Mackenna, y en particular por medio de la creación de un paseo sobre el cerro Santa Lucía.

En este ensayo, revisaré particularmente el caso del Cerro Santa Lucía, puesto que en él confluyen las distintas problemáticas que se esperaba solucionar en la ciudad, y por otra parte, los beneficios que dichas intervenciones pudiesen provocar en la población y los individuos. Intentaré identificar que aspectos de esta intervención pertenecen al ámbito cultural, y cómo se justifica este cruce entre cultura y edilidad. En una época marcada por el surgimiento de la ciudad moderna y las consiguientes problemáticas sociales que traía consigo, en medio de diversos grupos y tendencias que intentaban darles solución, una figura como Vicuña Mackenna, que en la práctica ejerció como un intendente de poderes *plenipotenciarios* supo alzarse por encima de éstos, colocando en su lugar lo que tanto su gusto como su intelecto y las condiciones materiales que determinaban el alcance de su ímpetu le permitiesen.

Esta particularidad, el hecho que la figura del Intendente pudiese individualizar una administración pública, sumado a su particular creatividad –que supera las labores del mero administrador –acercan su labor a la del gestor cultural. El anacronismo se hace evidente, al colocar en una misma un personaje y una práctica alejados entre sí por al menos un siglo. Sin embargo, la gestión como práctica autónoma toma distintos conocimientos provenientes de diversas disciplinas, de diversos ámbitos y procedencias, los cuales al aplicarse a espacios públicos tiene mucho que aportar a las prácticas que se desenvuelven en la trama urbana, como el urbanismo o la arquitectura, apuntando hacia un cruce entre la cultura y el gobierno de la ciudad, cuestión que se parece mucho a las actividades llevadas a cabo durante la administración Vicuña en Santiago. Es en el plano de la ciudad, tan aparentemente ordenado al ser visto en un mapa, donde se conjuran los diversos deseos y aspiraciones de los grupos de poder que lo habitan, en continua lucha y desorden. Es por ello que revisar el modelo de gestión aplicado a la

transformación del Cerro Santa Lucía puede resultar provechoso. El cerro era un espacio en disputa, y su fin bien pudo no ser el que actualmente conocemos. Por otra parte, la revisión de este caso permitiría establecer un antecedente respecto a la vinculación entre políticas culturales y espacio público, dando cuenta de ciertas problemáticas históricas respecto a la distribución de espacios culturales dentro de la ciudad de Santiago, además de presentar una serie de propuestas metodológicas para llevarlas a cabo.

Cabe resaltar que la historiografía respecto a la figura de Vicuña Mackenna y más específicamente, aquella que se ha abocado al estudio de las fuentes relativas a la transformación de Santiago y de su período como intendente, han carecido de una perspectiva crítica al respecto, sustituyéndola por la admiración y una ciega alabanza a su “figura republicana”. De más está decir que ese tipo de estudios posee una fuerte base ideológica, que busca satisfacer ciertas correspondencias con ideales republicanos, allende a cierto tipo de forma de hacer historia que basa sus fundamentaciones bien en la relación entre autor y obra, bien en hacer de éste una suerte de artífice solitario y genial, muy acorde con un ideario propio del romanticismo⁴. La historia de aquellos “grandes hombres” que emprenden “grandes obras”, reduce la importancia del contexto material a la vez que minimiza el papel jugado por otros actores, sin los cuales no hubiese sido posible llevar a cabo tales “grandes obras”. De esta manera los problemas de la sociedad y su contexto –la ciudad –se reducen a la genialidad del autor de las obras que buscan darles solución, enfoque que a la vez que minimiza y personaliza dichos procesos, colabora en la estigmatización de sujetos y grupos sociales ajenos a los poderes fácticos, describiendo a las masas populares como “problemáticas”, es decir, sujetos portadores de enfermedad, delito, desorden, etc.

Respecto a la inclusión del concepto de gubernamentalidad, tenemos que su uso se halla en cierta medida “autorizado” por la inclusión dentro del estudio de las políticas culturales por parte de Yúdice y Miller⁵, sobretodo en lo que respecta a la construcción de la identidad nacional dentro de los procesos de conformación de los estados durante el siglo XIX por medio de ciertos cánones de conducta, además de la enseñanza de un relato nacional bajo la forma de una ciudadanía cultural.

⁴ Apreciable en las biografías realizadas por Ricardo Donoso y Orrego Vicuña, además de múltiples artículos de prensa, cuyo tono laudatorio no varía pese a los años.

⁵ Yúdice, George, Miller, Toby; *Política Cultural*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2002.

Quisiera pensar en la posibilidad de que esta tesis, pese a que pueda resultar algo sosa en sus explicaciones, pueda arrojar ciertas luces al respecto. La inclusión de la gubernamentalidad como concepto no representa un acercamiento al poder fáctico estatal, al ministerio de la cultura o a alguna de sus políticas. Creo que representa más bien un acercamiento a la posibilidad de generar espacios propios, a la posibilidad de elaborar proyectos totalizantes a nivel cultural y considerar la gestión cultural no sólo como la elaboración de cierto tipo de proyectos o talleres, sino que expandir sus posibilidades para comprender que la elaboración de proyectos culturales no es sólo arte. Es también educación, moldear personas y encauzarlas bajo ciertos conocimientos, parámetros, generar en ellas cierto sentido de pertenencia, de territorialidad. Incentivar ciertos comportamientos, cierta actitud resistente ante el atolondramiento y anestesia generalizada que la actitud del espectador televisivo –mero receptor, mera “audiencia” –presenta.

Este es un intento por ver un poco más allá del tedio que puede provocar ver los listados y porcentajes que a menudo adornan los textos relativos a la Gestión Cultural. En estos días se vuelve necesario observar el pasado y aprehender de él los vestigios, las pistas con las que elaborar el proyecto de un futuro distinto, que no sólo apunte a un supuesto progreso o superación ficticia del pasado.

Como decisión estilística, se hace necesario considerar que se ha mantenido la escritura original de las fuentes escritas, donde abundan expresiones que hoy pueden ser consideradas como faltas de ortografía, en parte para no despojarlas de su carácter originario, así como para diferenciarlas de otro tipo de fuentes. Por otra parte, esta decisión apunta a no repetir los errores de ciertos historiadores del pasado, que pese a su exhaustividad en el manejo de dichas fuentes, suelen no citarlas en lo absoluto, como si fuesen de dominio público, contribuyendo a la persistencia de ciertos rumores o mitos respecto al tema investigado.

II. Metodología

La intervención realizada por la intendencia de Vicuña Mackenna sobre el cerro Santa Lucía en 1872 da cuenta de una serie de problemáticas que aquejaban a la ciudad de aquella época. Interpretar su transformación sin analizar esos problemas, convertiría esta tesis en un estudio antojadizo. Sin embargo, ahondar demasiado puede resultar contraproducente. El problema principal es que la transformación del cerro Santa Lucía parece llevar consigo distintas características que lo vuelven algo más que un simple espacio urbano o una mejora urbanística. El estudio del proyecto arroja diversas directrices que apuntan a la solución de varios problemas de la ciudad y entre los cuales encontramos el problema de la cultura en la ciudad, desglosándose en diversas caretas: cómo llevar la cultura al espacio público, que hacer con los objetos culturales en el espacio público, cuál va a ser la relación entre esos objetos y el ciudadano espectador, cuál es el espacio más propicio para hacerlo, etc.

Entonces, nuestro objetivo principal será realizar un ensayo historiográfico que repare en las relaciones que pueden establecerse entre esta iniciativa y lo que actualmente serían Políticas culturales o Gestión cultural.

De ello se desglosan los siguientes objetivos secundarios:

- Describir en que consiste la Gestión Cultural en términos de administración de ciertas prácticas y saberes, es decir, de la entrega de cierto tipo de experiencia o aprendizaje para con sus usuarios o beneficiarios.

- Relacionar el proyecto de transformación de Santiago con el proyecto de Transformación del cerro Santa Lucía por medio del concepto de gubernamentalidad, con la finalidad de contextualizarlos y enlazar este último con la gestión cultural como parte del conjunto de disciplinas de Gobierno.

- Reconstruir el modelo de gestión usado por Vicuña Mackenna en el contexto del proyecto de Transformación del cerro Santa Lucía, para resaltar sus implicancias culturales.

- Dar cuenta de la argumentación que se dio en su época para justificar la inversión en las obras de transformación del Santa Lucía, particularmente en aquellos factores,

características y consecuencias o efectos que hayan tenido relación con el campo cultural o sus participantes.

- Elaborar una línea de tiempo desde la intervención llevada a cabo durante la intendencia de Vicuña Mackenna hasta nuestros días, centrándose en algunos hitos que tengan relación con la cultura y sus prácticas, para terminar con el actual posicionamiento y funciones del cerro en relación con la cultura dada su inserción dentro del circuito cultural de Santiago centro, y otras conclusiones respecto al rol de la cultura en el espacio público.

Tomando en cuenta que la disciplina de la Gestión Cultural en nuestro país posee una trayectoria muy limitada (prácticamente instituida a partir del retorno a la democracia), elaborar hipótesis respecto a lo que podría considerarse como gestión o administración de la cultura en contextos históricos anteriores a su establecimiento oficial, puede resultar productivo para el desarrollo de futuros estudios o proyectos relativos a la gestión cultural y su comprensión.

En vista de ello, es que la gestión o administración arquitectónica-urbanística por parte de individualidades dentro del Estado puede ser considerada como un antecedente de lo que posteriormente sería la gestión cultural y no necesariamente un antecedente lógico de las políticas culturales.

Guardando las distancias, esta idea tiene un asidero en nuestra contemporaneidad, observable en la multiplicación de centros culturales o bibliotecas en comunas que no poseían infraestructura cultural alguna o la recuperación de espacios públicos o construcciones de carácter patrimonial en desuso o abandono con fines culturales⁶. Esta serie de construcciones que bien pudiesen ser consideradas como una novedad poseerían un ancestro común en la transformación de Cerro Santa Lucía y la particular justificación dada por el entonces intendente Vicuña Mackenna. El estudio de su caso particular podría arrojar nuevas luces sobre el modelo de gestión cultural gubernamental o más bien, las políticas públicas usadas en la actualidad, y las razones que las justifican.

⁶ La antigua Estación Mapocho se convirtió en el Centro Cultural estación Mapocho, el edificio Diego Portales –tras incendiarse –terminó convertido en el Centro Cultural Gabriela Mistral, e incluso, el espacio “vacío” bajo la Moneda dio pie a la construcción del Centro Cultural Palacio la Moneda, por dar algunos ejemplos.

Para satisfacer las problemáticas que hemos esbozado, se necesita de cierto instrumental teórico y de fuentes primarias y secundarias que den cuenta de ello. A medida que se avanzó en la investigación, se tramaron diversos frentes desde donde abordarla. Estos son la Política Cultural, la Arquitectura o Urbanismo y la Historiografía. Pese a que no debemos alejarnos de la política cultural y la historiografía, dejar de lado las características arquitectónicas y urbanísticas o los alcances que el proyecto estudiado poseía con la política gubernamental de la época resultaría en un estudio antojadizo.

En lo que respecta a Política Cultural o Gestión Cultural, existen obras capitales sobre la materia que conllevan conceptos fundamentales para llevar a cabo la tesis. George Yúdice con *El recurso de la Cultura*, que pese a tratar la contingencia resulta de utilidad a la hora de comparar el caso estudiado dentro de cierta tradición de ascendencia europea, aunque también utilizaremos algunas partes de su libro (en colaboración con Toby Miller) *Política Cultural*, pues nos acerca a una noción más amplia en lo que respecta a la relación entre gobierno y cultura, al ponerla en tensión con otras áreas de administración. Por el lado de la gestión cultural, buscando una posible conceptualización acudiremos a artículos de Alfons Martinell y Jorge Bernárdez. Además deberemos acercarnos a autores como David Roselló con *Diseño y evaluación de proyectos culturales*, por medio del cual se puede intentar dar con los pasos y conceptualizaciones que se llevaron a cabo en una hipotética reconstrucción del proyecto original de Vicuña Mackenna. En ese sentido buscamos a Arturo Navarro, con su texto *Cultura ¿Quién paga?*, pese a que se aboca a un análisis más contemporáneo respecto a la cultura, los modelos de administración cultural que expone y la cercanía con la historia de ésta en nuestro país lo vuelven insoslayable para la comprensión del modelo de gestión elaborado por la administración Vicuña.

Sin embargo, las tareas llevadas a cabo en la transformación del Cerro escapan a tales ámbitos. Se hace preciso desarrollar un instrumental teórico capaz de dar cuenta de tales ordenamientos administrativos y que permita ordenar las fuentes primarias encontradas. El autor Michel Foucault, con su texto *Seguridad, Territorio, Población*, encaja con tales requerimientos con la noción de *Gubernamentalidad*. Otros conceptos del autor son utilizados, sobre todo los que tienen relación con prácticas y saberes.

Por el lado de la Arquitectura y urbanismo, las fuentes primarias encontradas, provenientes de tal disciplina corresponden a tesis y trabajos encontrados en la Biblioteca

Nacional y en la misma de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Estas fuentes presentan un vocabulario propio de su disciplina, y se basan en autores poco conocidos o citados en la Historia y Teoría del Arte. Por ello se hizo preciso encontrar textos capaces de llenar ese vacío, encontrando a autores latinoamericanos que han tratado la ciudad en relación con la cultura, como Ángel Rama (*La ciudad letrada*) y José Luis Romero (*Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*).

La historiografía es indispensable, puesto que se trata de una investigación a lo largo de cierto período de tiempo. Las fuentes primarias dan cuenta de ello y existen autores que han tratado el desarrollo cultural nacional en el siglo XIX, como Bernardo Subercaseaux con el primer tomo de su serie sobre *Historia de las ideas y la cultura en Chile: Sociedad y Cultura liberal en el siglo XIX*.

En lo que respecta a fuentes primarias, el proyecto se haya densamente explicitado y analizado por Vicuña Mackenna, quien durante los años que duró su labor (1872-1875) como intendente hizo un uso prácticamente propagandístico respecto a los escritos técnicos y/o de fundamentación que tanto él como sus colaboradores realizaron, publicándolos (a veces en repetidas ocasiones) para movilizar la opinión pública a su favor, además de algunos pasajes encontrados en periódicos de la época que dan cuenta de las labores o critican el proyecto.

III. SITUACIÓN INICIAL

El Cerro sin Proyecto. 1541-1872.

El cerro Santa Lucía previo a la llegada de los españoles y prácticamente durante toda la colonia permaneció sin mayores cambios. Era un peñón reseco y rocoso, árido y con escuálida vegetación. Dominó la ciudad durante siglos, con sus roqueríos, suerte de pequeño anticipo de la cordillera y del posteriormente llamado San Cristóbal (conocido como *Tupahue* por los indígenas).

A la llegada de los españoles hacia 1541, el cerro fue visto como el punto ideal desde donde contemplar el valle, además de hallarse próximo a fuentes de agua, puesto a sus pies el cauce del Mapocho se dividía dejando al ya dicho hacia el borde norte, mientras la Cañada se extendía por el sur, armando el trazo de la posterior Alameda de las Delicias. Las huestes españolas –canónicamente insertas en el imaginario colectivo por el cuadro de Pedro Lira *La fundación de Santiago* (1889) –edificaron la ciudad bajo su sombra.

Por otra parte, no bastaba con fundar una ciudad, sino que además se la debía dotar de ciertos símbolos. Así, el cerro se supone que fue bautizado por Pedro de Valdivia como Santa Lucía “*por haber acampado allí su hueste de ciento cincuenta hombres, el 13 de diciembre de 1540, día en que la iglesia celebra la festividad de la mártir de Siracusa.*”⁷

Renombrar al cerro que había sido usado por los indígenas como lugar de ceremonias y de reuniones entre caciques, poseía una clara finalidad política dentro del contexto de la conquista. A la vez, los españoles mantienen las funciones ya asignadas al cerro, puesto que desde un punto de vista político o administrativo usan el cerro para analizar el valle y así ver cuál es el mejor lugar para edificar la ciudad, y por el lado religioso, construyen en su cima una ermita consagrada a la Virgen del Socorro, donde celebran la primera misa de la historia de Santiago hacia 1541.

Luego de la fundación de la ciudad el cerro presentaría varios movimientos, aunque ninguno de grandes consecuencias.

⁷ Soto, Salvador, *Historia y descripción del Santa Lucía (Huelen Huala) 1540-1890*, imprenta de “El Correo”, 1890, p. 6.

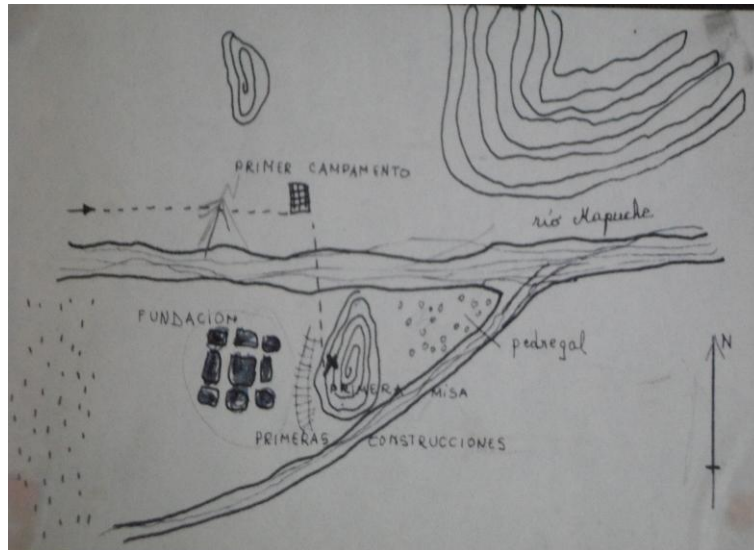


Fig. 5: Cátedra de Historia de la Arquitectura: Profesor Jorge Swinburn, 1973. Al centro el Cerro Santa Lucía, y a sus pies, bajo la forma de una cuadrícula, la primigenia ciudad de Santiago. El Mapocho –Mapuche –con sus brazos sirve de protección, a la vez que el cerro funciona como torre para vigilar el valle.

Pedro de Valdivia habría edificado en uno de sus costados una suerte de pequeño “fortín de atalaya en defensa de la naciente ciudad⁸”, luego destinado a guardar prisioneros. Años más tarde, en 1646, el Padre Alonso de Ovalle diría del cerro “*que creó Dios a orillas del Mapocho, de vistosa proporcion i hechura que sirve como de atalaya, de donde a una vista se ve todo el llano como la palma de la mano, hermoseedo con alegres vistas i vistosos prados*”⁹.

El hospital Juan de Dios fue fundado al poniente del cerro, poco después de la conquista¹⁰. Hacia 1567 Bartolomé Flores, entonces procurador de la ciudad, donó un molino a dicho hospital. El molino se mantuvo hasta los días de Vicuña, conocido como el “Molino de Stuyen” por el apellido de su dueño de entonces.

Entre otras edificaciones de importancia encontramos: “*casi al pié del Cerro hállase la cárcel pública, uno de los sitios que acaso mas trasformaciones ha sufrido, pues en él*

⁸ Prado Martínez, Alberto; *Historia y descripción de este paseo*, 1901, p. 12.

⁹ *Ibid.* p. 15.

¹⁰ Soto, Salvador, *op. cit.*, p.12

*existió la antigua iglesia de San Saturnino, i donde mas tarde se construyó la Casa de Recojidas, (...) Este establecimiento pasó a ser después cuartel de artillería (...)*¹¹.

Un momento crucial ocurrió hacia 1827-28, cuando se estudió la posibilidad de vender el cerro como cantera, destruyéndolo, para paliar el déficit municipal¹², lo cual no llegó a ocurrir. En resumen, podemos apreciar que la idea de transformar el cerro en paseo bien parece un disparate, pero en la vida de Vicuña, ese disparate fue un sueño de larga data, que lo acompañaría desde su juventud.

Benjamín Vicuña Mackenna, nacido en agosto de 1831 en Santiago, (no nos referiremos a sus primeros años¹³) presenta una biografía digna de novela, misma que ha sido ampliamente estudiada por la historiografía anterior y de la cual nos interesan algunos aspectos de su vida adulta, puesto que en ella se pueden apreciar algunas experiencias e intereses que luego marcarán su gestión como Intendente de Santiago, aspecto que deberemos tratar. En 1851, con 20 años, participa en la fallida revolución contra Manuel Montt del 20 de abril. Encarcelado, se fuga, supuestamente vestido de mujer, el 4 de julio. Tras varias desventuras, escondiéndose en casas de amigos e intentando sobreponerse a los coletazos de la estrepitosa derrota liberal, a la que suscribe, decide exiliarse. El 26 de noviembre de 1852 zarpa en el Francisco Ramón Vicuña (barco de su familia, que llevaba el nombre de su abuelo paterno). Llega a San Francisco, California. De ahí pasa por tierra hacia Méjico (Sacramento, Acapulco, Veracruz), para luego remontar el Missisipi y tomar el ferrocarril que lo llevaría a ciudades como Boston, Nueva York, Filadelfia y Washington, además de recorrer parte del Canadá (Montreal, Quebec). Luego zarpó hacia Liverpool en Inglaterra, recorriendo Londres, Dover y Calais, para instalarse durante casi cuatro meses en París en agosto de 1853, mismo año en que Jorge Eugenio Haussman asumía como prefecto del Sena, y ponía en ejecución su plan de modernización de la capital gala.

Para Noviembre de 1853 vuelve a Inglaterra para estudiar en el Colegio Real de Agricultura de Cirencester, en el condado de Gloucester. Durante sus vacaciones visita

¹¹ Ibid., p.13

¹² Ibid., p. 10

¹³ Respecto a la biografía de Vicuña Mackenna, se pueden consultar los siguientes textos: Ricardo Donoso, *Don Benjamín Vicuña Mackenna*, 1977; *Vicuña Mackenna, Vida y trabajos*, 1932; Eugenio Orrego Vicuña; *Iconografía de Vicuña Mackenna*, 1935; Gazmuri, Cristián; *La Historiografía Chilena*, 2006, tomo I, pp. 105-134; y Rodríguez Villegas, Hernán. *El intendente Vicuña Mackenna: Génesis y proyección de su labor edilicia*, Boletín de la Academia Chilena de la Historia Vol. 51, nº 95, 1984. Los mismos textos han sido usados en la redacción de las páginas siguientes.

Irlanda. Una vez concluidos sus estudios, en diciembre de 1854, vuelve a París. Ya en 1855, viaja a Marsella. Desde ahí, seguirá viaje hacia Italia, pasando por Dragnignan, Grasse, Cannes, Antibes, Niza, Génova y Turín. En abril pasa por Liorna y Pisa, para detenerse en Roma. Sigue viaje hacia Florencia, Siena, Lucca, Pistoia, Bolonia, Módena, Reggio, Parma y Plasencia. Para mayo llega a Milán, desde donde visita Monza y Pavia. Su periplo continúa, llevándolo hacia a Brescia, Verona, Mantua y Padua, para deleitarse con Venecia. No demora mucho en continuar su viaje, pasando por Trieste, Laibach, Adelsberg, Viena, Brünn y Praga. En junio ya esta en Dresden, desde donde proseguirá su peregrinar, pasando por sigue Leipzig, Berlín, Hamburgo, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, Gante y Bruselas.

Decide volver a París y en la primera semana de julio se embarca en Southampton hacia América¹⁴. Recala en Lisboa, el día 22 se encuentra en las islas del Cabo Verde. El 1 de agosto, pasa por las costas del Brasil, por Pernambuco, luego Bahía, Río de Janeiro, lugares que le desagradan sobremanera. Montevideo, para el 19 de agosto desembarcar en Buenos Aires.

En resumen, recorre ciudades de las actuales Francia, Italia, Austria, Alemania, Bélgica, Holanda e Inglaterra, con especial interés en sus calles, plazas, museos, además de sus costumbres y acontecer político, sin dejar de lado los problemas edilicios. Se dedica a comprar y copiar libros. Habla con cuanto sabio, literato, investigador, científico se encuentre, asistiendo a conferencias y lecturas de distintas sociedades. Escribe una pequeña memoria para el desarrollo de la agricultura en Chile, *Estudios sobre agricultura europea*.

De vuelta en Chile tras cruzar la cordillera a fines de 1855, en marzo de 1856 inició la publicación de su diario bajo el título *Páginas de mi diario durante tres años de viajes*, (en el periódico *El Ferrocarril*), que sería publicado como libro en 1856. La importancia de este texto radica, entre otros aspectos, en la mirada que el autor desarrolla en torno a las ciudades que visita, dando cuenta tanto de sus adelantos edilicios como de sus problemas.

Además, publica otros artículos, dando muestras de su infatigable actividad escrituraria. En junio de 1856 publica un artículo en *El Ferrocarril* donde se prefiguran

¹⁴ “En julio de 1855 se embarcó rumbo a América; posiblemente había recibido de su familia noticia de que ya no se le perseguía. Traía consigo unos 1300 libros, la mayoría sobre historia hispanoamericana. ¿Quién financió su largo viaje por Europa, su publicación y sus compras? Otro misterio, parecido al de su estadía en Cirencester.” Gazmuri, Cristian; *La Historiografía Chilena (1842-1970)*, Tomo I, Aguilar Chilena de ediciones, Santiago, 2006, p. 110.

varias de las propuestas que luego dará a conocer: *La ciudad de Santiago: I. Lo que fue, II. lo que es, III. Lo que será?*. Entre éstas, la canalización del Mapocho, hacer una avenida de circunvalación arbolada, plantar un bosque de árboles indígenas en lo que entonces se llamaba la Pampa (luego sería el Parque Cousiño, hoy O'Higgins), arbolar la Plaza de Armas, arreglar las acequias de las calles, construir plazas públicas y lugares de transbordo para tráfico pesado, además de hacer del cerro Santa Lucía un paseo.

Luego, en el *Mensajero de la Agricultura* de noviembre de 1856 publica *Los árboles indígenas de Chile y los aclimatados de Europa*, texto donde realza las cualidades de los árboles nativos, tales como su crecimiento con poco riego o su resistencia a plagas, mismas que los volvían adecuados para forestar las calles de la capital y para su uso en parques y plazas. Al año siguiente, en marzo de 1857 continúa con *La ciudad de Santiago. Su pasado, su presente y su futuro*. Ahí volvería a plantear varios de los proyectos ya señalados en 1856, pero con énfasis en la plantación de árboles, puesto que así se ajustaba a las temáticas del *Mensajero de la Agricultura*.

Hacia 1858, se acerca a los liberales “rojos” o “radicales”, con quienes publica los periódicos –contrarios al régimen conservador de Montt –*El País, El Liberal y La Asamblea Constituyente*. En diciembre del mismo año, debido a sus actividades contrarias al régimen y tras declararse estado de sitio, es apresado y después de tres meses de cautiverio es condenado a tres años de exilio. Embarcado en calidad de prisionero hacia Inglaterra, es liberado en Londres, donde tendría un feliz encuentro con su amigo Diego Barros Arana. Viajan a París, donde recopilan textos relativos a la historia de Hispanoamérica, tarea que continúan en Madrid y Valencia. Regresa a Inglaterra tras una breve estadía por París, y se embarca hacia Perú vía estrecho de Panamá.

A comienzos de 1860 llega a Lima donde trabaja en una biografía sobre O'Higgins. En 1861 está de regreso en Chile, pero permanece oculto hasta que asume el gobierno José Joaquín Pérez. En 1862 se crearía la Unión Americana de Santiago de Chile, con Vicuña Mackenna como Director, sumando un nuevo perfil a su biografía: el activista americanista. Escribe para el Mercurio de Valparaíso, donde publica diversos artículos. En 1864 es elegido diputado por la Ligua apoyado por los liberales. Trabaja por la libertad de cultos, la inmigración y en 1865 es designado “agente confidencial” en EE.UU para buscar apoyo en la guerra contra España. Tras diez meses, en 1866, retorna, con relativo éxito. Para marzo

de 1867, a sus treinta y cinco años, se casa con su prima Victoria Subercaseaux Vicuña, de 19 años. Es elegido diputado por Valdivia en mayo del mismo año. Aboga por la conquista de la Araucanía y participa en una acusación constitucional contra la corte suprema, presidida por Manuel Montt.

Aparentemente, la idea de transformar Santiago dormía en la mente de Vicuña, como tomando fuerzas hasta que se le presentase la oportunidad, entremedio de un sin fin de asuntos y problemas, perdida entre la maraña de los múltiples intereses que intentaba abarcar. Sin embargo, la ciudad y sus conflictos, mismos que observó con tanto énfasis en su diario de viajes, continuarían acaparando su atención.

En 1870 emprendería su tercer viaje a Europa, en busca de una mejora para la alicaída salud de su mujer, por lo que sigue la ruta de sus aguas termales. En esta ocasión se centra en otros problemas. Su mirada es más reflexiva, y se vuelve corresponsal para El Mercurio, cubriendo la guerra Franco-Prusiana. Su viaje dura de marzo de 1870 a octubre de 1871. Recorre ciudades de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, España, e Italia¹⁵.

A su regreso, lo esperaba una carta del Presidente Errázuriz, “*Ven a ser Intendente de Santiago, que aunque no lo quieras, lo serás...*”. Así, lo que parece a nuestros ojos una especie de amenaza se vuelve una gran oportunidad para llevar a cabo aquel proyecto tan largo tiempo meditado. Una de sus primeras acciones, una vez asumido el cargo el día 20 de abril de 1872, fue detener las obras de extracción de piedra para el adoquinado de las calles, que amenazaban con destruir los roqueríos del cerro¹⁶. Las obras no tardarían en iniciarse.

Sin embargo, convendría hacer un breve alto para analizar más detenidamente lo que podríamos llamar la “fundamentación del proyecto de transformación del cerro Santa Lucía”. Ya vimos en la introducción cómo el cerro, al menos según lo que podía apreciarse en distintos planos en un orden cronológico, paulatinamente iba quedando relegado de la trama de la ciudad, lo que a la vez significa que se volvió una suerte de “isla”, un obstáculo

¹⁵ “(...) ¿cómo financió Vicuña su largo viaje de año y medio por Europa, hecho ahora no a lo pobre, sino alojando, con señora e hija, en buenos hoteles, termas famosas y vapores de cierto lujo; circulando en coche y vestido como gran señor? Sus artículos enviados a El Mercurio pueden haber ayudado. Pero, sin duda, la principal fuente de financiamiento del viaje vino de la cuantiosa fortuna de su esposa.” Ibid., p. 120

¹⁶ Villegas, Hernán, *El intendente Vicuña Mackenna: Génesis y proyección de su labor edilicia* En: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Vol. 51, n° 95, 1984, p. 129.

que no permitía la circulación (de mercancías o personas) ni su inserción a las actividades de producción económica de la ciudad¹⁷. Al unísono, el cerro era escenario de una serie de situaciones problemáticas para la ciudad, mismos que se fueron acentuando a medida que ésta crecía, como podemos observar en las siguientes citas:

- Luego de volver de su misión en Chile, durante la cual había instalado un observatorio astronómico sobre el cerro Santa Lucía, el teniente norteamericano J. M. Gillis, realizó un informe para el congreso de su país, en el cual comentó aspectos de la sociedad chilena. Su reporte fue discutido en el diario *El Ferrocarril*. En uno de esos comentarios, sobre las reuniones en las casas "decentes", el columnista replica, pues la opinión de Gillis no es muy benevolente con la sociedad santiaguina:

"(...) Esta clase de visitas, si permitidas fueron al astrónomo, no debieron ser por señoras, i si por aquellas que frecuentaban su gabinete del Santa Lucía, para recibir sin luz sus lecciones astronómicas. Poco acostumbrado el teniente Gillis a la sociedad decente ha generalizado sus esperiencias recojidas en los basurales de Santiago (...)"

(Capítulo de la obra del teniente J.M: Gillis o sea su pasquín contra chile, con notas ilustrativas por J. N. Espejo. En: El Ferrocarril, Jueves 18 de marzo de 1856. Año I, n° 70.)

- "(El Camino de los Niños en el Santa Lucía) *Ocupa este camino el sitio de un antiguo e inmundo basurero que los vecinos obtuvieron el permiso de cerrar con una muralla en 1860, a fin de libertarse de su fetidez i de sus escándalos.*"

(*El Santa Lucía: lo que es i lo que debería ser*, Santiago, 1873, p.10)

- "... en la mitad del ascenso se encuentra la famosa Gruta de la cimarra, llamada así porque en otro tiempo era frecuentada por los niños que huían de sus estudios."

(*Album del Santa Lucía*, Santiago, 1874, p. 13.)

¹⁷ Debemos rectificar este punto. La idea es insertar el cerro a la trama urbana sin que ello implique su desaparición. La particular composición geológica del cerro lo hacía rico en la llamada "piedra azul", material utilizado para hacer adoquines para las calles de la ciudad, y en piedras de río –más conocidas como ripio – usadas para caminos y calles más humildes. Por esto el cerro mantuvo una cantera de actividad intermitente durante los años de dominación española, misma que se siguió usando durante la independencia.

- "(...) hasta 1872, el Santa Lucía pasó a ser el lugar obligado en que se daban cita los colegiales cimarrones, cuando no los bandidos i ladrones mas contumaces."

(Soto, Salvador; *Historia y descripción del Santa Lucía (Huelen Huala) 1540-1890*, Santiago, 1890, pp. 9-10)

- "(El cerro)...era refugio de maleantes y cementerio de heréticos, a quienes la intransigencia y el fanatismo criollos expulsaban de la comunidad aún después de muertos. Entre sus piedras encontraban, también, reposo los suicidas. Los chicos de las escuelas iban a hacer la *cimarra* y las gentes del pueblo practicaban el amor, el amor que no sabe o que no puede cubrirse de lujos..."

(Orrego Vicuña, Eugenio; *Vicuña Mackenna: Vida y trabajos*, Santiago, 1932, p.323)

- "El Santa Lucía había sido hasta entonces una fortaleza militar, "el castillo de Hidalgo", como se le llamaba, un depósito de basuras y un lugar abandonado."

(Donoso, Ricardo; *Don Benjamín Vicuña Mackenna*, Santiago, 1925, p. 312)



F. Lehmann después de Rafael de Gay

Paris. Lith. de Besquet Frères.

VISTA DEL VALLE DEL MAPOCHO .

Sacada del Cerro de Santa-Lucía.

Fig. 6 Gay, Claudio, *Vista del valle del Mapocho sacada del Cerro de Santa Lucía*, Grabado, 1854, www.archivovisual.cl. Pese a ser veinte años anterior al contexto de Vicuña, la imagen ilustra varias de las problemáticas que pretendía subsanar con el paseo: riñas, vagabundeo, niños cimarreros y ociosos, además de la destrucción del cerro producto de la extracción de piedra, como evidencian los canteros de la derecha.

Recapitulemos un poco al respecto. Tenemos que en el cerro no sólo había piedra, sino que también prostitutas, malhechores, cimarreros, a lo que podemos sumar su uso como basural, cementerio y sitio eriazo. En otras palabras, era un espacio donde la vigilancia, el orden de la ciudad no ingresaba. Vemos aparecer una especie de juego de espejos, de opuestos. Lo que está inserto en la trama urbana pero no integrado por ésta, se vacía de aquello que justamente permite el funcionamiento de dicha trama. El cerro termina siendo un vacío de poder porque éste no puede alcanzarlo, domeñarlo, encerrarlo, evitar que los elementos disruptivos de la sociedad –delincuentes, prostitutas, cimarreros, amantes –ingresen. A la vez es un espacio en disputa, un lugar donde diversos saberes van a abocarse a la tarea de comprenderlo, de estudiarlo, de hacerlo ingresar –infructuosamente –a la trama de la ciudad. Van a intentar construir sobre él, volverlo un basural, extraer rocas, pero nada de eso va a encauzar al cerro, a darle un sentido y una funcionalidad. Al contrario, la falta de función va a ser lo que va a primar durante mucho tiempo, en contraposición al simbolismo que poseía dentro de la ciudad y que el mismo Vicuña Mackenna reconocerá más tarde.

Este reconocimiento podemos verlo en el Álbum del Santa Lucía de 1874, impreso con motivo de la inauguración definitiva del paseo. En aquella publicación Vicuña califica al cerro de "maravilla" en varios sentidos. Sería una *maravilla natural*, puesto que sus características lo vuelven una especie de rareza geológica, lleno de distintos tipos de piedras y rocas. A la vez, es una *maravilla histórica*, ya que sobre éste "*se plantó la primera bandera castellana, se dibujó la planta de la primera ciudad europea en el país i en su cima i sus ásperas faldas se libró el primer combate entre los conquistadores i los conquistados*". A ello se suma el hecho de ser una *maravilla religiosa*, puesto que tanto los primeros pobladores del valle como los cristianos lo consideraron "*un verdadero altar, digno de ser ofrecido a Dios*". Por último, es una *maravilla urbana* "*porque en ciudad alguna del mundo encuéntrase un peñón mas atrevido, mas caprichoso (...)*"¹⁸.

En otras palabras, el cerro tenía potencial. Parece que no podía hacerse con él otra cosa. Por otro lado, el relato que construye el Intendente ubica al cerro (y a él) dentro de uno mucho mayor. Se trataría de un relato religioso cristiano, un relato histórico republicano, un relato que incluye al paisaje y al territorio como símbolos, según el cual, la idea es más antigua que la ciudad misma. Por otra parte, el último de los gobernadores de la

¹⁸ Todas las citas de este párrafo son del Album del Santa Lucía, 1874, p. 5.

colonia, Casimiro Marcó del Pont, vio en el cerro una utilidad militar al instalarle dos baterías de cañones las cuales "trabajadas a gran costo en 1816 por aquel tiranuelo, atestiguan la importancia estratégica que los españoles atribuían a ese inespugnable hacinamiento de rocas.¹⁹"

Pero el intendente va un paso más allá, al afirmar que el verdadero autor intelectual del paseo no es otro que el mismísimo Bernardo O'Higgins, "autor de nuestra hermosa Alameda". Las obras contempladas por el prócer eran un Partenón y un observatorio astronómico sobre el cerro²⁰.

Tendríamos entonces que Pedro de Valdivia funda la ciudad a sus pies o bien la diseña desde sus alturas, realizando el hito inaugurador de renombrar al cerro, de reinaugarlo o rebautizarlo para ingresarlo a un relato cristiano en el contexto de la conquista. Luego, Bernardo O'Higgins plantearía su uso para la ciudad y los ciudadanos al edificar el Partenón como símil de una época heroica e idealizada y un observatorio astronómico como símbolo de una ciencia que escruta el cielo en remplazo de la mirada religiosa. Vicuña Mackenna se engazaría dentro de ese gran relato como quien trae consigo el orden y el progreso civilizatorios vinculando un pasado heroico pero difuso y un futuro esplendor –aparentemente –lleno de luces.

Sin embargo, y como veremos más adelante, para comprender la transformación del Santa Lucía se hace preciso colocarlo en el contexto mayor de la transformación de Santiago, aquella serie de proyectos destinados a cambiar irreversiblemente la capital del país.

¹⁹ *Ibid.*, p. 6. Importancia estratégica completamente falsa y que nunca se puso en práctica.

²⁰ *Id.*

IV) Gobierno, Historia y Transformación de la ciudad: La obra de Vicuña Mackenna como ejemplo de *Gubernamentalidad*.

La transformación del cerro Santa Lucía se enmarca dentro de un plan mayor que da cuenta de toda una serie de avances y reflexiones en torno al gobierno de la ciudad, cuyo origen, múltiple y disperso, puede rastrearse dentro del pensamiento de la época. Trae consigo a los ideales modernistas bajo la forma de la doctrina del progreso, la disputa entre civilización y barbarie, la hegemonía del “hombre blanco” por encima del indígena, la cual en el contexto del Santiago de fines del siglo XIX se despliega bajo la forma del choque entre “gente decente” y “rota”. Una fuerte ansia de transformación de la ciudad –que ha de traer consigo el progreso y la modernidad, –prácticamente se huele en la humareda de las locomotoras.

Sin embargo el caso de Vicuña es paradójico, por su fuerte sentido romántico, que se deja ver en los modelos seleccionados para ornamentar el cerro, como por las ideas que dan cuenta del diseño de los parques. Intenta hacer una ciudad que despierte en el siglo XX –en el futuro –con ideales y una estética pertenecientes al pasado, incapaz de ver que desatar las fuerzas de la técnica terminaría por afectar la vida misma.

Por otra parte, podemos observar que ya se configura, levemente, la idea del experto, aquél que posee la autoridad del saber técnico y que gracias a éste se supone provisto de imparcialidad. Nadie más idóneo para el cargo de intendente que Vicuña Mackenna, por ejemplo, puesto que sus viajes y escritos lo situaban por encima de otros postulantes²¹.

Las gestiones llevadas para la conversión del peñón reseco del Santa Lucía en un parque urbano similar a los que Vicuña vio en sus viajes a Europa, y su inserción dentro del proyecto de transformación de Santiago, pueden enmarcarse dentro de lo que se llamará más tarde, *gubernamentalidad*. Con tal concepto extraído de la obra de Michel Foucault, aludiremos a dos cosas. La primera, “el conjunto constituido por las instituciones, los

²¹ “Vicuña Mackenna atribuyó su nombramiento al prestigio que en cierta manera le habían dado sus correspondencias al *Mercurio* y al éxito que habían obtenido éstas. Nada más justo, en efecto, pues en muchas de ellas se había ocupado con gran acierto y abundante información de asuntos edilicios, pudiéndose recordar entre las más sobresalientes las consagradas a la redificación del Teatro Municipal y las intituladas *La ley del progreso en Chile*. Por lo demás, ningún nombramiento más acertado. VM, por su entrañable amor por su ciudad natal, su cultura y su extraordinaria laboriosidad, estaba particularmente señalado para empuñar el bastón de la primera autoridad de la provincia.” Donoso, Ricardo, *Don Benjamín Vicuña Mackenna*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1925, p.290

procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica (...) de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los instrumentos de seguridad.”²² Y la segunda será la tendencia a desarrollar un tipo de poder llamado “gobierno” en Occidente, por encima de la soberanía y la disciplina, el cual indujo al desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y al desarrollo de toda una serie de saberes.

Dentro de esos saberes se ubicarían las políticas culturales (y su símil en menor escala, la gestión cultural) que así adquieren un marco regulatorio que las asemeja a otros tipos de políticas que, en último punto, apuntan a la población o al territorio, en nuestro caso a la ciudad. Como pudiera pensarse, las políticas públicas culturales no son completamente equiparables a otras políticas, pero por su desarrollo tardío le deben mucho a otras disciplinas y conocimientos que fueron históricamente usados por la gubernamentalidad. Piénsese en el rol de la estadística y las encuestas para determinar el impacto de una iniciativa cultural, mismas herramientas que son usadas por la antropología social y la sociología, uso que a su vez es un préstamo de otras disciplinas administrativas.

La elección del concepto de gubernamentalidad no es caprichosa, sino que se haya respaldada por su inserción dentro del estudio de las políticas culturales:

“El concepto de gubernamentalidad de Michel Foucault es clave para entender las acciones y demandas de los Estados occidentales en el dominio cultural, tanto históricamente como en la actualidad. Foucault usa el término para explicar: "de qué modo el Estado moderno comenzó a preocuparse por el individuo.”²³

Cabe precisar que los antecedentes que Foucault recopila pertenecen a autores europeos del siglo XVI al XIX, sin embargo la conceptualización de los problemas que aquejan a la ciudad y las soluciones que se contemplan resultan, como veremos, extremadamente parecidas al compararlas con las decisiones tomadas por la Intendencia de Vicuña.

²² Foucault, Michel, *Seguridad, territorio, población*, FCE, Buenos Aires, 2006, p. 136.

²³ Yúdice, George: *Política Cultural*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2004, p. 13.

El proyecto de transformación de la ciudad de Santiago, que contemplaba la construcción del paseo del Santa Lucía, posee mayores antecedentes que los que hemos señalado. Ya vimos la importancia que el paseo poseía dentro del marco del proyecto total, y sus consecuencias, pero es necesario encausarlos dentro de un marco capaz de vincular los cambios en la ciudad con cambios culturales. Al igual que lo sucedido con el cerro, es inútil intentar comprenderlo separadamente, es necesario observarlo en toda la magnitud de su proceso²⁴.

El proyecto elaborado por Vicuña para transformar Santiago contemplaba diversas iniciativas como canalizar el Mapocho para evitar sus constantes salidas, la construcción de un “camino de cintura”, capaz de mejorar la conectividad de la ciudad; transformar los barrios del sur, donde el pueblo vivía en ranchos y se organizaban *chinganas*, espacios desde donde se fraguaría la *cuestión social*; expandir la red del agua potable, lo que permitiría mejorar la higiene pública y conseguir recursos frescos para la ciudad; la creación de nuevas plazas (donde se incluía el paseo del Santa Lucía); terminar la construcción de la plaza de abastos, mercado de la ciudad; crear nuevas *recobas* (sic) – lugares donde se descargaban mercancías –para ordenar el tráfico de carretones que ocasionaban problemas de circulación; centralizar y construir nuevas escuelas bajo otra planificación, cuestión muy importante, tomando en cuenta que Santiago tenía un déficit de escuelas, y que muchas de ellas estaban a muy mal traer; abrir las calles tapadas, acción que permitiría crear nuevos polos de desarrollo, a la vez que disminuiría los problemas de tráfico y liberaría al centro de la ciudad; construir el doble cauce del canal de Negrete y abovedar el San Miguel, iniciativas conducentes a una mejora higiénica; suprimir las *chinganas* públicas para remplazarlas con cuatro casas de “diversión popular”, para evitar los excesos y desórdenes que la mentalidad hegemónica de la época consideraba atroces y bárbaros; transformar las calles y aceras, ochavar²⁵ las esquinas, medidas que conducían a un tráfico peatonal más seguro y expedito; reparar y mejorar el matadero, fuente de

²⁴ Por otra parte: "Hacia finales del siglo XIX, la necesidad de las élites de vigilancia e higiene públicas ya no se consideraron "fuera de lugar", sino la demanda urgente por contener la liberación de las diferencias morales, culturales y epistemológicas, producto de los grandes cambios demográficos: la inmigración en algunas ciudades y la manumisión en otras." Ídem, p.174

²⁵ Dar forma de ocho lados. Consistía en dejar las esquinas con un terraplén elevado, que dejaba una suerte de octaedro en vez de una punta. También llamado *chaflán*.

enfermedades y donde se evadían impuestos que necesitaba la Intendencia; mejorar el presidio urbano y el vestuario y armamento de la policía de seguridad.

Dentro de ese gran plan, la transformación del cerro Santa Lucía se vuelve una suerte de símbolo de las posibilidades benéficas de entregar la ciudad antigua, con todos sus espacios, a la lógica transformadora. Estos proyectos aplicados a la ciudad no operan desde un solo frente, sino que buscan –en su conjunto– cambiar la tranquila faz colonial característica hasta ese momento de la ciudad, para sumirla en el dinamismo del tráfago de la ciudad *moderna*. Todo ello con la finalidad de insertarla dentro de un cierto tipo de modelo –el de las grandes urbes europeas– bajo la óptica de que tales cambios permitirían a la ciudad y a la sociedad que comprende, hacerse con los valores, recursos y modos de vida de tales sociedades. El gran objetivo, *hacer de Santiago el París de América* es también hacer de los santiaguinos parisinos, del cerro Santa Lucía algo parecido al *Bois de Bologne* –que Vicuña había visto en sus viajes– de las exiguas rentas municipales un buen negocio, etc.; objetivos que pese a su diversidad y afán de totalización, se enlazan en una lógica similar, que es la del desarrollo de la ciudad y de la ciencia de gobierno que la atraviesa.

El concepto de gubernamentalidad es una manera de abordar el estudio de la política cultural, que permite considerarla desde aspectos que poseen una trayectoria más amplia y que a la vez parecen ser asuntos accesorios, como la historia del gusto, proyectos nacionales y supranacionales, el establecimiento de la ciudadanía cultural, etc. Estos aspectos conservan las trazas de un mismo concepto, el desarrollo de una ciencia de gobierno.

Este desarrollo habría comenzado hacia el siglo XVI, cuando en Europa se produjo un proceso de reflexión sobre el modo o forma de gobernar, que puede ejemplificarse bajo la forma de preguntas del tipo de “cómo gobernarse a sí mismo, cómo ser gobernado, cómo gobernar a los otros, por quién aceptará el pueblo ser gobernado, cómo convertirse en el mejor gobernante posible²⁶”. Este proceso tuvo dos alicientes: el desplazamiento del feudalismo por el Estado soberano, además de los procesos de Reforma y Contrareforma. El desplazamiento de la autoridad eclesiástica respecto al gobierno dio mayor libertad para que el soberano gobernase, puesto que logró legitimarse por medio de la idea del derecho

²⁶ Yúdice, George y Miller, Toby; *Política Cultural*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2004, p. 14.

divino. Sin embargo, se enfrentó al problema de la aparición de otros soberanos y de la amenaza interna, debiendo especializarse en la administración de su territorio.

El soberano aprendería a conducir su vida, a cuidar de su familia. La familia se volvería a la nación lo que el padre al soberano, en un lento proceso de desplazamiento entre lo público y lo privado. Las distintas normas impuestas y costumbres, se conforman por medio de la contaminación entre un régimen familiar y un régimen laboral. Se formaría la “policía”, en su antigua acepción, misma que observaremos más tarde.

Los levantamientos rurales del siglo XVII y la guerra de los treinta años, entre otros factores, dan pie a nuevos modos de organización social. Se expande el concepto de "economía" desde el hogar al campo social, y el gobierno del territorio se desplaza hacia el gobierno de las cosas y sus relaciones sociales entre sí.

Este gobierno se aboca a distintas tareas que poseen relación con el clima, la enfermedad, la industria, las finanzas, las costumbres y las amenazas desastrosas; lo que impulsará las ciencias de la administración y el cálculo. Surgiría la economía política clásica, bajo la estampa de los fisiócratas, con un consiguiente auge en la educación, sanidad, etc.²⁷

El poder se dispersará en la población mediante la formación de aptitudes, buscando alcanzar la riqueza y la salud por medio del control de sus costumbres cotidianas. A la vez que la economía nacional desplazaba al hogar como lugar de la intervención y progreso social, que devino local e internacional a la vez. Con el fin de entregar a las empresas (motores de la economía puesta en manos de particulares) una población sana y robusta, se abordó el problema de la sanidad. Identificando objetos y sujetos de enfermedad social como la epidemia, prostitución, mendicidad, criminalidad. Este criterio higienista no tardó en expandirse a la educación y la cultura, como en el desarrollo de lenguas nacionales acompañadas de un relato histórico nacional que buscaba la producción y reproducción de los símbolos del poder a costa de los individuos.

Este criterio, abocado a la cultura, se centrará en la formación del gusto. En palabras de Yúdice, “El proyecto de educar el gusto de la ciudadanía constituye el corolario artístico de estas formas de ejercicio del poder. Podríamos decir entonces que la formación del gusto

²⁷ *Ibid*, p. 15

equivale al control cultural o a la política cultural.²⁸” Las políticas culturales “proporcionan un medio para conciliar identidades antagónicas erigiendo la nación como la esencia que trasciende los intereses particulares²⁹”.

Como veremos en el proyecto del Cerro Santa Lucía, la producción de la figura del ciudadano se volverá una prioridad. En ese sentido, educación y formación del gusto dentro de un proyecto de características nacionales se encuentran en los senderos del Paseo, donde el paseante debía comportarse: “la fusión de gubernamentalidad y gusto se encuentra con una política cultural dedicada a producir sujetos mediante la formación de estilos respetables de comportamiento, sea en el plano individual o público.³⁰” Por otra parte, estas iniciativas gubernamentales fueron parte de un contexto mundial de modernización³¹.

Iremos revisando algunos extractos del texto de Foucault para hacernos una idea de cómo los distintos saberes que conforman la gubernamentalidad fueron dándose cita en el proyecto Vicuñista de *Transformación de Santiago*, y especialmente en el Cerro Santa Lucía. Comencemos con el concepto de Seguridad, cuya forma más básica y general se concibe como una prohibición. Primeramente fue un código legal, pero luego, en la edad moderna, pasó a ser un mecanismo disciplinario, que contemplaba diversas técnicas, policiales, médicas, psicológicas, mismas que se apoyaban en el incipiente desarrollo de la estadística.³²

La Seguridad se abocará al problema de intentar erradicar o contener fenómenos que afecten negativamente a la sociedad, como el delito o la epidemia, usando para ello la ley o una campaña médica³³. Dentro del proyecto de *Transformación de Santiago*, la salud era un punto fundamental y asimismo podemos considerar la prevención del delito, o la mencionada epidemia, puesto que para 1872, año en que Vicuña Mackenna asume la intendencia, Santiago era asolado por una epidemia de viruela³⁴.

²⁸ *Ibid.*, p. 18

²⁹ *Ibid.*, p. 20

³⁰ *Ibid.*, p. 25

³¹ “Las normas europeas de vigilancia e higiene públicas se instituyeron en las grandes ciudades (Buenos Aires, Santiago, Caracas, Ciudad de México y Río de Janeiro) y aunaron el llamado al orden con el *desideratum* del progreso” *Ibid.*, p.175

³² Foucault, Michel, op. cit., pp. 19-21.

³³ *Ibid.*, p. 26.

³⁴ Vicuña Mackenna, Benjamin, *Un año en la intendencia de Santiago*, Imprenta de la librería del Mercurio, 1873, p.159.

Un antecedente dentro del plan de la administración Vicuña lo podemos encontrar cuando ésta se aboca a los problemas derivados del crecimiento de la ciudad, el cual no había sido debidamente normado, resultando en que la ciudad se expandía sin otra conducción más que la especulación económica o las necesidades de las masas que ocupaban los terrenos del extrarradio, que buscaban las oportunidades que los campos no podían proporcionar. Principalmente hacia el norte y sur de la ciudad se extendían grandes sectores edificados desordenadamente, los que la nueva administración decide incluir dentro de su plan de mejoras.

En el apartado llamado “transformación de los barrios del sur”, Vicuña la define como una “ciudad” “*completamente bárbara, injertada en la culta capital de Chile i que tiene casi la misma área de lo que puede decirse forma el Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana.*”³⁵

Identifica como causas³⁶ de dicho desorden el arriendo de terrenos *a piso*, (sólo el terreno, sin agua ni comodidad alguna) edificándose un “*inmenso aduar africano en que el rancho inmundo ha remplazado a la ventilada tienda de los bárbaros*”³⁷. Todo el sector es catalogado como “*una inmensa cloaca de infección i de vicio, de crimen i de peste, un verdadero “potrero de la muerte”, como se le ha llamado con propiedad*”³⁸.

Un reporte incluido en la misma publicación³⁹ señala que los *ranchos* consistían en casas de paja, “*pocilgas inmundas que agrupadas en los suburbios de nuestra población, (...) que mas que destinados a dar albergue a civilizados seres humanos, parecen chozas o tolderías de salvajes...*”⁴⁰, húmedas, sin acequia ni agua corriente, “*rodeados (...) de charcos i pantanos de aguas inmundas i corrompidas que llenando el aire de emanaciones pútridas i deletereas lo hacen mal sano i casi insufrible.*”⁴¹

³⁵ Vicuña Mackenna, Benjamín, *La transformación de Santiago*, julio 1872, p. 24.

³⁶ Otra causa, de tipo “étnico”: (Las razones por la que Santiago no poseía una población sana y educada) “*era en razón directa del desaseo, de la incuria, de la pereza, de todos los hábitos, en fin, que son el fatal legado de la ruda raza española...*” Vicuña Mackenna, Benjamín, *Un año en la Intendencia de Santiago*, p.168.

³⁷ Vicuña Mackenna, Benjamín, *La transformación de Santiago*, julio 1872, p. 24.

³⁸ *Ibid.*, p. 25.

³⁹ Se trata del reporte del Señor Manuel Domínguez, miembro de la comisión municipal encargada de “tomar medidas conducentes al mejoramiento del estado epidémico de la población”, quien visita los barrios del sur, comprendidos desde el canal de San Miguel hasta el Zanjón de la Aguada, y desde las antiguas calles de Castro a la de San Francisco. (*La Transformación de Santiago*, 1873, pp. 25-28)

⁴⁰ *Ibid.*, p. 26

⁴¹ *Id.*

Estas condiciones tenían además un impacto moral en quienes allí habitan, como señala:

“hacinada en cada una de aquellas cuevas una familia entera, por lo jeneral bastante numerosa, los vicios del padre constituyen la primera escuela de los hijos, quienes, amamantándose desde que nacen con la corrupción i el escándalo, mas tarde llega a ser su alimento, su modo de ser ordinario i el fin prematuro de la vida: allí no existen, no pueden existir el pudor ni la decencia.”⁴²”

La medida que el autor de este pequeño inserto cree que puede ser la solución no es menos dramática:

“no existe otro medio que LA DESTRUCCION COMPLETA DE TODO LO QUE EXISTE i la promulgación de leyes i ordenanzas que obliguen a los que especulan en esta clase de negocios, a construir para el pueblo habitaciones que, aunque ordinarias i baratas, consulten las comodidades i ventajas indispensables a la conservación de su vida física i moral.”⁴³”

No podemos dejar de soslayar el tono apocalíptico de la solución sugerida, una suerte de “solución final” para el problema, misma que señala, –de manera un tanto exagerada –la gravedad de la situación⁴⁴. Del texto podemos extraer algunas ideas generales. Se identifican dos ciudades; la propia (ilustrada, opulenta, cristiana), y la bárbara, habitada por la figura del roto que vive en ranchos. Estos “potreros de la muerte”, no sólo nos hablan de un problema sanitario, sino que además de un problema económico⁴⁵. Son barrios sin empadronar, donde el sistema impositivo no logra ingresar por no existir un

⁴² Idem, p. 27.

⁴³ Idem, p. 27. Las mayúsculas son del original.

⁴⁴ La solución –con escasos resultados –será conformar una *sociedad de construcciones*. Continuando con las exageraciones encontramos que para Mackenna los barrios del sur “son la imájen viva del Cairo, la ciudad jeneradora por excelencia de la lepra, de la peste i del cólera.” (Vicuña Mackenna, Benjamín; *Un año en la intendencia de Santiago*, 1873, p.195) Lo cual no deja de ser gracioso, puesto que el autor nunca visitó dicha ciudad.

⁴⁵ También se puede inferir una “diferencia” económica. Estos barrios y sus habitantes “enlodan” la imagen de la ciudad. Por ejemplo: (La epidemia volverá) “mientras no se destruya de raíz las causas evidentes de su jermínación perpétua, el rancho, la chingana, la chicha, el lodo, la ociosidad i las mil plagas latentes del proletariado que vive, a la manera de los insectos, bajo el manto deslumbrador de nuestra aristocracia opulenta.”(Ibid, p. 167)

conteo de sus habitantes, ni loteos exactos de sus terrenos, por lo que no se puede cobrar el agua potable ni otros impuestos. En otras palabras, una serie de amenazas que afectan a la población y a la circulación de mercancías, impidiendo el correcto desempeño de la vigilancia⁴⁶.

La Seguridad se abocará al problema de la circulación en la ciudad. Las otras partes del plan de *Transformación de Santiago*, como el camino de cintura, la apertura de calles tapadas, la inserción del Santa Lucía a la trama urbana, la creación de nuevos puentes, la canalización del Mapocho, incluso el macadamizado de las calles y el ochavamiento⁴⁷ de las esquinas, van en esa dirección. Mejorar la circulación de personas y mercancías, vigilar esta misma para que aquél que no está autorizado a pasar los límites de la *ciudad culta* permanezca en la *ciudad bárbara*. Una buena circulación de mercancías entrega más dinero a la ciudad, dinero que puede ser usado para solucionar otros problemas edilicios, y así ampliarla, volverla más populosa, con más comercio, es decir, una espiral de progreso. El camino de cintura, por ejemplo, posee según su autor, la siguiente utilidad:

"1: Define la ciudad estableciendo los límites propios de ésta, demarcacion que hoi dia forma una de sus mas imperiosas necesidades, con relacion a la edilidad, (es decir al pavimento, las aceras, las plantaciones, el alumbrado, la seguridad, el uso del agua potable etc.), creando la *ciudad propia*, sujeta a los cargos i beneficios del municipio, i los *suburbios*, para los cuales debe existir un réjimen aparte, menos oneroso i menos activo."⁴⁸

El camino ordena (en el sentido que permite contar a la población, regularla, cobrar impuestos y entregar servicios a cambio) a la vez que establece un cordón sanitario por medio de plazas arboleadas, lo que impediría el paso de las influencias pestinenciales de los

⁴⁶ La triple articulación del problema; económico, higiénico y social, Vicuña ya la apreciaba:

"'Era preciso demoler el rancho, que es el almásigo inmundo de todos los crímenes i de todas las degradaciones de nuestro pueblo, i para esto se organizó la Sociedad de construcciones. (para la chingana) "que no es sino la fermentación, inmunda también, de esos mismos crímenes i degradaciones" la casa de diversión popular. (...) Era preciso, por último, esterminar la ignorancia, cuya densa niebla cubre todavía todas las capas inferiores de nuestra desnivelada sociedad, presentando la imájen de un país moral cubierto de tinieblas, i en el cual se diseñan apenas sobre elevadas crestas, engañosas si bien deslumbradoras vislumbres de engrandecimiento intelectual: verdaderos faros que alumbran el desierto, la noche i el vacío.'" (Ibid., p. 194)

⁴⁷ Ver nota 25, página 27.

⁴⁸ Vicuña Mackenna, Benjamín; *La transformación de Santiago*, 1872, p. 18

arrabales. Permite una mejor circulación, al liberar al centro de parte de su tráfico. Podemos ver que tal comprensión del problema es muy parecida a la que Foucault investiga en su texto:

"En primer lugar, abrir ejes que atravesaran la ciudad y calles lo bastante amplias para cumplir cuatro funciones: ante todo la higiene, la ventilación, despejar toda esa suerte de bolsones donde se acumulaban los miasmas mórbidos en barrios demasiado estrechos y de viviendas amontonadas. Función higiénica, por lo tanto. Segundo, garantizar el comercio interior de la ciudad. Tercero, articular esa red de calles con las rutas externas, a fin de que las mercancías del exterior pudiesen llegar o ser expedidas, pero sin abandonar las necesidades del control aduanero. Y por último -(...) -, permitir la vigilancia, desde que la eliminación de las murallas, indispensable en virtud del desarrollo económico, hacía imposible cerrar las ciudades a la noche o fiscalizar con exactitud las idas y venidas durante el día, razón por la cual la seguridad urbana se incrementaba debido a la afluencia de todas las poblaciones flotantes, mendigos, vagabundos, delincuentes, criminales, ladrones, asesinos, etc., que, como todo el mundo sabe, podían proceder del campo."⁴⁹

La Seguridad abocada a solucionar el problema de la circulación deberá además intentar contener o eliminar la "mala circulación", puesto que no sólo ocurren fenómenos beneficiosos en las calles, no sólo transitan mercancías. Al contrario, en las calles la muchedumbre esconde a ladrones, pordioseros, leprosos y a los amotinados o subversivos. Es decir, esconde aspectos negativos, mismos que han de ser controlados. Se ha de llevar al mínimo su negatividad, trabajando sobre probabilidades. Por ello, la Seguridad se apoyará en una serie de datos extraíbles desde la observación del comportamiento de la ciudad los cuales habrá que reducir o fomentar, dependiendo de su valoración.

Habrà que establecer un orden tal que considerando las diferentes funciones y situaciones que puede tener una ciudad, haga que los factores positivos primen por sobre aquello que amenace su ordenamiento⁵⁰. Se trabajará con vistas al futuro. "el buen ordenamiento de la ciudad será justamente eso: tener en cuenta lo que puede pasar."

⁴⁹ Foucault, Michel; op. cit., p. 37.

⁵⁰ Encontramos un ejemplo de esta lógica en la situación de las chinganas, cuyo potencial subversivo y transgresor debía ser contenido por medio de la creación de las casas de diversión popular: "*Ciertamente que*

"no se trata de que la seguridad reconstruya ese dato de tal manera que sea dable esperar un punto de perfección como en una ciudad disciplinaria. Se trata simplemente de maximizar los elementos positivos, que se circule lo mejor posible, y minimizar, al contrario, los aspectos riesgosos e inconvenientes como el robo, las enfermedades,(...). Cómo jamás se las puede anular, se trabajará sobre probabilidades."⁵¹

Además se ha de considerar el futuro, el porvenir (que no se puede preveer, por lo tanto, no se puede medir), por lo que el buen ordenamiento de la ciudad ha de tender a tener en cuenta aquello que puede suceder (las crecidas del Mapocho, las epidemias, un aumento en el número de presidiarios, etc., en el caso del Santiago de fines del siglo XIX). Aparecerá así lo que Foucault llama el problema de la serie: "serie indefinida de los elementos que se desplazan: la circulación, cantidad x de carros, cantidad x de transportes, cantidad x de ladrones, cantidad x de miasmas, etc."⁵². La gestión de estas series abiertas va a ser lo que caracterizará al mecanismo de seguridad, series que sólo pueden controlarse de acuerdo a un cálculo de probabilidades, por medio de la estadística.

A la vez, cabe comprender que estas series se manifiestan en un medio. La seguridad trabajará sobre éste, pues en él se produce la circulación. "El medio es una cantidad de efectos masivos que afectan a quienes residen en él. Es un elemento en cuyo interior se produce un cierre circular de los efectos y las causas, porque lo que es efecto de un lado se convertirá en causa de otro lado."⁵³

La importancia del medio se debe a que en éste se aprecian las conexiones que poseen fenómenos que aparentan ser aislados entre sí. Por ejemplo, en el caso de una epidemia, mientras más enfermos más muertos, y más miasmas, lo que a la vez produce más enfermos y más muertos, etc. A través del medio podía comprenderse y contenerse distintas anomalías que podían afectar a la circulación bajo la forma de causas y efectos. A la vez, el objeto de intervención cambia "en vez de afectar a los individuos como un

seria mui preferible suprimir del todo las chinganas, residuo asqueroso de la primitiva barbarie indijena de que proceden. Pero ya que no es posible estirpar el mal en su totalidad, resignémosnos a minorarlo en sus formas exteriores, en su depravacion i en sus funestas consecuencias."(Vicuña Mackenna, Benjamín; *Un año en la Intendencia de Santiago*, 1873, p. 199)

⁵¹ Foucault, Michel; op. cit., p. 39.

⁵² *Ibid.*, p. 40.

⁵³ *Ibid.*, p. 41.

conjunto de sujetos de derecho capaces de acciones voluntarias (como con la soberanía), en vez de afectarlos como una multiplicidad de organismos (...) (como en la disciplina), se tratará de afectar, precisamente, a una población⁵⁴.”

En Vicuña Mackenna nos encontramos con un ejemplo. En sus viajes no sólo observó calles o monumentos, ni puso su atención en problemas edilicios, sino que además se interesó en el sistema carcelario. La prevención del delito se volvió una de las formas de hacer que las cárceles dieran abasto a una creciente criminalidad. En un texto de septiembre de 1872, realizado por sus colaboradores, Rafael Yavar y Manuel Chacón, se presenta la estadística criminal de la ciudad de Santiago. Presenta una baja en la delincuencia, que aduce a iniciativas realizadas por la gestión del Intendente y particulares. Según el autor, aquello “*da una prueba de que mientras mas se desarrolle el trabajo en el pueblo, mas moralizacion adquirirá*”. En un trimestre los presidiarios bajan de 1.162 a 990 y la cantidad de personas ebrias detenidas de 301 a 233⁵⁵.

Los datos son entregados bajo estadísticas como la siguiente: “El cuadro núm. 3 manifiesta que en la edad en que mas delitos se cometen es la de 26 a 30 años, cuyo número representa el 24,4 por ciento de todos los delincuentes⁵⁶”. Entre otros datos, se separan por hombres y mujeres como sujetos de delito, por sus profesiones y por el nivel de instrucción que presentan.

En otras palabras, no sólo se trata de asegurar el tránsito de mercancías, o de mejorar la ciudad, sino que esos esfuerzos irán enfocados hacia sus habitantes, la población. La noción de población va a permitir incluir dentro de un mismo grupo vastas series de individuos, soslayando sus diferencias con fines a incluirlos dentro de una conceptualización mayor. Ello podemos verlo cuando Vicuña intenta incluir forzosamente a los habitantes de la Chimba, exhortándolos a convertirse en ciudadanos (Foucault señala que los que van a oponerse, a resistir a esta petición, serán, por consiguiente, el

⁵⁴ *Id.*

⁵⁵ Podríamos inferir que la importancia de la figura del ebrio o borracho para la estadística criminal de la ciudad se debe a que unifica en una sola figura al delincuente y el enfermo. Es un problema de múltiples caras para el gobierno edilicio, puesto que se incluye dentro de las esferas de lo legal e higiénico, a la vez que apunta a una problemática sociocultural (sin mencionar su impacto en la economía de la ciudad). Por otra parte, es antojadizo señalar que Vicuña logró rápidamente disminuir los índices de criminalidad de la ciudad, sino que podemos deducir que fue la epidemia de viruela la que diezmó a los delincuentes.

⁵⁶ *Moralidad pública de Santiago, 1872, p. 4*

*pueblo*⁵⁷). Los grupos de individuos, los estratos, las clases, las divisiones étnicas, etarias, topográficas, etc., sólo van a ser importantes en la medida en que permitan extraer datos para regular la población⁵⁸, como se puede inferir de un documento como *Moralidad Pública de Santiago*.

Se le pide a la población que se conduzca de cierta manera, que no se enfermen, que no comentan delitos, que paguen impuestos, que se eduquen, etc. Pero no basta con pedirlo, hay que además sentar las bases materiales para ello. Se les cuenta, mide, calcula, y se identifica entre ellos a aquellos que resultan ser la causa o la manifestación de cierto problema, los que serán los “casos”.

Tomemos, por ejemplo, que Vicuña se enfrenta apenas asume el cargo, a una epidemia de viruela⁵⁹. Así que ha de poner en escena mecanismos de seguridad basados en la estadística, un soporte matemático y real⁶⁰. A la epidemia pueden compararse fenómenos como la delincuencia, la escasez, otras enfermedades o las masas amotinadas. Se colectiviza a los individuos y se les integra como “casos” (de contagio, delito, etc.). Analizando esos “casos” puede extraerse la noción de riesgo, es decir, cuales estratos o variables dentro de la población son más susceptibles a caer bajo el influjo del fenómeno. Gracias a ello pueden identificarse los grupos peligrosos, las áreas de la ciudad amenazadas, etc.

⁵⁷ Foucault, Michel; op. cit, p. 64: “El pueblo es el que, con respecto a ese manejo de la población, en el nivel mismo de ésta, se comporta como si no formara parte de ese sujeto-objeto colectivo que es la población, como si se situara al margen de ella y, por lo tanto, está compuesto por aquellos que, en cuanto pueblo que se niega a ser población, van a provocar el desarreglo del sistema.”

⁵⁸ Foucault, op. cit, p. 63. “La multiplicidad de individuos ya no es pertinente; la población sí lo es. (...). No habrá unos y otros. Pero dentro del propio saber-poder, dentro de la propia tecnología y gestión económica, tendremos ese corte entre el nivel simplemente instrumental. El objetivo final será la población. La población es pertinente como objetivo y los individuos, las series de individuos, los grupos de individuos, la multiplicidad de individuos, por su parte, no van a serlo como objetivo. Lo serán sencillamente como instrumento, relevo o condición para obtener algo en el plano de la población.”

⁵⁹ “Antes de mucho una violenta e intensa epidemia de viruela puso a prueba su celo de funcionario y su actividad de guardador de la salubridad pública. Sin embargo, desplegó una gran actividad, inició colectas públicas, creó lazaretos, reglamentó el transporte de los enfermos, y atendió con tal acuciosidad a todas las exigencias de las circunstancias, que ya para la primavera había la epidemia disminuido en gran manera.” Donoso, Ricardo; *Don Benjamín Vicuña Mackenna*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1925, p.292.

⁶⁰ Durante la epidemia de viruela de 1871-2, se recibieron 7.000 personas en los distintos sanatorios (*lazaretos*) habilitados, de las cuales se salvó el 52%, es decir 3.554 pacientes. Murieron 3.073.(considérese que no se cuentan las víctimas que no acudieron a los sanatorios) (Vicuña Mackenna, Benjamín; *Un año en la intendencia de Santiago*, p.161)

A la vez, el conocimiento estadístico previo permite saber cuando comienza el fenómeno negativo, al observar algún cambio en la morbilidad o mortalidad normales, por ejemplo. En resumen, la estadística:

“descubre y muestra poco a poco que la población tiene sus propias regularidades: su número de muertos, su cantidad de enfermos, la regularidad de sus accidentes. La estadística muestra asimismo que la población entraña efectos propios de su agregación y que esos fenómenos son irreductibles a los de la familia: se trata de grandes epidemias, las expansiones endémicas, la espiral del trabajo y la riqueza. La estadística muestra [además] que, por sus desplazamientos, sus maneras de obrar, su actividad, la población tiene efectos económicos específicos⁶¹.”

La importancia de la estadística en la gestión de Vicuña Mackenna se vuelve ineludible, coincidente con un uso generalizado de cifras, cálculos, porcentajes. Todos esos números, expuestos en sus informes adquirirán potencialidades grandiosas⁶². Por otra parte, la estadística permite conceptualizar e identificar la relación existente entre la población y las diversas actividades económicas, lo cual facilita su identificación y las acciones que la autoridad pueda tomar para estimularlas.

La población será el elemento que condiciona todos los otros ya que dependen de ella distintas áreas de la economía, puesto que un gran número de ella significa una gran mano de obra y por lo tanto bajos salarios y bajos precios para las mercancías producidas. Sin embargo es necesario encauzarla, conducirla. Va a existir todo un aparato estatal destinado a “asegurarse que esa población (...) trabaje como corresponde, donde corresponde y en las actividades que corresponden⁶³”.

⁶¹ Foucault, Michel, op. cit., p. 131. A este respecto cabe citar la página 361 y añadir que, como veremos más adelante al hablar de la “Policía”, Foucault menciona el uso de la estadística como instrumento común al equilibrio de poder entre las naciones europeas durante los siglos XVII y XVIII y a la organización de la Policía (interna). Extrapolando dicha relación, podríamos decir que la importancia de la estadística (una de ellas) es justamente servir como indicador de otros tipos de equilibrio. Equilibrio (y desequilibrio) de la modernización, por ejemplo, ya que tratándose ésta de un ideal europeo, permitía observar la “distancia” que separa a los indicadores de la ciudad (Santiago) de una urbe europea de primer orden. O bien para comparar dichos indicadores con los emanados por ciudades extranjeras de países limítrofes, o incluso, para comparar la capital con las capitales de provincia, etc. O bien de tipo cronológico, por ejemplo: La estadística de la ciudad respecto a tal variable ¿muestra un aumento o un descenso con relación a años anteriores?

⁶² Este uso de la estadística es particular en la obra titulada *El Paseo de Santa Lucía, lo que es i lo que deberá ser*, Imprenta de la librería del Mercurio, Santiago, 1873.

⁶³ Foucault, Michel, op. cit., p. 91.

El desarrollo de estos conocimientos relativos a la población llevará a la conformación de la economía política, como saber de gobierno, hacia el siglo XVIII⁶⁴. Sin embargo, como ya hemos visto, buena parte de aquellos procesos que fueron dando forma a la gubernamentalidad (que contempla los mecanismos de seguridad y los relativos a la población) pese a que Foucault los sitúa hacia finales del siglo XVIII, en su mayoría resultan aplicables –tomando las distancias correspondientes –al proyecto Vicuñista de transformación del Santiago de 1872.

Las distintas iniciativas llevadas a cabo apuntan a un plan totalizante respecto a la ciudad, donde los ciudadanos, la infraestructura de la ciudad, la ley, las distintas instituciones que regulan a la población, son mejoradas y encauzadas por medio de una cierta forma de pensar, por el desarrollo de una serie de conocimientos y técnicas que terminan por configurar una ciencia de gobierno. Esta configuración bien puede leerse de la manera siguiente:

“...estamos ante un triángulo: soberanía, disciplina y gestión gubernamental, una gestión cuyo blanco es la población y cuyos mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad.” “...es necesario señalar que estos tres movimientos: gobierno, población, economía política, constituyen a partir del siglo XVIII una serie sólida que, sin duda, ni siquiera hoy está disociada⁶⁵”.

El ejemplo más claro de este tipo de pensamiento sin duda alguna es la obra que a primera vista, aparece como la más inocente, y que a la vez es el punto principal de este estudio: el Paseo de Santa Lucía. El parque, no sólo es un lugar de asueto. Ha de ser agradable (placentero, pacífico) e higiénico (con énfasis en la salud, el ornato). Lo agradable se expresa en los senderos⁶⁶, que encauzan al visitante-ciudadano. A la vez, la contemplación de las plantas, obras de arte y espectáculos que allí se muestran implican un cierto tipo de actitud, una postura dada que se grafica en la figura (educada, domesticada) del ciudadano.

⁶⁴ *Ibid*, p. 133.

⁶⁵ *Ibid*, p. 135. El año es 1978 para Foucault.

⁶⁶ Los senderos establecen ese cruce entre economía, higiene y educación o moralización: “*La higiene i la estadística demuestran al contrario, que los espacios concedidos a la luz, a la renovación del aire, a la vegetación i a las flores ahorran epidemias i hospitales. Por consiguiente, los paseos suelen ser tan buenos negocios para los municipios como el agua potable o el alumbrado por gas.*” (Vicuña Mackenna, Benjamín; *Un año en la intendencia de Santiago*, 1873, p. 125)

Este visitante se expone a un orden económico pagando la entrada, a la vez que se le cuenta y numera como usuario del cerro. Su recorrido es edificante mediante la contemplación y el ejercicio físico, y se espera que sepa conducirse. En resumen, el Paseo del Santa Lucía, más allá de ser una parte importante del eje urbanístico del plan de transformación de Santiago, es a la vez una suerte de figura que simboliza un plan mayor, el de la transformación cultural de la ciudad.

Ahora nos corresponde fijarnos en el concepto de “Policía” que Foucault utiliza, concepto que no se corresponde con lo que hoy coloquialmente entendemos por ella, –el brazo coercitivo del Estado –sino que “el conjunto de los medios a través de los cuales se pueden incrementar las fuerzas del Estado a la vez que se mantiene el buen orden de éste⁶⁷”, coordinando el interior del Estado y el crecimiento de sus fuerzas⁶⁸.

Los ciudadanos serán considerados como elementos constitutivos del Estado por lo que han de ser virtuosos. Al “Estado de policía” le interesa lo que hacen los hombres, su ocupación. (También hay un Estado de justicia, que se interesa en los litigios de los hombres, y uno de fiscalidad, que se interesa en el dinero). La policía entonces, como objetivo busca controlar y aumentar la cobertura de la actividad de los hombres, pues incide en el desarrollo de las fuerzas del Estado. Busca obtener utilidades públicas a partir del quehacer de los hombres.

La Policía tiene que preocuparse del número de hombres, de contarlos y asegurarse que exista la mayor cantidad posible. Entre sus ocupaciones se encuentra velar por la fertilidad de la tierra, las necesidades de la vida –para mantener con vida a la gente –es decir, articula la política agrícola y su comercio⁶⁹. Fiscaliza la salud de los hombres, no sólo durante la epidemia, además de intentar controlar aquellos agentes que propician la enfermedad: el aire, el agua, las miasmas. Por lo mismo, se preocupará de las calles⁷⁰,

⁶⁷ Foucault, Michel, op. cit., p. 357

⁶⁸ *Ibid*, pp. 355-359

⁶⁹ Vicuña Mackenna, Benjamín; *La Transformación de Santiago*, 1872, p. 52-57. La construcción de nuevas recovas fue una iniciativa que iba en este sentido. Se trataba de construir mercados bajo control municipal los cuales, por un lado, eran una buena forma de crear ingresos para el erario público, y por otro, permitían fiscalizar los alimentos, velando por su sanidad y precio, lo que repercutía en un beneficio para la población.

⁷⁰ En el apartado de “Transformación del adoquinado de las calles”, se señala: “*Adoquines para todas las calles centrales i de gran circulación. Macadam para las anchas arterias que conducen a los paseos públicos o a los afuera de la ciudad. Piedra de rio para las calles apartadas i transversales de poco tráfico.*” *La transformación de Santiago*, 1872, p. 100

mataderos, la sanidad del aire, los cementerios. Desarrolla políticas del espacio urbano en relación con la sanidad⁷¹. En el sentido económico, vela por la actividad de los hombres, que no haya ociosos, hace trabajar a todos los hombres sanos⁷². Vela por la distribución de los oficios. Por el lado de la circulación se asegura que las mercancías circulen eficazmente por medio de la mantención de rutas, caminos, calles, etc., a lo que suma el desarrollo de reglamentos que propician la circulación de ciertos elementos benéficos y contiene a los negativos, por medio de, por ejemplo, la represión del vagabundeo y de todo aquello que pueda frenar la circulación (Vicuña y su edicto respecto a las calles). Además, se ocupa de todas las formas de convivencia entre los hombres. Lo que en resumen ha de hacer la policía es “articular fuerza del estado y felicidad de los hombres, hacer de la dicha de los hombres la fuerza del Estado⁷³”.

Aplicando lo anteriormente expuesto a la administración edilicia de Vicuña Mackenna, encontramos por ejemplo, que al momento de exponer sobre la Canalización del Mapocho afirma que "(...) *no es sólo una mejora de primer orden para la municipalidad, sino un brillante negocio para su municipio.*"⁷⁴ La frase es dicha frente al consejo municipal, pero el mismo discurso se repetirá en el Senado. Ofrece un beneficio personal para los interesados, a los futuros inversores, a la vez que presenta el proyecto como una mejora higiénica y urbanística para la ciudad, que termina por afectar positivamente a los ciudadanos. El proyecto de Canalización del Mapocho no tenía sólo una finalidad sanitaria –sus crecidas propagaban enfermedades, y buena parte de sus orillas eran usadas como basural –sino que además buscaba convertir en terrenos productivos los terrenos aledaños. Se pretendía hacer puentes, prolongando las calles, además de crear un paseo en sus orillas, obras que apuntarían a insertar los barrios del lado norte del río a la ciudad.

⁷¹ En el plan de *Transformación de Santiago*, la creación de nuevas plazas y la construcción del camino de cintura pueden considerarse como ejemplos dentro de estas ocupaciones de la policía.

⁷² Como ejemplo, la administración Vicuña obligó a trabajar a los presidiarios en las obras del Cerro Santa Lucía puesto que, después de todo, eran hombres sanos: “*Desde luego se ha tenido a ahorro el trabajo esforzado i constante de 150 presidiarios (habiendo subido este número en ciertas ocasiones a 180) lo que, haciendo una valorización equitativa, no representa para el Paseo una cifra menor de 20.000 pesos.*” (*El Santa Lucía, lo que es i lo que deberá ser*, 1873 p.41)

⁷³ Foucault, Michel, op. cit., pp.370-377

⁷⁴ Vicuña Mackenna, Benjamín; *La transformación de Santiago*, 1872, p. 16. (Calcula los costes de la canalización en unos 200.000 pesos., cifra que podía ser recuperada tras la venta futura por parte de la municipalidad de los terrenos cercanos al río, limpios y con accesibilidad, tasados en cerca de 1.000.000 de pesos, con lo que se recuperaría con creces el dinero invertido.)

En los documentos que realiza Vicuña Mackenna estos ejemplos son comunes. Una acción determinada es desplazada de su polémica por medio de su vinculación con algún tipo de beneficio, bien sea económico, higiénico o relacionado con la seguridad. Lo encontramos en la justificación del camino de Cintura, al intentar preservar el centro de la ciudad –donde habitan los ciudadanos de la ciudad “cultura” –, brindando a éstos la posibilidad de salvaguardar tanto su propiedad como su salud de las amenazas de la “ciudad bárbara”. Este sesgo –que podría ser a los ojos de nuestra contemporaneidad un signo de clasismo –se atenúa al observar que el plan de transformación de los barrios del sur y la Chimba no sólo apunta a un aumento de las rentas edilicias por medio de la urbanización y loteo masivo de barrios desordenados, sino que además plantea la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de dicho sector. En otras palabras, transformar las calles y el acceso al agua potable de los habitantes de sectores “problemáticos” es un ejemplo de la aplicación de la Policía para así aumentar las fuerzas del Estado por medio de la mejora de las condiciones de existencia de los ciudadanos.

En último punto la Policía se ocupará de la tranquilidad, el ornato de los edificios y su cuidado, velará por las ciencias y artes, en resumen, se esforzará por volver de la vida en la ciudad una vida cómoda y beatífica. Intentará crear una serie de reglamentos que impidan la proliferación de objetos y sujetos problemáticos: la enfermedad, la escasez, el vagabundeo y la mendicidad⁷⁵. Es posible establecer un paralelo entre estos aspectos y las acciones de Vicuña Mackenna llevadas en ese sentido. Admirador de la cultura y las ciudades europeas, intenta replicarlas en el contexto de Santiago.

La ciudad se verá nominada y consiguientemente, normada por un cierto enfoque respecto a la historia, que busca insertar el relato de la historia nacional en el contexto internacional, a la vez que la conforma como un relato europeizante. Esto se puede apreciar en los nuevos nombres de calles que el Intendente establece, agrupándolas temáticamente⁷⁶. Por ejemplo, alrededor del Campo de Marte colocará los nombres de Tupper, Beauchef, Viel y Rondizzoni, como jefes militares extranjeros que sirvieron en el país. Desde la Calle Dieciocho al Campo de Marte, los científicos: Toesca, Gorbea, Sazie, Gay, Grajales, etc.

⁷⁵ Foucault, Michel; op. cit., p. 381.

⁷⁶ *Un año en la Intendencia de Santiago, 1873*, pp. 45-46

En las cercanías de la Iglesia de San Ignacio instaurará los nombres de Lacunza, Ovalle, Olivares y Vidaurre, es decir, a los jesuitas ilustres.

En relación a los monumentos públicos, se recuperan las placas del tiempo de la colonia, muchas de ellas desaparecidas o maltrechas, se arreglan los alrededores de los monumentos de próceres. Inaugura el *Monumento a los escritores de la independencia*, que incluye a Salas, Infante, Camilo Henríquez y Gandarillas. Se trataba de un pedestal con medallones hechos por Nicanor Plaza, y flanqueado por estatuas en bronce de los inventores de la Imprenta: Wutemberg, Koster, Fust i Shoefffer. La cantería fue hecha por Andrés Staimbuck con piedra de Regolemo. No llegó a inaugurarse completamente⁷⁷. Sin embargo, mantenía la misma idea que los nombres de calles; equiparar el gran relato de la historia universal –europea –con el pequeño relato local, insertar la historia propia dentro del marco de la gran historia. La transformación de la ciudad, aunque incompleta, intentó brindar la forma, el sustento material de una urbe moderna, con todos los contratiempos que ello acarrea, sin embargo, como podremos apreciar más adelante, éstos adelantos se dieron más en el marco de la ciudad letrada que al interior de la ciudad real.

La Policía en su antigua concepción, terminará por disolverse hacia fines del siglo XVIII en Europa, pero sus componentes seguirán existiendo. A lo que se abocará la Gubernamentalidad desde entonces será la búsqueda del bienestar individual. El proyecto de la Policía se descompone en cuatro elementos: práctica económica, manejo de la población, derecho y respeto de las libertades, policía contra desórdenes, las cuales se suman al dispositivo diplomático-militar.

Este y otros procesos llevarán al desarrollo de la economía política como tipo de conocimiento específico de gobierno, “como conocimiento de los procesos que vinculan las variaciones de riquezas y las variaciones de población en tres ejes: producción, circulación y consumo”⁷⁸. Este conocimiento de gobierno se relacionará con el poder y la ciencia para dar pie a una científicidad económica, a la cual se ajustará el gobierno, bajo la forma de ciertos tipos de intervención como la medicina social o la higiene pública, sin intentar eliminar los fenómenos negativos, sino que minimizando sus efectos adversos. Estas intervenciones paulatinamente irán dejando cada vez más espacio para la figura del

⁷⁷ *Un año en la intendencia de Santiago*, 1873, p. 145. Cabe precisar que el monumento fue financiado por medio de donaciones, suscripciones y rebajas de precio en los materiales por parte de los colaboradores.

⁷⁸ Foucault, Michel, op. cit., p. 401.

individuo. En palabras de Foucault: “Se puede hacer la genealogía del Estado moderno y de sus diferentes aparatos a partir de una historia de la razón gubernamental. Sociedad, economía, población, seguridad, libertad: éstos son los elementos de la nueva gubernamentalidad cuyas formas, creo, aún conocemos en sus modificaciones contemporáneas⁷⁹”.

Ahora, este desarrollo como hemos visto se espejea en el Santiago de fines del siglo XIX, haciendo de hilo conductor en la gestión de Vicuña. Las distintas iniciativas expuestas anteriormente buscan, adicionalmente al problema que intentan solucionar, convertirse en un buen negocio. La trama urbana que quiere envolver y atravesar al cerro Santa Lucía y que ve en éste un obstáculo es la materialización de una lógica económica. Obras señeras de –en apariencia –otro tipo de problemas, como el Camino de Cintura (para mejorar la circulación) la prohibición de las *chinganas*, la remodelación de los barrios del Sur (para poner énfasis a la higiene) son medidas que apuntan a necesidades económicas: El Camino de Cintura hará que las mercancías viajen más rápido y por consiguiente haya más dinero; remodelar los barrios del Sur no sólo evitará problemas higiénicos, sino que permitirá empadronar y cobrar impuestos; canalizar el Mapocho –no sólo evitará las crecidas –sino que será (en teoría) un buen negocio.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 405.



Fig. 7. Portada del *Album de Santa Lucía*, colección de las principales vistas, monumentos, jardines, estatuas y obras de arte de este paseo, dedicado a la municipalidad de Santiago por su actual presidente B. Vicuña Mackenna. Santiago de Chile, imprenta de la librería del Mercurio de A. y M. Echeverría.

La imagen da muestras del personalismo de Vicuña, al colocarse como figura central de la portada. Por otra parte, este tipo de documentos señala lo importante que fue para la intendencia de la época usar publicaciones para dar a conocer el proyecto al público.

V) La transformación del Cerro Santa Lucía: ¿Antecedente de Gestión Cultural?

Después de todo lo que hemos visto, cabe destacar que el proyecto de transformación del cerro Santa Lucía unifica dos aspectos: una intervención en el espacio público urbano que busca solucionar un conjunto de problemas (económicos, higiénicos, legales, sociales, etc.) y una intervención cultural que devendrá en el desarrollo de actividades culturales que apuntan a solucionar otro tipo de problemas. Estos dos aspectos serán importantes en la medida en que crece la ciudad y la demanda por espacios de esparcimiento público.

Las gestiones de Vicuña respecto a la transformación del Santa Lucía presentan varias características que nos permiten hablar de una suerte de modelo de gestión cultural al respecto. El Santa Lucía no sólo es previsto como un parque urbano, sino que se le dota, al menos en su fundamentación, de un discurso ligado a la cultura y educación del ciudadano. A la vez, el personalismo y el carisma de la figura del Intendente son transversales a todo el proyecto, pues no pierde oportunidad para crear actividades, estudios, escritos, informes, etc., sumando personas y organizándolas en comisiones. Su ímpetu se ve secundado por distintas personalidades y el Intendente las organiza eficazmente para diversos fines.

La Gestión Cultural, como la comprenderemos en este escrito, surge hacia 1980 con el paulatino repliegue y descentralización del modelo del Estado de bienestar y la aparición de nuevos agentes en el campo cultural. Este desarrollo de la actividad cultural, producto de la demanda de la población y de la especialización tanto de públicos como productos al interior de la industria cultural, exige la profesionalización de los agentes del campo. El Estado, por su parte, interviene en el campo promoviendo políticas e invirtiendo, junto con el sector privado, en obras de infraestructura.

"Se empiezan a poner en duda las posibilidades de las corrientes burocráticas para dar respuesta a estas nuevas necesidades y formas de llevar a cabo nuevos objetivos en el sector público y privado. La crítica a los modelos (...) de administración clásica del Estado empiezan a introducir (...) algunas de las corrientes y reflexiones procedentes

del sector productivo. Este proceso va unido a un desarrollo del sector terciario y los servicios como al valor añadido de los intangibles en el campo de los negocios.^{80"}

El caso local no se aleja de esta definición:

"En Chile, las actividades que logran ser rotuladas, genéricamente bajo esta noción (de la gestión cultural) cumplen con tres requisitos básicos: surgen de personas vinculadas al mundo de la cultura, generalmente con formación en alguna de las disciplinas relacionadas con este tipo de gestión como comunicaciones, administración, historia del arte o sociología; suelen tener una vocación desvinculada del Estado para lograr sus propósitos, y para ello recurren a manifestaciones de arte y cultura; se inician a finales de los años ochenta, y se diferencian de lo acontecido hasta entonces, cuando la gestión artística estaba inevitablemente relacionada con o era dependiente del gobierno.^{81"}

El gestor utilizaría "las mismas técnicas de gestión que cualquier otro profesional con responsabilidad sobre la administración de recursos con unos objetivos determinados^{82"}. Es decir, administra ciertos recursos, generalmente entregados por una comunidad o gobierno local determinado, y se mueve entre las esferas pública y privada. A la vez, requiere de mayores conocimientos y especialización que otro tipo de administradores, pues trabaja con bienes inmateriales. Tiene que hacer frente al problema que conlleva trabajar con actividades, objetos, personas y mercancías ligadas al campo cultural bajo la lógica económica imperante, apuntando al equilibrio entre rentabilidad y accesibilidad del público

Respecto a la palabra gestor, encontramos distintas acepciones, por un lado, puede decirse que se trata de alguien que "ejecuta exactamente lo que deciden otros. Es decir, sería un mero ejecutor...^{83"}, moviéndose entre normas no escritas por él. Por otro lado, la relación que el gestor establece con las ciencias de la administración y la economía también lo acercan, en algunos casos, a la figura del "gerente", un "profesional que dirige una

⁸⁰ Martinell, Alfons, *La gestión cultural. singularidad profesional y perspectivas de futuro*, Cátedra Unesco de políticas culturales y comunicación, 2001, pp. 9-10. (www.gestioncultural.org, acceso enero 2013)

⁸¹ Navarro, Arturo; *Cultura ¿Quién paga?*, Ril Editores, 2006, p.182

⁸² Bernárdez López, Jorge, *La profesión de la gestión cultural: definiciones y retos*, Portal Iberoamericano de gestión cultural, 2003, p. 2. (www.gestioncultural.org, acceso enero 2013)

⁸³ *Ibid.*, p. 7.

organización en conformidad con las indicaciones del consejo de administración, pero con autonomía para la toma de decisiones"⁸⁴.

Otras definiciones, más amplias y cercanas a la contemporaneidad, señalan que cualquier trabajador con responsabilidades sobre una empresa cultural privada sería gestor cultural, siendo definido por criterios de eficacia e eficiencia. Sería "un profesional con responsabilidades sobre alguno de los aspectos de la administración"⁸⁵ (marketing, producción-operación, recursos humanos, las finanzas o la dirección) de una organización pública o privada⁸⁶.

Sin embargo, sus capacidades y competencias lo alejan de la figura del mero administrador. Puesto que el gestor cultural ha de comprender los procesos culturales, tendencias y los nuevos enfoques de la disciplina artística a la que se aboque. Deberá ser capaz de tender puentes entre la cultura y otras lógicas donde se la contempla: turismo, empleo, medio ambiente, cohesión social, educación, etc. Debe poseer una capacidad prospectiva, de anticipación, siendo capaz de gestionar en modelos organizativos mixtos, por medio de conocimientos de negociación. Sin duda, ha de saber diseñar de sistemas propios, aplicando (y adaptándose) a nuevos esquemas organizativos. Un aspecto característico es que ha de tener la capacidad de diseñar y elaborar un proyecto de gestión en todos sus elementos, conociendo los diferentes marcos jurídicos y legales, usando distintas plataformas de comunicación como las tecnologías de la información, tomando en consideración la relación con los diferentes tipos de público a los que apunte. A ello hay que sumar conocimientos sobre los procesos de identidad cultural en diferentes contextos y sobre el territorio específico al cual se aboca su labor⁸⁷. En resumen, la figura del gestor cultural se corresponde, en muchos casos, con la de un mediador, haciendo de "la intermediación (el hecho de) poner algo (o alguien) entre el creador y el financista de la

⁸⁴ *Id.*

⁸⁵ *Ibid.*, p. 8.

⁸⁶ Los ámbitos en los que puede desempeñarse el Gestor Cultural son múltiples, incluyendo distintos cargos en el sector público, además del desarrollo de actividades independientes en los que el gestor hace de intermediario entre la comunidad y el Estado o entidades privadas. Si se incluye al sector privado, encontramos que la actividad se liga con productoras musicales u audiovisuales, distribuidoras de mercancías de la industria cultural, como editoriales, fundaciones de bancos, cajas de ahorro, empresas; coleccionismo y entidades de gestión de derechos de autor o de representación de artistas (*merchants*, managers, etc.) y su expansión al sector online, como operadores de venta de entradas, publicaciones de libros digitales, etc. (*Id.*)

⁸⁷ Adaptado de Martinell, Alfons, op. cit., pp. 15-16.

creación o su multiplicación (...) ⁸⁸", una de sus principales funciones. Por otra parte, a ello debemos sumar una constante creatividad para elaborar sus proyectos, ya que "la gestión se aproxima a una cierta creatividad en la búsqueda de alternativas e innovación con una gran sensibilidad de atención al exterior y a los procesos de su contexto. ⁸⁹"

En el contexto actual, la práctica de la gestión cultural ha sido conceptualizada desde el desarrollo del Estado moderno Europeo, especialmente desde el desarrollo de actividades culturales en España ⁹⁰. La región de Cataluña ha jugado un papel fundamental, produciendo textos e intelectuales cuyas ideas se suman a las desarrolladas por intelectuales Latinoamericanos ⁹¹. El desarrollo económico, los procesos de modernización y la estabilización política de Latinoamérica han permitido la aparición de estudios culturales prácticamente al unísono que en Europa. La gestión cultural aparece así como una práctica relacionada con la especialización del Estado Moderno (aunque no deja de llevar consigo ciertos resabios liberales del siglo XIX).

Este desarrollo reciente lleva a que la gestión cultural sea una práctica que aún no logra estructurarse, de lo que se desprende la dificultad para conceptualizarla.

"La gestión cultural no la podemos definir como una ciencia, ni se puede contemplar dentro de un marco epistemológico propio, sino que es fruto de un encargo social que profesionaliza a un número considerable de personas en respuesta a unas necesidades de una sociedad compleja" ⁹²

Finalmente, la gestión demanda una necesidad constante de actualización, puesto que ha de tomar los últimos desarrollos tanto tecnológicos como artísticos, además de desenvolverse en un ámbito en creciente cambio, esforzándose por descubrir nuevas formas de financiamiento y de divulgación de sus respectivas actividades, en un intento por suplir las necesidades culturales y de esparcimiento de la sociedad.

⁸⁸ Navarro, Arturo, *¿Es la gestión cultural una profesión?*, p. 6. (www.gestioncultural.org, acceso enero 2013)

⁸⁹ Martinell, Alfons, op. cit., p. 12

⁹⁰ *Ibid.*, p. 5: Estos procesos se realizan "en España en las décadas de los ochenta-noventa como resultado de la interpretación de las nuevas administraciones de las demandas que los ciudadanos habían desarrollado durante muchos años".

⁹¹ La expansión de estos estudios ha llegado a niveles globales, como puede apreciarse con la Cátedra Unesco, dependiente de Naciones Unidas. Dicha cátedra, dirigida por autores de gran peso intelectual como Nestor García Canclini o Alfons Martinell parece dar cuenta de un desarrollo paralelo en Iberoamérica respecto a los estudios en gestión y políticas culturales, que no tiene mucho que envidiar a otras zonas del planeta.

⁹² Martinell, Alfons, op. cit., p. 6.

Analizando el caso de la *Transformación del Santa Lucía*: reconstrucción hipotética de su proyecto⁹³

Bases contextuales del proyecto

En este punto se consideran los estudios previos considerados como elementos objetivos: datos estadísticas, documentos, estudios, informes, análisis, mapas, etc. Además de elementos subjetivos: opiniones de expertos, usuarios, percepciones, valoraciones, los cuales permiten conocer la realidad para luego plantear las propuestas. También sirve para dar a conocer el proyecto a terceros. En las gestiones realizadas por Vicuña, los informes, llenos de cifras y porcentajes, y muy exhaustivos, sirvieron para impresionar a la audiencia por medio de cifras y porcentajes grandilocuentes, con lo que se pudo sumar a otras personas al proyecto y acallar las críticas.

Finalidades

Por finalidad se comprende el objetivo, misión, meta, etc. En otras palabras: para qué se hace el proyecto. De la finalidad derivan los objetivos más específicos del proyecto. Se argumenta a favor de ésta usando documentos programáticos. En el caso del Santa Lucía, podríamos decir que la finalidad del proyecto es crear un parque urbano sobre el cerro, cuya importancia radicaba en su emplazamiento céntrico, en las caracterizaciones sociales e históricas que en su figura se condensaban, la fragilidad de su constitución en aquel entonces –sometido a la extracción de piedra –y finalmente en el problema que significaba para la ciudad y la población como vacío de poder, sitio eriazo, lugar de prostitución y desórdenes.

El lugar poseía espacios factibles de ser aprovechados por medio de edificaciones específicas: biblioteca, museo, restaurante, juegos infantiles, senderos, obras de arte, teatro, etc. cada una apuntando a un tipo de espectador, un tipo de audiencia, en pos de satisfacer una demanda de espacios públicos y culturales entre el sector más pudiente de la población.

⁹³ Para esta reconstrucción se usó *Diseño y evaluación de proyectos culturales*, de David Roselló i Cerezuela, Editorial Ariel, 2004, pp. 43-188

Los otros sectores tendrían menos opciones de acceso, mismas que se intentarían paliar con medidas como la gratuidad de la entrada en ciertos días⁹⁴, o con ciertas “promociones” (como “los niños entran gratis”).

Podríamos afirmar que el proyecto se ajusta a una suerte de mandato de la economía política que rige la circulación de la ciudad. No puede haber un espacio fuera de su jurisdicción, salvo por la naturaleza. La idea de los jardines con que se dota al cerro da la impresión de naturaleza, pero controlada y manipulada estéticamente bajo la forma del jardín, a la vez que el cerro como paseo o parque ingresa al dominio de lo económico –la malla articuladora de la ciudad – por medio de actividades que hacen posible la circulación de capital: desde la entrada que había que pagar hasta la renta por los distintos servicios – como el restaurante – pasando por el arriendo del Castillo Hidalgo a terceros o lo recaudado por el teatro. Por supuesto que el aspecto económico no es visto como un fin sino que como una consecuencia “natural”, secundaria pero fundamental para mantener el paseo funcionando. Por otro lado, ya vimos que el cerro posee una argumentación de tipo histórico esgrimida por Vicuña para realzar y justificar las obras.

Esta vinculación del proyecto con la historia nos lleva a observar una finalidad política en varios frentes. Por un lado no hay duda que el Intendente está buscando que su gestión ciudadana marque un antecedente, y obtener un rédito por ello con miras a una posterior –y fallida – campaña presidencial. Por otro lado, acciones como la conversión del cerro Santa Lucía en un parque urbano allende a otras acciones de mejoramiento – “transformación” – del espacio público, dan cuenta de un proyecto liberal positivista enfocado en la población. Se busca que la apertura de estos espacios a la población sirva para fomentar o desarrollar en ellas cierto tipo de actitudes, costumbres y conocimientos que permitan la inclusión de ciertos sectores históricamente relegados o resistentes a la condición de ciudadano. En el capítulo anterior, ya vimos cómo la gubernamentalidad tenía dentro de sus últimos y más desarrollados objetivos que el mejoramiento o satisfacción de las necesidades de los ciudadanos –la población – fuese en directo beneficio de las fuerzas del Estado.

⁹⁴ El 18 de septiembre de 1874, por ejemplo: “el paseo abrió gratuitamente sus puertas a la ciudad. Todas sus atracciones en movimiento hacían de él un verdadero hormiguelo de animación. Subían y bajaban delegaciones y personajes, banda, niños, grupos confundidos en el enbanderamiento general, el ruido, la alegría y la confusión” Rodríguez Villegas, Hernán, op cit, p. 137.

El proyecto del Cerro Santa Lucía a la vez posee una gran cantidad de documentos que son desarrollados para justificar su finalidad y viabilidad, aunque buena parte se elaboran a medida que avanza el proyecto, tras el anuncio de las obras. Entre ellos encontramos documentos relativos a presupuestos, alcance de las obras, (lo que hoy en día se llamaría “impacto”) o consecuencias⁹⁵.

Probablemente una de las mayores falencias del proyecto de transformación del cerro Santa Lucía tenga relación con respecto a la finalidad. Pese a que ésta puede ser resumida mediante un enunciado parecido a “Crear una plaza en el Cerro Santa Lucía que satisfaga la creciente demanda de espacios de esparcimiento y de cultura”, desglosable en finalidades más específicas, la mayor falencia del proyecto es que no planificó desde su inicio las bases para su continuidad, no logró darse una forma organizativa autónoma de la intendencia o el gobierno central para asegurarse recursos y quedó a merced de los vaivenes de los sucesivos gobiernos de la ciudad.

Dinámica territorial

Se la puede definir como “análisis de los factores inherentes al territorio de referencia del proyecto que pueden incluir en su definición” o “cuáles son los elementos distintivos del territorio en que se lleva a cabo el proyecto”⁹⁶. En otras palabras, el conocimiento que puede tenerse del área a intervenir.

Al respecto, Vicuña Mackenna conocía de primera mano el cerro. Lo había visitado de niño, había escrito sobre él –en el *Mensajero de la Agricultura*, por ejemplo –y relacionó inteligentemente al cerro con la figura de O’Higgins, como ya vimos anteriormente. Conociendo tales antecedentes, detuvo las obras de extracción de roca del cerro el mismo día que asumió la intendencia⁹⁷ y posteriormente ordenó realizar un plano exhaustivo al respecto, el que fue encargado a Ernesto Ansart, arquitecto y profesor de puentes y caminos de la Universidad de Chile. A la vez, el proyecto contempló la expropiación de propiedades

⁹⁵ Algunos de estos insertos se pueden encontrar en *La transformación de Santiago de 1872* o *El Paseo de Santa Lucía, lo que es y lo que deberá ser*, del mismo año. Al respecto, Vicuña señala: “Hemos querido señalar las grandes necesidades de la ciudad i los recursos destinados a llenarlas, i esto es lo que, mal o bien, creemos haber ejecutado con alguna claridad i el apoyo de *estudios, documentos i cifras adecuadas*.” *La transformación de Santiago* p. 134

⁹⁶ Roselló, David, op. cit., p. 64

⁹⁷ Rodríguez Villegas, Hernán, op. cit., p. 129.

aledañas al cerro y posteriormente, el pago de indemnizaciones a los vecinos debido a los inconvenientes producidos por el uso de explosivos para hacer los caminos del paseo, lo que causó daños menores en algunas propiedades⁹⁸. Los trabajos fueron estudiados por medio de una comisión especializada entre cuyos integrantes podíamos encontrar a:

“Manuel Rengifo Vial, ex ministro del presidente Pérez y hombre de refíndo gusto artístico; el francés Ernesto Ansart (...), su compatriota Luciano Heneault, arquitecto de gobierno; los ingenieros Pedro Lucio Cuadra, José Eustaquio Gorostiaga y Manuel Arana Bórica; los constructores Carlos Stegemoller y Benjamín Tallman; Carlos Money y el director de Obras Públicas ingeniero Elías Márquez de la Plata”⁹⁹



Fig. 8: Márquez de la Plata, Elías, *Plano topográfico del cerro Santa Lucía tal cual existía el 4 de mayo de 1872*, plano de arquitectura, 1869, Colecciones Biblioteca Nacional de Chile. La elaboración de datos, mapas y documentos caracterizó a la administración Vicuña.

⁹⁸ Vicuña Mackenna, Benjamín, *El paseo de Santa Lucía lo que es i lo que deberá ser, segunda memoria de los trabajos...*, 1873, pp. 146-148

⁹⁹ Rodríguez Villegas, Hernán, op. cit, p. 129.

Estas transformaciones eran un punto central del proyecto. La envergadura de los trabajos ponía a prueba no sólo a la organización, sino que a la técnica de la época. Ya en textos tempranos, como en la *Transformación de Santiago* (1872), podíamos ver que existía cierta preocupación al respecto de cómo se podría transformar las rocosas faldas del cerro en un cerro verde. Al respecto:

*“El mayor costo de los jardines ha consistido, sin embargo, en el acarreo de tierra vegetal que se ha traído en ocasiones de larga distancia. La tierra empleada en el jardín del Peñon, es decir, en el plano del cerro, ha costado por contrata cerca de 300 pesos, i el doble la que ha sido preciso subir, muchas veces al hombro, a los jardines superiores.”*¹⁰⁰

Uno de los mayores desafíos relacionados con las características territoriales del paseo fue dotar de agua a los jardines del cerro. Ello se logró gracias a “un doble juego de bombas con el poder de ocho caballos (que) pudo levantar diariamente 240 metros cúbicos de agua hasta la laguna de la cumbre¹⁰¹”, creada hacia 1873. Por otra parte –como veremos más adelante, el proyecto del Santa Lucía alteró la territorialidad por medio de expropiaciones a las edificaciones aledañas al cerro, para lo cual, en la mayoría de los casos, contó con la participación de la ciudadanía aledaña al cerro.

Dentro de los métodos descritos por Roselló¹⁰² para analizar la dinámica territorial, tenemos que en el caso particular del proyecto que analizamos, la población no fue considerada directamente, ni por medio de encuestas u otro mecanismo. Podríamos decir que se hizo una consulta ciudadana “cerrada”(cuestión que no debe extrañar tomando en cuenta la mentalidad de la época), que incluyó sólo a integrantes de la elite, lo que terminó por derivar en grupos de discusión –sabemos que Vicuña era un gran conversador y una persona abierta a escuchar diversas opiniones –sin embargo, puede afirmarse que primaron dos mecanismos de decisión, por un lado las observaciones hechas por el propio Intendente y por otro, lo que podemos suponer fueron las rectificaciones a dichas observaciones,

¹⁰⁰ Vicuña Mackenna, Benjamín, *El paseo de Santa Lucía*, 1873, pp. 17-18

¹⁰¹ Rodríguez Villegas, Hernán, op. cit., p. 134.

¹⁰² El autor describe los siguientes métodos: La consulta de censos, la lectura de publicaciones existentes, la encuesta, la consulta ciudadana abierta, la entrevista individual, los grupos de discusión, los grupos de expertos, la observación. Roselló, David, op. cit, pp. 67-68.

presentes en los reportes realizados por el grupo de expertos que el intendente convocó. No cabe duda que este modelo de “participación” sesgada poseía una fuerte base ideológica propia de la época. La gente del pueblo no fue escuchada por ser considerada parte del problema, y las decisiones territoriales siempre tuvieron una orientación jerárquica: desde arriba hacia abajo, sin mayor retroalimentación, lo que auguraba futuros conflictos sociales.

Por otra parte el Intendente debió defenderse de las acusaciones de derroche de recursos –recordemos que al comenzar su mandato había una plaga de viruela en la ciudad –y explicar en varias ocasiones que dicho derroche era sólo aparente, puesto que el paseo fue financiado por medio de donaciones y un préstamo contraído por el mismo intendente, a lo que se suma que las arcas fiscales –de donde podía nutrirse directamente la Intendencia –pasaban por un buen momento gracias a la explotación de la mina de plata de Caracoles, (aunque esa bonanza se terminó durante su primer año de gestión). En defensa de los trabajos del paseo, Vicuña se justificará por medio de textos como el siguiente, donde menciona a la población de la ciudad:

“En cuanto a los que acusan al paseo de Santa Lucía de *obra de lujo*, ya hemos demostrado que estamos mui distantes de pensar de igual manera, pues queda evidenciado que el antiguo sitio predilecto del vicio i de la ociosidad será en los años venideros el paseo favorito de las clases medias de la sociedad i del pueblo de la capital. Lejos de ser una *obra de lujo*, es una obra esencial de democracia.¹⁰³”

Puede extraerse que el proyecto del Santa Lucia buscaba cambiar al cerro desde un peñón rocoso –ocioso, abandonado – a ser el territorio de aquello que no deja espacio al ocio, y que en cierta manera, constituye y cohesiona la ciudad: la democracia. Posteriormente el territorio adquirirá otras connotaciones. El cerro es usado como lugar de peregrinación religiosa, reuniones de carácter político, e incluso se celebran las fiestas patrias durante varios años. A la vez se va volviendo un foco turístico e identitario para la ciudad¹⁰⁴.

¹⁰³ Vicuña Mackenna, Benjamín, *El Paseo de Santa Lucía...*, 1873, pp. 89-90

¹⁰⁴ “Como advierte Cristián Ochoa en su investigación del proyecto, apenas terminado el parque las fotografías de la ciudad dejan de representarla con la cordillera de fondo. Tan poderosa es la vista de la masa verde, que Santiago con su cerro se transforma de inmediato en la imagen que caracteriza no sólo a la ciudad

Un punto importante a este respecto es que dota a la ciudad de un patrimonio artificial –una fortaleza medieval –, dándole un imaginario fantástico que en su descalce termina por sobreponerse al resto de la ciudad. El cerro se impuso ante la ciudad durante varios decenios gracias a su altura, además de ser parte de una serie de otras plazas dentro de la ciudad.

Las falencias dentro de la dinámica territorial las podemos ver a largo plazo, ya que el Paseo quedó supeditado a otras iniciativas urbanísticas. El teatro del cerro Santa Lucía es un buen ejemplo, puesto que sólo duró algunos años, ya que no resultaba rentable ni podía competir con otros teatros de la ciudad. El acceso monumental al paseo por la calle Alameda en 1903 provocó un descalce con el resto de las obras del cerro, y en años posteriores se le quitó espacio para favorecer obras que privilegiasen la circulación de automóviles, como el paso bajo nivel de 1965. Haciendo un alcance con la actualidad, esta misma falta de previsión respecto a la dinámica territorial ha significado que la especulación inmobiliaria vaya quitándole visibilidad al cerro. Los edificios –que se publicitan con vista al cerro –restan la posibilidad de apreciarlo desde otros lugares de la ciudad, a la vez que paulatinamente van ennegueciendo la visibilidad desde el mismo, quitándole su función como mirador capitalino¹⁰⁵.

A continuación, tres imágenes extraídas de distintas épocas, que dan cuenta del fenómeno de pérdida de visibilidad del cerro.

misma, sino a todo el país, como la estatua de la Libertad lo será de Estados Unidos, o la Ópera de Sydney de Australia” Laborde, Miguel, *Parques de Santiago*, Mídia Comunicación, 2007, pp.53-54

¹⁰⁵ Al respecto, ver por ejemplo el capítulo del 16 de diciembre del 2010 del programa *City Tour*, donde el carismático Federico Sánchez repara en algunas falencias urbanísticas que han repercutido significativamente en el cerro.



Fig 9: Intendencia de Santiago, *Álbum del Santa Lucía*. 1874. El cerro es la estructura más alta de la ciudad, y sigue pareciendo un peñón rocoso pese a los trabajos. Se destaca la Iglesia de la Merced a la derecha.



Fig. 10: Cátedra de Historia de la Arquitectura, *Vista General del Nor-oeste: Tomada desde calle Monjitas*, 1973. La Iglesia de la Merced suma otra torre y el cerro luce profusamente arbolado, destacándose entre las edificaciones.

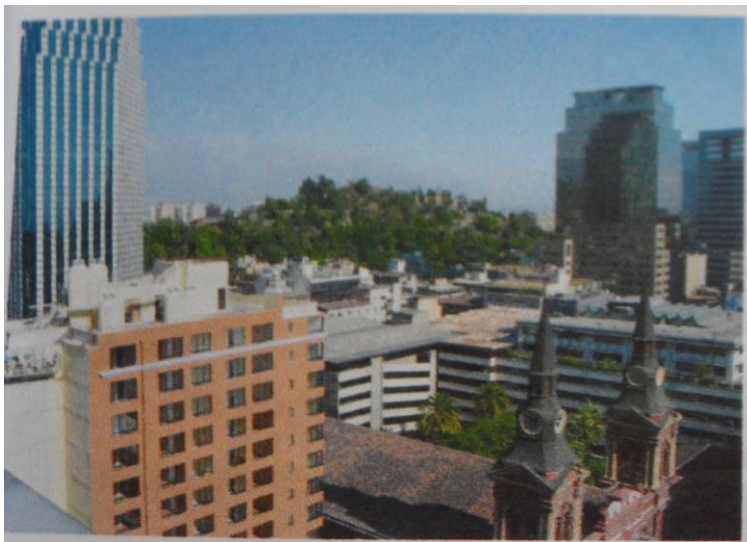


Fig. 11: Gutiérrez Osorio, Catalina, *Lucía y el c(s)e(x)(rr)o: Plan Maestro cerro Santa Lucía*, 2004. El cerro resalta con verde entre las moles de concreto. Los edificios aledaños lo superan en altura, y restringen su visibilidad.

Breve FODA

El FODA de un proyecto¹⁰⁶ permite hacer el análisis de su situación, comprendiendo por ésta su entorno y las particularidades de la organización que llevará a cabo el proyecto. Es un acrónimo que comprende cuatro aspectos: Sus Fortalezas como organización, las Oportunidades del entorno, las Debilidades de la organización y las Amenazas del entorno.

Fortalezas: La solidez de la organización gestora, puesto que posee múltiples atribuciones y poderes ya que se realiza por medio de la Intendencia. Pese a contar con recursos propios, estos siempre escasean dada la magnitud de la obra, aunque a falta de recursos, Vicuña toma un crédito a su nombre y se endeuda personalmente en beneficio del paseo. Éste está inserto en una transformación mayor en la ciudad, pero es la insignia de dicha transformación, por lo que sus recursos, hasta cierto punto, están asegurados. A ello podemos sumar el liderazgo y capacidades organizativas de la figura de Vicuña.

Oportunidades: El mineral de Caracoles provee recursos frescos. La existencia de personajes especializados ansiosos por participar. Un vecindario cercano con recursos, además de proactivo. El buen y viejo Luis Cousiño, en resumen, los amigos y contactos de toda la vida de un hombre bien situado como Vicuña. La posibilidad de obtener nuevos recursos por medio de reformas jurídicas.

Debilidades: El trabajo por medio de grupos de expertos o comisiones excluye a la población beneficiaria del proyecto. La Intendencia arrastra una deuda histórica y cuenta con exiguos recursos propios. Las expectativas del grupo de trabajo, reflejadas en obras y actividades, a menudo no coinciden con las capacidades presupuestarias o los recursos técnicos disponibles. Por tratarse de un aparato de gobierno, el grupo de trabajo despierta enemistades políticas tanto en su interior como entre otros actores sociales.

Amenazas: La resistencia de la población afectada por el proyecto. La epidemia de viruela que aqueja a Santiago durante 1872, cuando se inician los trabajos. La creciente

¹⁰⁶ Roselló, David, op. cit. p. 72

inestabilidad financiera y el fin de la bonanza de Caracoles amenazan los recursos del proyecto. La opinión “pública” reflejada en la prensa ideológicamente adversaria (tanto liberal como conservadora) amenaza con cortar el flujo de recursos gubernamentales al proyecto. El cerro –en primera instancia –no tiene acceso ni al agua para riego ni al gas para alumbrado, por lo que la magnitud de las obras es, en primera instancia, superior a los recursos disponibles. El proyecto requiere reformas jurídicas de tipo político y económico que no están supeditadas a las decisiones de la Intendencia, sino que al Congreso Nacional.

Dinámica Sectorial¹⁰⁷

Se entiende por Dinámica Sectorial “el análisis de los factores inherentes al sector cultural concreto en el que se enmarca el proyecto y que pueden influir en su definición.” Serían los diversos sectores conceptuales en los cuales se mueve el proyecto. En el caso particular del Santa Lucía, la dinámica sectorial se va expandiendo, pues parte como una remodelación de carácter urbano, lo que liga el proyecto a temas edilicios, como la urbanización y el desarrollo de polos de crecimiento de la ciudad, pero a la vez se integra a la esfera cultural en varios sentidos. Por un lado, como ya hemos recalcado, el cerro buscaba educar a los ciudadanos, brindarles un ejercicio sano y acorde con el criterio higiénico de la época, mismo que se expandía a la actitud que el paseante debía tener al recorrer el paseo. En segunda instancia el Cerro fue vinculado con iniciativas culturales, en buena medida por ser reservorio de una serie de obras de arte y por albergar espacios como la Biblioteca Carrasco Albano, el Teatro del Santa Lucía o el Museo Histórico Indígena. Sin embargo, dichas iniciativas no tuvieron ni la continuidad ni el impacto esperados.

Actualmente, el cerro se halla vinculado a la cultura oficial, puesto que es monumento nacional (desde el 16 de diciembre de 1983), con la administración pública pues depende de la municipalidad de Santiago y con el sector turístico, puesto que los años lo han vuelto un atractivo del centro de la capital, sobretodo para visitantes extranjeros.

Su importancia radica en el valor simbólico que genera dentro de la ciudadanía, ya que es un lugar de paseo diario para cientos de oficinistas, escolares y trabajadores del

¹⁰⁷ Roselló, David, op. cit. p.78

sector, pero ha quedado relegado a segundo plano como espacio cultural debido a la proliferación de construcciones específicas para actividades culturales dentro del eje Alameda, como el centro cultural Gabriela Mistral o el Centro Cultural del Palacio la Moneda.

Sin embargo, sigue siendo un hito¹⁰⁸ fundamental en la ciudad, un lugar de esparcimiento y descanso, además de hallarse incluido dentro del imaginario colectivo de la ciudadanía.

Encuadre en el contexto de otras políticas

“El encuadre en el contexto de otras políticas busca encajar nuestro proyecto en el conjunto de actuaciones que se realizan en términos culturales u otros.¹⁰⁹” Como ya hemos visto, el proyecto de transformación del Cerro Santa Lucía tenía un contexto mayor, que era la transformación de Santiago.

El proyecto encajaba dentro de las variantes del proyecto mayor, y tenía una relación innovadora respecto a la ciudad de la época. Para comenzar, encajaba dentro del contexto de otorgar a la ciudad áreas verdes o parques urbanos, con los que formaba una suerte de circuito. La escasez de plazas era evaluada por Vicuña de la siguiente forma. "*La ciudad, (...), debe el beneficio de sus mas hermosos espacios abiertos a dos basurales, el uno de los cuales es hoi la Alameda i el otro el palacio de cristal i fierro llamado el "Mercado Central"*"¹¹⁰, añadiendo que las plazas San Diego y Yungay eran en realidad sitios eriazos. A ello suma que algunos lugares baldíos habían sido convertidos o eran factibles de convertirse en plazas, ya sea por ser sitios abandonados o por la vegetación que naturalmente los había llenado. En breve Santiago contaría con 18 plazas, en lugar de la única que propiamente había tenido, la Plaza de Armas.

¹⁰⁸ Al respecto: “El Cerro Santa Lucía contuvo dentro de sí el papel de hito reconocible a distancia. Era punto de referencia fundacional y metropolitano, pero esta condición se ha perdido o por lo menos desvirtuado ya que la percepción del cerro como objeto material es bastante escasa y confusa; escasa porque la urbe la ha rodeado y cerrado las perspectivas a él y confusa porque la masa verde divisible se confunde a veces con la vegetación de las calles...” Gutiérrez, Catalina et al, *Lucía y el c(s)e(x)(rr)jo, Plan Maestro Cerro Santa Lucía*, Tesis de Arquitectura Universidad de Chile, p. s/nº.

¹⁰⁹ Roselló, David, op.cit, p. 87

¹¹⁰ Vicuña Mackenna, Benjamín; *La Transformación de Santiago*, 1872, p.46

Por otro lado, el cerro entraba en relación con la higiene. A este respecto cabe volver al capítulo anterior y relacionarlo con el camino de cintura, puesto que dicha obra contemplaba la creación de áreas arboladas para impedir la expansión de miasmas infecciosas de los sectores del extrarradio de la ciudad. A la vez, el proyecto se relaciona con la transformación de las calles. La conectividad o la mejora de la circulación de personas y mercancías se verían impulsadas por la creación del paseo sobre el cerro, al unísono del desarrollo de un nuevo polo urbano en el sector. Finalmente el proyecto del Santa Lucía venía a satisfacer la demanda de espacios de actividades de recreación y cultura, acorde con el modelo europeo del que era admirador Vicuña, gusto de la élite de la época y por lo tanto, un modelo hegemónicamente apetecible.

En la posterioridad, el cerro Santa Lucía no logró vincularse al contexto de otras políticas de desarrollo urbano, por los puntos que ya hemos mencionado, como la desaparición de la figura del alcalde mayor hacia 1930, pero además por las falencias en la continuidad del proyecto, puesto que no se logró darle un marco jurídico adecuado –como la creación de una sociedad anónima para administrar el paseo, punto que veremos en las conclusiones –que asegurase la mantención e integridad de las obras realizadas sobre el cerro.

Origen – antecedentes

Por origen del proyecto se comprende “el conjunto de elementos que motivaron su inicio o que estuvieron presentes en el momento en que surgió y que pudieron condicionar su desarrollo tanto en su pasado como en el presente y en el futuro¹¹¹”, en este aspecto, el proyecto del Santa Lucía admite una revisión mayor, puesto que ha sido descontextualizado producto del crecimiento urbano. No sólo fue mutilado y empequeñecido en sus comienzos, como pudimos ver, por medio de su uso como cantera¹¹², sino que las administraciones posteriores lo fueron encajonando, sometiendo a la trama urbana por medio de recortes. El cerro corresponde a otra época, a otro momento de la ciudad y a otro modelo de hacer

¹¹¹ Roselló, David, p. 92.

¹¹² “Allá por el año de 1827 o 1828, si mal no recordamos, se presentó un proyecto a la municipalidad, en el cual se proponía la enajenación del cerro para contribuir con el producido de la venta, a la construcción de un Mercado en el barrio del Basural...” Soto, Salvador, *Historia y descripción del Santa Lucía (Huelen Huala) 1540-1890*, imprenta de “El Correo”, 1890, p. 10.

ciudad. El Santiago de 1870 tenía unos 120.000 habitantes¹¹³, y su extensión no era ni un décimo de la actual. Ese Santiago no conocía mayores problemas de contaminación ni de tránsito automovilístico, y gracias a los parques gestionados por Vicuña –entre los mayores, El Santa Lucía, El Parque Cousiño (hoy O’Higgins) –y sumados a la Alameda de las Delicias y la Quinta Normal, la ciudad tenía un número de áreas verdes por habitante muy superior al promedio actual¹¹⁴.

Pese al intento por satisfacer la creciente demanda de lugares de esparcimiento y de cultura, iniciativas como el teatro del Santa Lucía o la Biblioteca Carrasco Albano no perduraron hasta hoy. Muchas de las obras de arte que adornaban sus espacios desaparecieron o fueron robadas, e incluso algunas estructuras como el *Acueducto Romano*, que podía encontrarse en el cerro, terminaron por derruirse¹¹⁵.

Análisis interno de la organización gestora

Por este punto se entiende el “Estudio detallado del estado actual de la institución y del equipo que está previsto que gestione el proyecto¹¹⁶”. Pese a que ya hemos visto que en buena medida los trabajos llevados a cabo en la transformación del Cerro Santa Lucía fueron fruto del trabajo colectivo por medio de comisiones organizadas por el intendente, la última palabra siempre la tuvo la Intendencia, personificada en la figura del Intendente. Este cargo reportaba una serie de responsabilidades y poderes, como podremos apreciar. Se trataban de:

"funcionarios de gran prestigio y autoridad, con dilatadas facultades y graves responsabilidades. Eran los más genuinos representantes del poder central, en los días en los que el ejecutivo tenía decisiva y trascendental preponderancia sobre los demás

¹¹³ El Cuarto censo Nacional en 1865 señaló que Santiago tenía 115.377 habitantes. Y el quinto de 1875, 129.807.

¹¹⁴ La organización Mundial de la Salud recomienda 9 metros por habitante. Santiago (en 2007) tiene cerca de 4 (Laborde, Miguel; *Parques de Santiago*, 2007). El Santiago de 1870-80 tenía tres grandes parques: La Quinta Normal, el Parque Cousiño y el Santa Lucía, además que la Alameda estaba arbolada.

¹¹⁵ Aunque no se trata de un estudio académico, una de las pocas referencias al respecto se puede encontrar en la web <http://urbatorium.blogspot.com/2009/01/el-infame-misterio-de-las-piezas.html> (acceso diciembre 2012)

¹¹⁶ Roselló, David, op. cit, p. 99.

poderes públicos. Además, el régimen municipal no era autónomo, como hoy, sino que estaba colocado bajo la dependencia del ejecutivo. Desde este punto de vista, el Intendente venía a ejercer funciones de verdadero alcalde, de jefe de la edilidad.¹¹⁷

Por consiguiente, la Intendencia (a menudo también llamada municipalidad, pese a que existían municipios) poseía mayores responsabilidades. “En aquellos años corría de cuenta de la Municipalidad la atención de algunos servicios que, como los de policía, agua potable e instrucción primaria, son hoy del resorte exclusivo del Estado.¹¹⁸”

La figura del Intendente poseía una mayor data, como podemos ver en la siguiente cita:

“Desde la Constitución de 1833, las decisiones sobre la capital y su gobierno recaían en el intendente de la provincia, funcionario de confianza del Presidente, cuyo despacho se encontraba en el segundo piso del Palacio de las Cajas o Real Audiencia, (...) El intendente era jefe de la corporación municipal y presidía las dos sesiones nocturnas semanales que realizaba dicha corporación, con 3 alcaldes y 9 regidores electos por votación directa por períodos trienales. La sala municipal ocupaba los altos de la cárcel –junto a la Intendencia –recinto con balcones a la plaza que había sido el local del cabildo colonial.¹¹⁹”

Pese al poder de decisión que recaía sobre la figura del Intendente, éste tenía importantes limitaciones. Por ejemplo, el intendente anterior a Vicuña, Don Tadeo Reyes Cotapos enfrentó el incendio del Teatro municipal el 8 de diciembre de 1870, por lo que tuvo que centrarse en su reconstrucción. Entre sus obras, logró construir el Mercado Central, iniciar el Campo de Marte y decidir donde emplazar el monumento a O’Higgins. Sin embargo, debido a una epidemia de viruela que atacó a la capital (que afectó el primer año de la administración Vicuña), la epizootia que diezmó al ganado, la falta de recursos y los conflictos con alcaldes y regidores, renunció el 19 de marzo de 1872. El cargo a menudo se

¹¹⁷ Donoso, Ricardo, *Benjamín Vicuña Mackenna*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1925, p. 290

¹¹⁸ Donoso, Ricardo, op. cit, p. 291. por “hoy” se refiere a 1925.

¹¹⁹ Rodríguez Villegas, Hernán; op. cit., p. 112

veía sobrepasado por las circunstancias¹²⁰. Por otra parte, los vaivenes económicos bien podían truncar cualquier proyecto edilicio, como lo supo Vicuña, puesto que heredó el déficit presupuestario de su predecesor. El Intendente se desgastó en inútiles forcejeos políticos, como bien lo resume el aire lastimero y casi patético con el que intituló uno de los tantos informes hechos durante su mandato: *La verdadera situación de la ciudad de Santiago. Carta familiar que el intendente de Santiago dirige a los miembros de la honorable municipalidad del Departamento sobre la absoluta necesidad de procurarse mayores rentas, evidenciando la estricta economía con que se administran sus actuales escasísimos recursos, i señalando los arbitrios excepcionales con que se ha llevado adelante algunas mejoras públicas, durante los dos años que dura su administración.*¹²¹

En directa relación con lo económico, el aspecto jurídico –vital para modernizar la administración –también era una traba importante¹²². Ya el primer informe, *La Transformación de Santiago* (1872), ofrecía en sus páginas finales una serie de proyectos de ley para su pronta tramitación por el poder legislativo¹²³, como los relativos a establecer impuestos –en beneficio para la Intendencia –a las patentes de locales de diversiones, vehículos, locales de venta de licores, remate de propiedades, venta de animales aparecidos, etc. En otras palabras, la Intendencia debía improvisar e incluso usar su ingenio para obtener mayores recursos.

Más allá del cargo, Vicuña, como personaje público, no sólo demuestra sus habilidades organizativas como Intendente. Ya había hecho gala de aquellas y de su capacidad de planificación durante sus inicios como “redactor en jefe” de *El Semanario de la Agricultura*, publicación que era el órgano oficial de la llamada *Sociedad de la Agricultura de Santiago*, sociedad que agrupaba a terratenientes y grandes propietarios de tierra, con la finalidad de incidir en las decisiones del gobierno respecto a la materia¹²⁴.

¹²⁰ No todo era negativo, por supuesto. Ser Intendente de la capital era una gran forma de hacer campaña, lo que se ve reflejado en que Federico Errázuriz Zañartu, Presidente de la República y amigo de Vicuña Mackenna, lo fue en el período de mayo a septiembre de 1864. Además, Vicuña luego usaría su labor como Intendente como forma de promoción durante su truncada campaña presidencial.

¹²¹ Chile, Intendencia de la Provincia de Santiago; *La verdadera situación de la ciudad de Santiago*, Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, 1874.

¹²² Cabe considerar que en 1873 “propuso y obtuvo del Ministerio del Interior la aprobación de una nueva subdivisión política y administrativa del departamento de Santiago” Vicuña Orrego, Eugenio; *Vicuña Mackenna: Vida y trabajos*, prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1932, p.319.

¹²³ Vicuña Mackenna, Benjamín, *La transformación de Santiago*, Imprenta de la librería del Mercurio Santiago, 1872, pp.230-256.

¹²⁴ En ese texto da cuenta de un pequeño currículum:

En dicha publicación, BVM realiza varios artículos, los que son mencionados por Rodríguez Villegas y otros autores que dan cuenta de sus capacidades propositivas:

- *Establecimiento de una hacienda Modelo en Chile*, N° II, Noviembre de 1856 pp. 109-126. En dicho texto, Vicuña diseña un extenso proyecto que incluye presupuestos y fundamentación de cada elemento seleccionado, así como materiales y costos de operación.

- *Exposición de agricultura para 1857*, Numero III, 31 diciembre 1856, pp.271-279. En este caso, Vicuña se dedica a proponer indicaciones prácticas para la realización de dicho evento.

Por otra parte, salta a la vista el protagonismo que BVM adquiere desde su puesto de “redactor en jefe”. En el primer número, por ejemplo, escribe 3 artículos, además de la editorial, es decir, de un texto de aproximadamente 100 páginas, termina por escribir cerca de 40. En otro momento, en el segundo número, las oficia de editor:

- *Revista del mes de noviembre. Sumario*, Santiago, noviembre 30 de 1856, pp. 197- 208. Como redactor general se ocupa de asuntos de organización de la revista. Se excusa con los lectores debido a la poca cobertura que tiene la distribución de la revista, además de dar cuenta del sistema de suscripción de la misma.

Además de ello, ayuda a organizar la Exposición Internacional y a la Exposición del Coloniaje. En otras palabras, es un buen organizador, sabe distribuir y administrar recursos con un gran sentido práctico. Comprende el valor que poseen la difusión y la propaganda, por lo que se preocupa de avisar a las autoridades competentes y de enviar cartas a los diarios. Su particular posición como escritor en diversos medios y su dominio de distintos temas, allende a su adscripción a la esfera intelectual del país por su labor como historiador, lo vuelven un participante de peso en la esfera escrituraria.

Debemos sumar a lo anterior el hecho de que Vicuña fue un gran viajero. En sus viajes observó distintas realidades y pudo complementarlas por medio de lecturas y estudio. Su biblioteca posee varios volúmenes relativos a cuestiones carcelarias, edificaciones y de administración ciudadana. Fue un voraz lector, y entre sus múltiples intereses se encontraban los asuntos relativos a la gestión edilicia y urbana. En el catálogo de su

- Antiguo alumno del Colejio Real de Agricultura de Cirencester en Inglaterra, i del Jardín de Plantas de París,

- Miembro de la sociedad Zoológica i de Aclimatación de Francia, de la Sociedad de Botánica de París

- Miembro corresponsal en Chile de la Sociedad Central de Agricultura de Francia, i secretario de la Sociedad de Agricultura de Santiago. (VV.AA, *El Semanario de la agricultura*, Tomo I, octubre de 1856.)

biblioteca¹²⁵, podemos encontrarnos con obras como *Administración de las ciudades de Burdeos, Niza, Lima, etc.* 1 volumen en 4 tomos, París; u otro titulado *Des travaux publics*, Dumont, fechado en 1847.

También encontramos manuales sobre la administración de la policía en otros países. Su biblioteca contempla además autores como Tocqueville, Chateaubriand, Rousseau, Montesquieu y a historiadores como Michelet o Chevalet (*Rècits d'histoire moderne et contemporaine*). Tampoco debemos obviar que poseía tratados de higiene como el *Traité d'hygiène* de Tourtelle (1855, París) o un texto llamado *Hygiène publique* de Parent – Duchatelet (2 vols. en 8 tomos, 1836, París.).

En resumen, sus conocimientos y experiencias configuran el proyecto de *Transformación de Santiago*, y afecta con sus sueños y anhelos al Paseo del Santa Lucía, volviéndolo indisociable de ese Santiago que fue. A modo de conclusión:

“fue infantil, ingenuo, atolondrado, hiperquinético, intuitivo, generoso, muchas veces genial, pero agresivo y capaz de sentir odio (...) Su psicología, que era probablemente la de un depresivo bipolar, oscilaba entre la euforia y el pesimismo y la tristeza que le hacían ver todo feo y malo. (...) A Vicuña le sobraba la inteligencia, pero dudo que pudiera ser auténticamente malo, doble o sensato (...) Vivió en un torbellino y en él murió¹²⁶”

II. Definición de proyecto

A este punto corresponden “las decisiones que darán forma, sentido e identidad al proyecto¹²⁷”, consistiendo en un posicionamiento del equipo de trabajo bajo un criterio determinado. El primer punto al que cabe hacer mención son los:

¹²⁵ *Catálogo de la biblioteca y manuscritos de Benjamín Vicuña Mackenna*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1886.

¹²⁶ Gazmuri, Cristián, p.127-129

¹²⁷ Roselló, David, op. cit, p. 109

Destinatarios

Comprende al grupo de personas, que comparte ciertas características comunes, al que se dirige el proyecto. Sin duda que en el caso que analizamos, correspondía a la población de Santiago, puesto que a ellos se orientaba la obra.

Sin embargo, el proyecto no era para *toda* la población. El concepto de entrada al paseo ya significaba un tipo de filtro. Su ubicación –además de permitir el desarrollo de la ciudad hacia el oriente –lo hacía atractivo a la población aledaña –la clase alta –la que se correspondía a la vez, con el imaginario romántico que nombraba y ordenaba las distintas obras y senderos que componían el paseo. Si bien la intención de Vicuña era que el cerro fuese *una obra de democracia*¹²⁸, en la práctica esto no se logró salvo en determinados momentos, en fechas de festividades donde la entrada era liberada¹²⁹.

Al respecto, encontramos un texto en el periódico *El Santa Lucía*, que pese a su nombre no necesariamente se resta de criticar:

"...los habitantes de la clase media, el pueblo, yace sumido en le mas lamentable olvido, dejándosele perecer asfixiado en el cieno de su barro, dejándolo morir por falta de aire sano, i todo, por incuria, negligencia i desprecio de la autoridad."

"(los adelantos de la administración Vicuña)... pero todo eso solo sirve en realidad a esa parte de la población que gasta carruaje i puede traficar cuadras i cuadras sin sentir el malestar de esos desgraciados barrios en que habita la jente desheredada de fortuna, pero no falta de narices i de vida."

"El individuo que desea aspirar *algo* del pintoresco Santa Lucía, ha menester de treinta centavos para entrar i a mas suprimir el descanso que le puede dejar su ocupacion, desde que tiene que ir, subir i volverse en el coche obsequiado por la Divina Providencia.¹³⁰"

Como señalábamos, la distancia que se ha de recorrer para visitar el paseo ya es un filtro de clase. Este aspecto es acorde con el rol pedagógico e higiénico desempeñado por el Santa Lucía, pero en un sentido inverso. Ya que se suponía que el paseante que ingresaba al

¹²⁸ Ver nota 103, página 57

¹²⁹ Por ejemplo, Fiestas Patrias, alguna festividad religiosa, inauguraciones o por las fiestas de fin de año.

¹³⁰ El Santa Lucía, N° 1, año 1, marzo de 1874, p. 7.

paseo se encauzaba como ciudadano, resulta mucho más expedito que sea *sólo* el ciudadano el que tenga derecho a ingresar al paseo. En resumidas cuentas, por muy democrática que se supusiese una obra de carácter público –incluso de la magnitud del Paseo –Santiago ya era una ciudad profundamente segregada y dividida, prácticamente a nivel de castas sociales¹³¹.

Pero existe un tipo de destinatario que no había sido tomado en cuenta, y en el que Vicuña repara: los niños. Al cerro llegan múltiples juegos infantiles para regocijo de los más pequeños, aunque nuevamente nos vemos frente al concepto de entrada. Con esos juegos se construirá una plaza que “constituirá un ramo permanente de entradas por cuanto va a constituir un precioso recurso de solaz i de hijiene para los niños”¹³².

Objetivos y su previsión de evaluación

Los objetivos pueden entenderse como “aquello que se quiere conseguir, lograr, obtener o alcanzar en el proyecto¹³³”. Poseen un grado mayor de concreción que la finalidad y son derivados de la misma. Se pueden considerar como metas, propósitos o anhelos de la organización. El Santa Lucía fue considerado –si lo vemos sintéticamente –una plaza más, importante y atractiva por sus características y por lo hercúlea o mágica que parecía ser la tarea, pero era un proyecto de plaza pública que venía a satisfacer el déficit de áreas de esparcimiento adecuadas para una población objetiva¹³⁴. La Plaza buscaba ser vasta, higiénica y bella, además de atractiva por su constitución. Vicuña señala que “*aceptando*

¹³¹ Cabrá hacer notar que para el pensamiento de la época la ciudadanía es exclusiva, no inclusiva. La constitución de 1833 establecía:

Artículo. 8.º Son ciudadanos activos con derecho de sufragio los chilenos que habiendo cumplido veinticinco años, si son solteros, y veintiuno, si son casados, y sabiendo leer y escribir tengan alguno de los siguientes requisitos.

1.º Una propiedad inmueble, o un capital invertido en alguna especie de giro, o industria. El valor de la propiedad inmueble, o del capital, se fijará para cada provincia de diez en diez años por una ley especial.

2.º El ejercicio de una industria o arte, o el goce de un empleo, renta o usufruto, cuyos emolumentos o productos guarden proporción con la propiedad inmueble, o capital de que se habla en el número anterior. (Chile, *Constitución de la República de Chile: jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833*, Imprenta de La Opinión, Santiago, 1833, p. 4.)

¹³² Vicuña Mackenna, Benjamín; *Un año en la intendencia de Santiago...*, 1873, p. 137.

¹³³ Roselló, op. cit., p.119

¹³⁴ De hecho, en *La transformación de Santiago*, de 1872, el primer documento y suerte de hoja de ruta de la administración Vicuña, el proyecto del Paseo de Santa Lucía se halla –destacado, claro está –en el capítulo quinto *Apertura de nuevas plazas*. No confundir con la Plaza Santa Lucía, que estaba prevista colocar a los pies del cerro, y que actualmente es llamada Plaza Vicuña Mackenna.

*este desarrollo de los espacios abiertos que hemos indicado, i que se han llamado con razon los pulmones de las ciudades (...), Santiago no tendria nada que envidar bajo ese concepto a ninguna capital europea*¹³⁵”. Un primer objetivo bien podría ser: “Dotar a la ciudad de un espacio de esparcimiento higiénico y agradable”, el cual se condice con aspectos ideológicos del contexto del siglo XIX, donde el positivismo ilustrado creía que la población podía ser encauzada en sus comportamientos por medio de mejoras en su calidad de vida para volverlos ciudadanos, donde la educación y la higiene cumplían un papel fundamental. De ahí los senderos y jardines, donde los primeros estimulaban al ejercicio – la salud –y los segundos poseían cualidades higiénicas, por sus perfumes¹³⁶.

A continuación, encontramos que Vicuña aseguraba que el cerro serviría como un vasto “anfiteatro de arte”, por lo que hizo instalar múltiples estatuas y jarrones traídos de Europa¹³⁷. La contemplación de obras de arte suponía un acto constructivo para los individuos que visitaban el paseo, ya que sugiere un tipo de observación atenta e instruida. Tenemos entonces, una suerte de objetivo pedagógico en el paseo.

El paseo adquiriría además la capacidad de ser un espacio de encuentro –por su ubicación y tamaño –ideal para mítines políticos, celebraciones, procesiones, etc. En otras palabras, se sumaría un objetivo como el siguiente: “Entregar a la ciudad un espacio adecuado para la realización de actos públicos.”

Finalmente, un último objetivo podría ser “Satisfacer la demanda de espacios y actividades culturales y de recreación”. En este punto se engazarían iniciativas como el restaurante, los juegos infantiles, el teatro, la Biblioteca, el museo, mismas que a la vez buscaban conformar una suerte de público cautivo que mantuviese un flujo de caja constante para la mantención del Paseo. Tenemos, en consiguiente, un objetivo implícito a la organización del paseo, conseguir las ganancias suficientes, hacer del paseo un modelo

¹³⁵ Vicuña Mackenna, Benjamín; *La transformación de Santiago*, 1872, p.50.

¹³⁶ *Mantener el carácter “agreste” del cerro, además de proveerlo de higiene y accesibilidad parecen ser objetivos suplementarios a lo que ya hemos dicho: “(...)se ha, seguido en el plan de la obra dos principios jenerales, a saber:*

1º Conservar al cerro todas sus bellezas naturales i

2º Hacer éstas accesibles al público por medio de cómodos caminos de carruajes i por agradables senderos de a pié.” (*Album del Santa Lucía*, 1874, pp. 7-8)

¹³⁷ En *El Album del Santa Lucía, colección de las principales vistas, monumentos, jardines, estatuas i obras de arte de este paseo*, de 1874, escrito y compilado por el propio Vicuña, se da una lista de las obras originales –muchas hoy perdidas –y se recalca en el imaginario romántico y religioso de las obras del paseo.

de gestión edilicia de espacios públicos, lograr que se mantenga en el tiempo, en otras palabras, insertarlo definitivamente a la trama productiva de la ciudad.

Contenidos

Por este punto se comprende la “definición de temas o aspectos conceptuales que trata o aborda dicho proyecto¹³⁸”. Es decir el tema, idea, ámbito o área de trabajo. El Paseo se abocaba a la ciudad, por lo que encaja dentro de la gestión gubernamental bajo la forma de una intervención urbanística, aspecto que es fortalecido por su vínculo con la organización que lo transforma, la Intendencia de Santiago. En un segundo momento, adquiere cualidades que lo hacen ingresar a las esferas de salud pública (la higiene, el fomento de la salud en la población) y la educativa (su rol pedagógico o de constitución ideológica) o cultural. Dada la magnitud de los trabajos del Paseo y su ubicación geográfica, sus aspectos son múltiples y sus consecuencias inmediatas de gran impacto sobre la población.

Tales aspectos –Gobierno, ciudad, salud, educación –forman una trama totalizante, difícil de abarcar, aunque sin duda alguna que representa un alto grado de innovación para la época. La oposición y críticas que despertó el proyecto bien tienen su sustento en ello, en el grado de dificultad y uso de recursos que se le suponía a una obra de tales características

Líneas estratégicas

El autor que seguimos en este análisis sintetiza las líneas estratégicas como el “Arte o hecho de coordinar las acciones para conseguir una finalidad¹³⁹”, lo que podemos comprender como el método o metodología utilizados para llegar a los objetivos previstos, la manera de actuar a la hora de llevar a cabo las actividades a fin de lograr los objetivos. Si la finalidad del proyecto analizado era hacer un parque urbano, con características higiénicas, educativas, culturales, y que este tuviese a la vez un carácter inclusivo, podemos deducir que la estrategia del Paseo siempre tuvo un carácter sesgado. Pese a que en el papel se aseguraba que se trataba de una obra democrática, no se tomaron las medidas necesarias

¹³⁸ Roselló, David, op. cit, p. 131

¹³⁹ *Ibid.*, Roselló, op. cit, p. 138.

para que ello ocurriera, sino que se prefirió mantener cierto tipo de trabas para mantener a raya a lo popular, como el concepto de entrada. El hecho de trabajar en torno a personalismos, como las figuras del arquitecto Ansart, el millonario filántropo Luis Cousiño o el mismo Vicuña y en conjunto con el trabajo de comisiones de carácter elitista, jerarquizó las decisiones, restó posibilidades de desarrollo para el proyecto¹⁴⁰. A ello podemos sumar que se impuso un imaginario extranjerizante y afrancesado por medio de las obras de arte y sus nombres, en resumen, la estrategia utilizada fue seguir el pensamiento hegemónico de su contexto, el liberalismo ilustrado¹⁴¹. El Proyecto del Santa Lucía, pese a su envergadura, no era capaz de paliar los males sociales causados por la cuestión social, sino que fue un síntoma de los mismos: su decadencia posterior bien puede ser considerada fruto de esas mismas diferencias sociales que su estrategia de conducción sólo las hacía patentes, puesto que se trataba de un proyecto acorde a la ideología hegemónica de la época.

Acciones- Actividades:

Por acciones comprenderemos el “conjunto de operaciones propias de un proyecto encaminadas a lograr los objetivos. En un primer momento, el Proyecto del Santa Lucía se abocó a su construcción. Para ello, se levantó una comisión Provisoria del paseo, misma que luego elaboró planos y documentos, se preocupó de la factibilidad de ciertas iniciativas y propuso un cronograma y un marco presupuestario, entre otras acciones. Luego se fundó una segunda comisión, llamada de *Fundadores del paseo*, la cual buscaba reunir fondos¹⁴². Los trabajos comenzaron el 4 de junio de 1872, financiados en parte gracias a una colecta hecha entre los notables de la ciudad. Las actividades giraron en torno a la inauguración del espacio (en septiembre de 1872), con fiesta y fuegos artificiales. Otras actividades posteriores fueron exposiciones de flores, legumbres, inauguraciones como la de la Ermita,

¹⁴⁰ "Resabios de la concepción hidalga latían en la concepción liberal, que suplantó el distingo entre las clases fundado en el origen, por otro basado en la propiedad y la ilustración. El "gaucho ignorante" estaba, como el esclavo o como el indio. al margen de la sociedad, o mejor, formaba parte de otra sociedad inferior cuya rebeldía era necesariamente subversiva. La verdadera sociedad la constituía la "gente decente"." Romero, José Luis; *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*, Siglo XXI editores, Argentina, 2001, p. 207.

¹⁴¹ VVAA, *Del Taller a las Aulas*, Estudios de arte, Santiago, 2009, p. 276.

¹⁴² La comisión fue presidida por Luis Cousiño. El General Mariano Prado fue vicepresidente, Luis Pereira primer secretario, Augusto Matte segundo secretario, y Antonio Escobar, Maximiano Errázuriz y Francisco Baeza fueron directores. Rodríguez Villegas, Hernán; *El Intendente Vicuña Mackenna*, p.130.

el Museo Histórico Indígena, “las aves feroces regaladas por el señor Seghert, la prueba del taladro de Burleigh, (...) y los domingos con carrusel y juegos para niños, el excitante paseo en el ferrocarril embanderado de Mr. Corbin, el mitin en favor de la libertad de Cuba y la inauguración del telégrafo.¹⁴³” También se realizaron funciones de comedia, música, canto, danzas populares, juegos de agua y procesiones religiosas. Los distintos componentes del paseo también tenían sus propias actividades, como la Biblioteca Carrasco Albano o el Museo Histórico Indígena.

Modelo de gestión

En este punto podremos observar la “opción por la mejor manera de gestionar, a nivel de agentes, un proyecto ya definido¹⁴⁴”. Entre los posibles modelos encontramos que la gestión puede ser *propia* (hecha por la misma organización) o *delegada* (realizada por terceros). Esta última considera la participación de otros agentes sociales en el proyecto, por lo que conlleva una filosofía de intervención, la cual estaba comprendida en el análisis interno de la organización gestora. Una primera mirada al modelo de gestión de Vicuña nos permite definir su modelo principalmente como *propio*, con la particularidad de incluir nuevos agentes a medida que el proyecto lo necesitaba, integrándolos bajo la forma de comisiones anexas y subordinadas al grupo principal de trabajo.

En lo concerniente a gestión propia, para la Intendencia se hizo necesario –debido a la escasez de recursos –improvisar diversas formas de llevar a cabo sus actividades u obras. La reutilización de materiales fue una suerte de regla. Con respecto a la cantidad de dinero presupuestada para un camino, encontramos que: “*Esta cantidad podría disminuirse considerablemente empleando para solera las lozas viejas que se ha extraído de las calles, pues el presupuesto está concebido en el sentido de emplear solera nueva.*¹⁴⁵” Vicuña reutiliza, ve en los desechos o remanentes una oportunidad de ahorrar.

Sin embargo, también el modelo tuvo visos de inclusión de otros actores, lo que lo acercó a la gestión *delegada*. No cabe duda que la administración Vicuña creyó en un modelo que permitiese la participación ciudadana, aunque cabe destacar que la condición

¹⁴³ Rodríguez Villegas, Hernán; op. cit., p.136.

¹⁴⁴ Roselló, op. cit, p. 153.

¹⁴⁵ Vicuña Mackenna, Benjamín; *El Paseo de Santa Lucía...*, 1873, p. 14

de ciudadano se hallaba determinada ideológica y políticamente. Como vimos, en las comisiones creadas para elaborar el proyecto del Santa Lucía, figuraban muchos “grandes hombres”, ciudadanos destacados de la sociedad santiaguina. A la condición de ciudadano pleno, que implicaba poseer cierta renta o propiedades, se suman aspectos de difícil medición, como ser gente “decente” o poseer cierto nivel cultural, además de hallarse dentro de los márgenes territoriales o ideológicos de la ciudad “propia”. etc.

La inclusión del vecindario afectado por las obras del proyecto fue una jugada políticamente rentable para la Intendencia. No sólo permitió conocer de primera mano las necesidades de éste, sino que además facilitó la resolución de conflictos causados por las obras¹⁴⁶, lo que evitó su uso por parte de la prensa contraria al proyecto. Una *Comisión colectadora de fondos* se dedicó a reunir fondos para realizar los primeros senderos del Paseo y algunos propietarios abandonaron sus derechos sobre los terrenos aledaños al cerro.

"Ocupa este camino el sitio de un antiguo e inmundado basurero que los vecinos obtuvieron el permiso de cerrar con una muralla en 1860, a fin de libertarse de su fetidez i de sus escándalos. (...) los más inmediatos interesados, que lo eran la señora doña Ramona Lopeandia de Ugarte i don Ramon Valenzuela, a quienes no faltaban ciertos derechos para el uso de este paso, *cuyos derechos abandonaron ambos jenerosamente en obsequio del Paseo.*¹⁴⁷"

Vicuña se rodeó de distintos asesores, y luego sumó a su equipo de trabajo a gente ligada al mundo académico, como los arquitectos Ernesto Ansart y Manuel Aldunate, además de personalidades ligadas a la élite política y empresarial de la ciudad, quienes también realizaron donaciones, sea en dinero o materiales, como podemos ver en lo que respecta a unos maceteros:

¹⁴⁶ “Otro de los gastos considerables de esta faena (...) ha consistido en las indemnizaciones exigidas por los propietarios de las casas de la calle de Breton que (...) han exigido por indemnización de perjuicios inevitables la suma considerable que encontrases en uno de los documentos del apéndice”. Ídem, p. 8. Recordemos los dineros que se debió pagar como compensación por las molestias a los vecinos del sector, además que algunas propiedades –varias de ellas antiguas casonas coloniales –debieron ser demolidas, lo que aumentó los costos por las enajenaciones.

¹⁴⁷ Vicuña Mackenna, Benjamin, *El paseo de Santa Lucía, lo que es y lo que deberá ser...*, 1873, p.10

"Algunos de estos maceteros son de la fábrica de Lota i se han obtenido *sin costo, cedidos por don Luis Cousiño* de los que fueron enviados a la Esposicion, i otros han sido comprados a marmolistas o a la Escuela de Artes, importando aproximativamente los últimos 500 pesos.¹⁴⁸"

Ante la participación de algunos mecenas, bajo cuya influencia o como forma de agradecer sus aportes se realizaron ciertos monumentos en el Paseo. Por ejemplo, el general peruano Mariano Ignacio Prado, ex-dictador peruano avecindado en Chile, donó los honorarios que el estado chileno le entregaba a las obras del paseo, convirtiéndose en uno de sus mayores donantes. Por esta razón se le dedicó el *Monumento del dos de mayo*, estatua conmemorativa de la defensa del Callao contra la escuadra española, obra encargada a Nicanor Plaza¹⁴⁹, lo que a su vez, ingresaba una suerte de imaginario americanista al paseo (la obra, sin embargo, no llegó a terminarse¹⁵⁰). Otro mecenas importante lo encontramos en la figura de Diego Martínez Contador, quien ordenó la construcción de *La pila del Arrepentimiento*, obra en memoria de su difunta esposa¹⁵¹.

Pero no sólo los personajes importantes determinaron obras o influenciaron al grupo de trabajo. La Iglesia también tuvo intereses en el Paseo, puesto que uno de los primeros hitos religiosos de la ciudad estaba en la cima del cerro, bajo la forma de una ermita, – donde, hasta hoy, descansan los restos de Vicuña y familia –lo cual permitió convocar eventos multitudinarios, ganar el favor de ciertos sectores conservadores (cabe destacar que Vicuña era liberal, y abogó por la separación entre Estado e Iglesia, aunque eso no lo volvía un contrario al culto) reticentes al Paseo y obtener donaciones.

¹⁴⁸ Ídem, p. 17

¹⁴⁹ "(...) nos pareció que debería consagrarse tan bello desprendimiento con la erección de un monumento que a la vez, que recordase al donador, sirviese como un tributo nacional a la memoria de uno de los hechos más notables de los fastos americanos" Santa Lucía, lo que es i lo que debería ser, segunda memoria de los trabajos, 1873, pp.31-32.

¹⁵⁰ "En el verano de 1873 Nicanor Plaza trabajaba en el monumento, luego de recibir 1500 pesos a cuenta de los 5000 que tentativamente iba a costar el agradecimiento por los 18000 y tantos pesos aportados por Prado (...) la urgencia de financiamiento del cerro, que fue crónica, impidió llevar a cabo este significativo reconocimiento a la generosidad del caudillo peruano." Rodríguez Villegas, Hernán. op. cit., p. 154.

¹⁵¹ Vicuña Mackenna, Benjamin, op.cit., 1873, pp. 32-33.

III. Producción del proyecto

En este apartado se consideran las decisiones operativas destinadas a gestionar el proyecto, basándose en las decisiones anteriores.

Planificación de la producción

Consiste en el “proceso mediante el cual se establece el ordenamiento en el tiempo de las tareas necesarias para la realización de unas actividades previamente determinadas.¹⁵²” Reconstruir una cronología exacta de las fases y actividades del Santa Lucía no es el objetivo de la tesis, aunque podemos señalar al respecto que el proyecto se fijó plazos y fechas de término de los trabajos que pese a algunos contratiempos, no sufrieron mayores retrasos. Los senderos del paseo fueron terminados en la fecha establecida para su inauguración en 1872 y los jardines terminados al año siguiente¹⁵³. De todas maneras, estas y otras inauguraciones le permitían al paseo realizar grandes eventos, con los que lograba un impacto favorable en la opinión pública.

El uso extensivo de presidiarios como mano de obra gratuita en los trabajos del paseo favoreció el avance de los mismos, además de un inteligente uso de la cooperación de distintas partes, incluyendo empleados municipales, gubernamentales y la iniciativa privada, como hemos visto en puntos anteriores. Pese a que muchas obras no pudieron realizarse principalmente por falta de presupuesto, éstas no afectaron el conjunto de las obras, sino que mantenían la expectación respecto al proyecto. Obras como la fachada del castillo González o la escala de honor del Castillo Hidalgo, pese a ser concluidas luego de la primera inauguración de 1873, son presentadas como mejoras futuras, no como retrasos o falencias¹⁵⁴. Lo mismo corre para las estatuas monumentales de Buenos Aires y Caracas,

¹⁵² Roselló, David, op. cit, p. 163

¹⁵³ La segunda memoria de los trabajos (*El paseo de Santa Lucía, lo que es i lo que deberá ser*) presentada en 1873, señalaba que el Paseo del cerro Santa Lucía estaba concluido, sin embargo, varios trabajos continuaron desarrollándose, como los distintos senderos.

¹⁵⁴ Vicuña Mackenna, Benjamín; *El paseo de Santa Lucía...*, 1873, pp. 26-28

que formaban parte de un conjunto mayor que nunca llegó a completarse debido al costo de su encargo a la fundición francesa de Val d'Osne¹⁵⁵.

Estructura organizativa y recursos humanos

Este apartado hace referencia a la “disposición y preparación de un conjunto de personas para lograr un fin determinado¹⁵⁶”, entendiéndose por ello la asignación de responsabilidades al interior del grupo de gestión. Vicuña intentó sumar a las personas más idóneas para llevar el proyecto a cabo, criterio que ya se utilizaba en el proyecto mayor de la *Transformación de Santiago*. Ya vimos como estaba conformada la comisión de *Fundadores del Paseo*¹⁵⁷, pero en relación al Santa Lucía se fundaron otras comisiones abocadas a temas precisos, como lo fue la *Comisión coleccionadora de fondos*¹⁵⁸, otra que se abocó a dar solución al problema de hacer llegar agua a la cima del cerro, además de un par de banqueros dedicados a llevar las cuentas del paseo¹⁵⁹

No podemos dejar de lado la figura de Ernesto Ansart, arquitecto que realiza los planos del paseo, estudia la composición rocosa del cerro y define los trabajos y materiales necesarios para su realización. Su participación es esencial en las primeras etapas del paseo, además que, contagiado del entusiasmo del Intendente, no sólo realiza las tareas requeridas con rapidez y prolijidad, sino que además cobra unos honorarios ridículos, haciendo de su labor prácticamente un voluntariado.

El trato desde la Intendencia con sus colaboradores directos, organizados en comisiones, aunque marcado por el personalismo de Vicuña, permitía cierto rango de acción a las comisiones, además que éstas por lo común sólo estaban abocadas a un tipo de

¹⁵⁵ La idea de tales estatuas era “ofrecer un homenaje de fraternidad a todas las repúblicas de nuestro mismo origen” (segunda memoria, 1873, p. 30) Sin embargo, pese a que debían de ser 11 estatuas, una por cada país de América, sólo se logró traer las de Argentina (Buenos Aires, inaugurada en la Alameda, no en el cerro) y Venezuela (Caracas). Del resto, alcanzaron a planearse las llamadas Guatemala y Asunción.

¹⁵⁶ Roselló, David, op. cit, p. 172

¹⁵⁷ Nota 142, p. 74

¹⁵⁸ (con respecto al 5to sendero del Paseo) "Se trata de transformarlo completamente para proporcionar una subida fácil i agradable a los barrios del norte i oriente de la ciudad, i con este objeto, se ha nombrado una comisión coleccionadora de fondos que ha iniciado sus trabajos con brillantes resultados. En pocos días reunió, en enero último, dos mil pesos, i en breve es de esperar se junte mas del doble de esta suma para comenzar inmediatamente este importante trabajo" Vicuña Mackenna, Benjamín, *El paseo de santa Lucía, lo que es y lo que debería ser...*, 1873, p. 11.

¹⁵⁹ los “señores Escobar i Ossa, que bondadosamente habían consentido en ser banqueros del paseo”, *Ibid.*, p.35

tarea, desde las de mayor importancia a asuntos de carácter secundario. Por ejemplo, las gestiones para adquirir y traer las estatuas desde Europa fueron encargadas a un “comisionista respetable¹⁶⁰” Además del vecindario, que ayudó a hacer algunos accesos suplementarios al paseo¹⁶¹.

La ciudadanía respondió satisfactoriamente a las solicitudes de Vicuña, no sólo cediéndoles terrenos, sino que participando activamente en sus comisiones. En una carta a Enrique Meiggs señalaría:

“Comienzo a sentirme orgulloso de verme secundado por tan generosa y universal cooperación (...). Algunos, es verdad, me acusan de nombrar demasiadas comisiones, ¿pero querrían que me ocupase de inventar impuestos y pagar sueldos? Si en las comisiones tengo trabajo, inteligencias, resultados y sobre todo economía, esas comisiones ¿no son oro y no son poder?”¹⁶².

Una combinación beneficiosa entre el liderazgo de la figura de Vicuña y el voluntarismo de distintas personas dio pie a entusiastas comisiones y grupos de trabajo, modo de manejar los recursos humanos que marcó las labores de la Intendencia durante los años de su administración. Así lo vemos agradecer a sus colaboradores al momento de presentar su proyecto de Transformación de Santiago: “puedo asegurar que el fondo de las indicaciones contenidas en este modesto cuaderno, es el fruto del trabajo abnegado i de la dedicación luminosa de mas de trescientos ciudadanos¹⁶³”

Este punto también comprende las capacidades del líder, las cuales, en el caso del Intendente que tanto hemos mencionado, son múltiples (ya vistas en el Análisis interno de la Organización gestora).

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 33

¹⁶¹ “Los nuevos accesos (...) fueron posibles gracias a la colaboración de propietarios que cedieron terreno en los faldeos –como los hermanos Clemente y Francisco Pérez Vargas y la familia Barros –y los vecinos del sector que costearon íntegramente este trabajo” Rodríguez Villegas, Hernán, op. cit., p. 134.

¹⁶² Donoso, Ricardo, *Don Benjamín Vicuña Mackenna*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1925, p. 294

¹⁶³ Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Transformación de Santiago...*, 1872, p. 8.

Comunicación

Por comunicación comprenderemos el “conjunto de medidas adoptadas para transmitir un mensaje o proyectar una institución al conjunto de nuestro entorno¹⁶⁴”, es decir, las relaciones que la organización gestora establece con su entorno o las estrategias de difusión, publicidad, propaganda usadas para dar a conocer el proyecto o las actividades de éste a los beneficiarios.

Al respecto, sabemos que Vicuña, siendo un escritor extremadamente prolífico, se dedicó a sacar folletos y boletines para dar a conocer sus obras, proyectos y resultados tanto a la población afectada como a otras autoridades. Esta actividad fue reconocida en el tiempo.

“Quizá ninguna otra gestión administrativa en la historia de Chile haya sido más publicitada que la intendencia de Vicuña Mackenna: toda la prensa se dedicó a reproducir los escritos oficiales o extraoficiales que producía el trepidante don Benjamín (...) las imprentas de la capital comenzaron a publicar ininterrumpidamente proyectos, memorias, ordenanzas y programas del jefe municipal¹⁶⁵”

Ya hemos mencionado su participación en diversos diarios y folletos, además de su reconocida labor como historiador. Su capacidad como escritor le permitiría producir una gran cantidad de folletos e informes –muchos de los cuales son publicados en diarios –con los que dar a conocer el proyecto a la ciudadanía y a otras autoridades.

“El presidente de nuestra edilidad, decía, es un funcionario infatigable. Mientras inunda cada día los diarios de Santiago con sus decretos, sus circulares, sus notas, sus órdenes, sus interrogaciones, sus respuestas, todavía halla tiempo para compaginar un grueso volumen sobre la transformación de Santiago¹⁶⁶”.

¹⁶⁴ Roselló, David, op. cit, p. 179

¹⁶⁵ Rodríguez Villegas, Hernán; *El intendente Vicuña Mackenna*, Boletín Academia Chilena de la Historia, p.115.

¹⁶⁶ *El Ferrocarril*, Editorial del 16 de agosto de 1872, En: Donoso, Ricardo, *Don Benjamín Vicuña Mackenna*; Imprenta Universitaria, Santiago, 1925, p. 293.

Las distintas memorias e informes¹⁶⁷ que Vicuña y sus colaboradores redactan ayudan a mejorar la imagen del proyecto ante la ciudadanía y la autoridad, además que se hacen cargo de las críticas al mismo, las que solían aparecer en prensa. Sin duda alguna, la mayor obra de propaganda publicada se encuentra en *El Album del Santa Lucía*¹⁶⁸, publicado en 1874. En él se da cuenta de las motivaciones del proyecto, su fundamentación, se enumeran sus cualidades y obras, y se hace un uso extensivo de la fotografía, que permite dar a conocer el antes y después del proyecto y describir las distintas estatuas y locaciones al interior del paseo.

Pero no sólo las publicaciones permitieron publicitar las obras. Tanto las sucesivas inauguraciones de las distintas mejoras del Paseo, al menos durante los años 1872 a 1875, como las distintas exposiciones y actividades fueron cubiertas por la prensa, lo que producía un impacto por lo general positivo el cual mejoraba la imagen del proyecto, sepultando las críticas.

Al respecto, el mismo Vicuña haría un uso extensivo de las inauguraciones como forma de propaganda. Por ejemplo, cuando se inauguraron las dos primeras secciones del camino de Cintura, oriente y sur, el 11 de mayo de 1873, encontramos la siguiente anécdota: “(La máquina caminera, llamada *Vicuña Mackenna*) partió al mediodía desde la intendencia en la plaza de Armas arrastrando dos carros embanderados con autoridades, invitados, músicos y periodistas”. Luego de una ceremonia religiosa para bendecir las obras, la comitiva “pasando bajo arcos de vegetación y letreros alusivos al progreso urbano, (...) fueron avanzando por la nueva avenida hasta topar con un muro que cerraba

¹⁶⁷ Entre estas publicaciones: *La Transformación de Santiago* (1872); *Un año en la Intendencia de Santiago* (1873); *El Paseo de Santa Lucía. Memoria de los trabajos ejecutados desde el 1° de Junio al 10 de Septiembre, leída a la comisión Directiva por el Intendente de Santiago* (1872); *El Paseo de Santa Lucía. Lo que es y lo que debería ser. Segunda Memoria de los trabajos ejecutados desde el 10 de Septiembre de 1872 al 15 de Marzo del presente año.* (1873); *Album del Santa Lucía. Colección de las principales vistas, jardines, estatuas y obras de arte de este paseo, dedicado a la Municipalidad de Santiago por su actual presidente.* (1874); *El Santa Lucía. Guía popular y breve descripción de este paseo para el uso de las personas que lo visiten.* (1874); *La verdadera situación de la ciudad de Santiago. Carta familiar y breve exposición que el Intendente de Santiago dirige a los miembros de la Honorable Municipalidad del departamento.* (1874); *Catálogo del Museo Histórico del Santa Lucía.* (1875); *Breve descripción documentada de los trabajos emprendidos y ejecutados bajo la administración Vicuña Mackenna en la provincia de Santiago y en la capital de la República (20 de abril de 1872, 20 de abril de 1875). Discurso de despedida leído a la municipalidad en su sesión de 19 de abril de 1875.* (Fuente: Orrego Vicuña, Eugenio. *Vicuña Mackenna: Vida y trabajos*; Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1932, pp. 326-327.)

¹⁶⁸ *Album del Santa Lucía*, 1874... Cabe añadir que se publicó una versión mas pequeña, de 44 páginas, bajo el título de *El Santa Lucía, guía popular y breve descripción de este paseo para el uso de las personas que lo visiten.*

limpiamente el camino. Ante el silencio de los asistentes, el intendente ordenó a esa mole inerte abrir el paso, y cual escena bíblica, el muro cayó en medio de una polvareda y ruido descomunal.¹⁶⁹»

Pese a ello, las críticas desde los diarios persistieron incluso después de terminada la gestión de Vicuña, y el cerro continuó siendo objeto de diversas polémicas.

Requisitos infraestructurales y técnicos

“Conjunto de aspectos materiales que requiere (el) proyecto para su buen desarrollo¹⁷⁰” comprendiéndose por éstos los medios de los que dispone y necesita el proyecto. En último punto sería el inventario de recursos. En el caso que analizamos, tenemos la infraestructura de la Intendencia, que Vicuña declaraba como escasa en relación a la ciudad a la que estaba asignada, contraste del que dio cuenta en varias ocasiones:

“no hai tampoco, en parte alguna (...) (una población) “en que el desnivel de la renta particular i de la renta pública sea más pronunciado (...) Así se observa, por ejemplo, que uno, diez, cien particulares edifican cada año suntuosas mansiones i aún palacios deslumbradores, al paso que la Municipalidad de Santiago está desde hace mas de medio siglo alojada en un cañon de piezas anexas a la cárcel pública, i que la Intendencia, a su turno, no disfruta otro desahogo que el de un gabinete de tres metros de espacio...¹⁷¹”

El equipamiento e infraestructura que disponía la Intendencia fue un problema transversal que afectaba al conjunto de proyectos que debían llevarse a cabo para la *Transformación de Santiago* y para el proyecto de *Transformación del cerro Santa Lucía*. Desde esta situación se desprende el énfasis dado a buscar salidas comerciales que diesen un retorno a los recursos empeñados en los trabajos del cerro. “*Los trabajos que se ejecutan actualmente son de dos jéneros i tienden a aumentar i asegurar las rentas permanentes del*

¹⁶⁹ Rodríguez Villegas, Hernán, op. cit., p. 125.

¹⁷⁰ Roselló, David, op. cit, p. 187.

¹⁷¹ Vicuña Mackenna, Benjamin, *Un año en la intendencia de Stgo, lo que es la capital...1873*, p. 17

paseo¹⁷²”. Esos trabajos comprendían una plaza con juegos infantiles, jardines y el aprovisionamiento de agua al interior del paseo.

Sin embargo, dentro de este punto podemos consignar algunos puntos que ya hemos mencionado, como las donaciones y servicios entregados a la organización gestora –la Intendencia –por parte de terceros, como lo fue el préstamo de carretones pertenecientes a la policía de aseo para las labores del cerro¹⁷³, el muro hecho por el empresario Stuvén¹⁷⁴ – quien poseía un molino en la falda del cerro –e incluso, el trabajo realizado por los presidiarios

Éstos últimos fueron utilizados en grandes cantidades, llegando a trabajar entre 150 a 200 presidiarios en las obras del cerro¹⁷⁵, con el consiguiente ahorro de recursos que ello acarrea.

Factores jurídicos y Gestión económica y financiera

Bajo este título se comprende el “conjunto de disposiciones legales derivadas de las decisiones tomadas tanto en la definición del proyecto como del modelo de gestión y de organización¹⁷⁶”, es decir, las características jurídicas de la institución, la reglamentación a la cual se acoge. Por ejemplo, en materia laboral el proyecto se vio facilitado por el trabajo de los presidiarios, cuestión aceptada por la legalidad de la época, sin embargo la administración Vicuña en su afán por proveerse de mayores recursos necesitaba una serie de reformas legales cuya demora afectó la concreción de algunos proyectos, incluyendo al cerro Santa Lucía. Cabe destacar que incluso se elaboró un documento al respecto¹⁷⁷, el cual, pese a estar elaborado por abogados competentes –suerte de comisión jurídica de la Intendencia –y al hecho de presentar una serie de proyectos de –aparente –fácil y barata

¹⁷² Vicuña Mackenna, Benjamín; *Un año en la intendencia de Stgo, lo que es la capital...*, 1873, p. 137

¹⁷³ “la cooperación de 10 carretones de la policía que han estado en constante servicio desde que se organizó la faena del cerro”. Vicuña Mackenna, Benjamín; *El Paseo de Santa Lucía...*, 1873, p. 23.

¹⁷⁴ “Respecto a la muralla del señor Stuvén nos limitaremos a decir que ha sido trabajada a todo costo por el jeneroso propietario...” *Ibid*, p. 22.

¹⁷⁵ “(los presos) llegaron a ser más de 150, lo que no dio motivo a ningún caso de fuga a excepción de tres que se arrancaron del cepo donde estaban castigados junto al soldado que los custodiaba” Rodríguez Villegas, Hernán, op. cit., p. 132.

¹⁷⁶ Roselló, David, op. cit, p.191.

¹⁷⁷ Dicho documento corresponde a: Vicuña Mackenna, Benjamín; *Asuntos pendientes ante el Congreso Nacional concernientes al adelanto moral i material de la ciudad de Santiago*, Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, 1873.

aplicación, no tuvieron la acogida que se esperaba ante las autoridades competentes. El problema escapaba de los poderes conferidos a la Intendencia, puesto que gran parte de los proyectos sugeridos al Senado para su aprobación sólo fueron tramitados. Al respecto, Vicuña denuncia que la Intendencia no ha podido llevar a cabo algunos trabajos debido a ello:

“... lo que habría llevado en gran manera a cabo si no hubiese encontrado en el Congreso que acaba también de extinguirse oídos enteramente sordos a sus reclamaciones, al propio tiempo que el consejo de Estado parecía solo dispuesto a prestarle una débil i vacilante cooperación para aquellos mismos propósitos.”¹⁷⁸”

Para paliar en parte el déficit histórico con el que operaba la Intendencia, Vicuña organizó una *comisión de finanzas* y otra llamada *comisión especial de rentas*, las que intentaron aumentar levemente impuestos como los de alumbrados y serenos, y propusieron otros en áreas específicas: mataderos, mercados, patentes de carruajes, bebidas alcohólicas, remates de propiedades y arriendo de espacios públicos, medidas que no siempre fueron bien recibidas por la población¹⁷⁹.

Esta suerte de “reforma tributaria”, a grandes rasgos, tiene su origen no sólo en el desdén con el que habían sido organizadas anteriormente las rentas edilicias, sino que además por las crecientes fortunas de ciertas familias santiaguinas, puesto que “... existen en la capital mas de cien familias que gastan por sí solas en su propia casa sumas superiores a las que el municipio puede destinar cada año a la conservación i aseo de sus cuarenta leguas de calles¹⁸⁰”. O en otras palabras: “no existe en el mundo una ciudad menos gravada que la capital de Chile, así no hai tampoco en parte alguna una población en que la opulencia de los particulares se halle en mas manifiesta contradiccion con la menesterosa condicion del erario público...”¹⁸¹”

¹⁷⁸ Vicuña Mackenna, Benjamín; *Un año en la intendencia de Santiago*, 1873, p.11

¹⁷⁹ Al respecto de las iniciativas destinadas a conseguir mayores rentas para la Intendencia, puede verse la *Memoria que presenta al intendente de Santiago la comisión extraordinaria de arbitrios municipales sobre los resultados de sus trabajos*, inserta en *La Transformación de Santiago* de 1872.

¹⁸⁰ *Ibid*, p.17.

¹⁸¹ *Id.*

En resumen, Vicuña debió hacer frente a ello por medio de una política de aumento de impuestos y organizó lo mejor que pudo las finanzas de la Intendencia¹⁸². Calculó que la Intendencia necesitaba recaudar aproximadamente un millón de pesos para asegurar el buen manejo de la ciudad. Sin embargo, el primer año de su gestión (1872) sólo se recaudó la mitad, aunque esperaba que con las reformas se llegase a unos 700 mil¹⁸³.

Hacia 1873 el objetivo se había cumplido, y la administración Vicuña alcanzó el monto deseado para que la ciudad se mantuviese un año por medio de donaciones, por lo que afirmó que “*Santiago, como ciudad i como capital de la República, es bastante opulenta por sí sola para cubrir con desahogo todos sus servicios*¹⁸⁴”, lo que parecía confirmar su tesis de que “*...bastaría una simple evolución rentística (...), para colocar el erario de la ciudad en un pié seguro...*¹⁸⁵” Las erogaciones llegaron a 791, 470 pesos. Sin embargo, numerosas donaciones a la ciudad se realizaron bajo la forma de diferentes edificaciones o materiales.

Hemos unido los dos puntos del análisis de la organización gestora debido a su interconexión en el caso estudiado. En el caso de la gestión económica y financiera, ésta corresponde a la “*síntesis monetaria de un proyecto y sus mecanismos de aplicación*¹⁸⁶”

La Intendencia intentó hacer frente a la adversidad por medio de un exhaustivo control en sus cuentas, intentando además acallar a la prensa opositora por medio de la publicación de tales gastos:

*“a fin de demostrar el orden severo i la economía estricta con que se ha ejecutado obras que por su solidez i estension han llamado a nuestro juicio con razón, la atención del público, i no tanto por la importancia de aquellas como por los recursos limitados con que sin gravamen de las rentas públicas se han llevado a cabo*¹⁸⁷”

¹⁸² Véase, por ejemplo, el énfasis que se hace en torno a esta cuestión en el título de uno de sus reportes: - *La verdadera situación de la ciudad de Santiago. Carta familiar y breve exposición que el intendente de Santiago dirige a los miembros de la honorable municipalidad del departamento sobre la absoluta necesidad de procurarse mayores rentas, evidenciando la estricta economía con que administran sus actuales escasísimos recursos y señalando los arbitrios excepcionales con que se han llevado adelante algunas mejoras públicas durante los dos años que dura su administración*. Santiago, imprenta de la librería del Mercurio de A. y M. Echeverría, 1874. (El subrayado es nuestro)

¹⁸³ *Ibid.*, p. 16.

¹⁸⁴ Vicuña Mackenna, *Un año en la Intendencia de Santiago...*, 1873, p. 232

¹⁸⁵ *Id.*, p.233

¹⁸⁶ Roselló, David, op. cit, p. 194

¹⁸⁷ Vicuña Mackenna, Benjamín; *El paseo de Santa Lucía...*, 1873, p.35.

A lo que podemos sumar la inclusión de banqueros en las finanzas, es decir, se buscó contar con especialistas en la materia:

“Desde el 1° de setiembre hasta el 9 de noviembre se siguió el sistema de contabilidad adoptado desde el principio de la faena, esto es, suministrar al jefe de la guarnición del cerro por jiros semanales a cargo de los señores Escobar i Ossa, que bondadosamente habían consentido en ser banqueros del Paseo, los fondos necesarios para los gastos de cada faena en la semana transcurrida¹⁸⁸”

Una de las grandes formas de paliar los costes de las obras fue por medio del trabajo de presidiarios, como podemos apreciar:

*“La baranda del Camino de las niñas fue trabajada por carpinteros presos i **habrá costado a lo mas la cuarta parte de lo que importó la obra.**¹⁸⁹”* Esta consideración al respecto es transversal:

“Desde el 1° de enero todas las plantaciones de cerro están a cargo de un jardinero recomendado como inteligente i laborioso, con el sueldo de 45 pesos mensuales. Le acompaña una cuadrilla de 10 presos, que se ocupan exclusivamente en regar las plantas. Esta operacion, cuando se hacia con peones pagados, era costosísima, apareciendo semanas en que se había invertido hasta 46 pesos en este servicio, lo que equivaldría a 2,400 pesos por año o sea 3,000 pesos con el sueldo del jardinero...¹⁹⁰”

Resumiendo, el jardinero ganaría 552 anual. Se ahorran 2.400 pesos con trabajos forzados, lo que convierte a los presos en un buen negocio. En otras palabras:

“Desde luego se ha tenido a ahorro el trabajo esforzado i constante de 150 presidiarios (habiendo subido este número en ciertas ocasiones a 180) lo que,

¹⁸⁸ *Id.*

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 13

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 18

*haciendo una valorización equitativa, no representa para el Paseo una cifra menor de 20.000 pesos.*¹⁹¹”

Pese a todo ese ahorro, algunas partes del proyecto inicial no lograron llevarse a cabo por motivos de factibilidad técnica, pero a los que se sumaron la falta de recursos, como las estatuas dedicadas a las capitales americanas, o “el reloj transparente que iba a coronar la torre anexa a la ermita, “que señalaría la hora a la ciudad y a la campiña”, (...) el faro electromagnético, (...) el ferrocarril colgante¹⁹²”. A la vez, distintas iniciativas no se mantuvieron en el tiempo, por ejemplo, el teatro. No tenemos mayores antecedentes, pero podemos suponer como causas el alejamiento del público objetivo a lo largo de años (las familias patricias huyeron hacia el extrarradio de la ciudad, hacia oriente) y la competencia con otros establecimientos, además de la aparición del cine a comienzos del siglo XX fueron causales del cierre del teatro en 1910.

El modelo económico en el que se basó la construcción del Santa Lucía fue exitoso en sus comienzos, puesto que se financió por medio de donaciones de las familias y personajes opulentos de la ciudad¹⁹³, sin embargo, dicho nivel de donaciones no podía mantenerse en el tiempo, y el mismo Vicuña debió tomar un préstamo personal para financiar los trabajos. Probablemente la seña de la debacle financiera y administrativa de las obras del cerro fue sin duda la situación del Intendente al terminar su gestión, endeudado personalmente. En buena medida, debió pagar personalmente por las deficiencias de la organización económica de la Intendencia, a lo que se suma el hecho que, en su ímpetu creativo y enceguecido por los alcances totalizantes de su proyecto de transformación de la ciudad, no previó las consecuencias, como podemos apreciar:

“Después de haber renunciado Vicuña Mackenna a la intendencia de Santiago, la Municipalidad tomó a su cargo la deuda de 50.000 pesos, contraída para integrar los gastos de transformación del Santa Lucía con garantía personal del intendente¹⁹⁴”. Sin embargo, y según Ricardo Donoso¹⁹⁵, Federico Errázuriz ordenó revocar el acuerdo, haciendo que

¹⁹¹ *Íbid.*, p.41

¹⁹² Rodríguez Villegas, Hernán; op. cit., p. 135.

¹⁹³ Vicuña Mackenna, Benjamín; *La transformación de Santiago*, 1872, p.129.

¹⁹⁴ Eugenio Orrego Vicuña; *Vicuña Mackenna, Vida y trabajos*, p. 327. Nota 221

¹⁹⁵ *Íd.*

Vicuña pagara de su bolsillo dicha deuda, llegando a hipotecar propiedades pertenecientes a su esposa.

VII. Conclusiones

El Cerro Santa Lucía hoy. La ciudad y el cerro

Creo que el hecho de haber sometido al proyecto del Santa Lucía a un análisis exhaustivo de sus características por medio de la reconstrucción hipotética del mismo, como si fuese un proyecto cultural, no necesariamente nos permite concluir que el proyecto analizado realmente lo sea o que podamos sumar a las ya múltiples “profesiones” de Vicuña la de haber sido el primer gestor cultural chileno. Es preciso reparar en que el proyecto original de transformación del cerro Santa Lucía se desglosa en varios componentes, de los cuales su finalidad cultural no necesariamente es la más importante. Convive con la higienización, la economía, la socialización y educación de los individuos, el urbanismo, etc. A la vez, no tarda en desaparecer y convertirse en otra careta de lo que podemos considerar “cultura”, puesto que si bien el Santa Lucía albergó instalaciones culturales, éstas no tardaron en decaer. Fue tras varias décadas y de un período de abandono por parte de la autoridad que el paseo en su totalidad terminó siendo una suerte de hito cultural para la ciudad, bajo la forma de monumento nacional y su uso como parque urbano.

Por supuesto que no es posible hablar de gestión cultural en el siglo XIX puesto que la institucionalidad de la época no la considera como tal, ni la historiografía posterior fija ese momento como dentro de sus dominios. Sí podemos hablar de un momento de la historia cultural de la ciudad de Santiago, o de un esbozo de política cultural. Esta gestión gubernamental, en fin, trata de transformar e insertar, como ya hemos señalado, a un elemento ajeno a la cultura –como es un accidente geológico –dentro de la lógica productiva de la ciudad. Es en ese momento cuando la gubernamentalidad tomará prestadas por parte del urbanismo y la cultura, distintos elementos para hacer del cerro un lugar apto para la producción, donde encontramos ciertas coincidencias metodológicas con lo que luego será la gestión cultural.

En un primer momento, la lógica económica difiere con las actividades de remodelación del cerro. Éstas son, simplemente, demasiado caras para las arcas fiscales o para el empuje del empresariado privado. Sin embargo, en el aspecto económico, Vicuña se halla bien situado, tanto por su matrimonio con Victoria Subercaseaux como por tener a cercanos poderosos como Luis Cousiño. Ésta posición privilegiada en lo económico se

suma y potencia la que ya tenía en la esfera cultural. Lo que se traduce en que al momento de emprender los trabajos edilicios en la capital, habiendo adquirido el poder de ser Intendente, además tener el respaldo de una buena posición en el campo cultural (tiene publicaciones, da charlas y ponencias en círculos o instituciones de carácter académico, se codea con figuras relevantes del campo), se vuelve una figura particularmente idónea para llevar a cabo los trabajos. A la vez, bien por razones de parentesco como por su particular carisma, ha conseguido hacerse de aliados poderosos en lo económico, como Luis Cousiño, quien será su principal benefactor, cuestiones que le permiten sortear el escollo financiero que demanda el proyecto.

Vicuña apunta al centro del "sistema mundo", a las mayores economías mundiales y a sus ciudades como inspiración para elaborar su proyecto de transformación de Santiago. Así como pretende hacer de Santiago "la París de América", al mismo tiempo, en su análisis, pretende desmarcarse de aquellas realidades que considera negativas, como cuando señala a cierta parte de la ciudad como "un Cairo infecto". Se trata de un proyecto hegemónico y oligárquico, que debe intentar limitar aquella violencia para validarse ante el resto de la sociedad.

De ello puede extraerse otros aspectos inmanentes a las obras de transformación de la capital, como es el insertarla dentro de ése sistema. Hacer de la ciudad y sus ciudadanos "símiles a" la metrópoli seleccionada es parte de ese intento. Éste consistía en replicar el modelo de la que se consideraba una metrópoli importante, intentando establecer las bases materiales para producir dicho cambio, dicho "progreso". Sin embargo, puesto que las diferencias materiales (presupuesto, acceso a materiales, eficacia del aparato gubernamental, etc.) volvieron improbable alcanzar el objetivo impuesto, la transformación devino en un pastiche, símil a una imagen idealizada de aquel lejano París, un lugar inalcanzable y sin lugar a dudas inexistente salvo en el papel, en el proyecto. El Santiago resultante fue sin duda un espacio distinto, aunque no perdió sus características propias, su aire colonial. Para ello haría falta más tiempo y otros adelantos, como el automóvil.

Por ejemplo, al edificar en el cerro se intentó rescribir la historia dándole a Santiago unas coordenadas espacio temporales míticas transformando al Santa Lucía en una "fortaleza feudal", borroneando lo de indígena o disruptivo o popular pudiese tener. Esta acción reemplazaba a aquellos que no pertenecían a ese origen, los mestizos de la chimba,

por ejemplo, o los indígenas, condensándolos dentro de una sola clasificación: una chilenidad filtrada y ficticia, maleable y dócil, pero que bien podía ser posible, gracias a las construcciones del Santa Lucía y a su apoyo mediante una campaña publicitaria y política llevada a cabo desde la intendencia.

“...se elijió en efecto el de una vasta fortaleza de la Edad Media, que recuerda la época de la conquista, en que el antiguo i sagrado Huelen indígena, pasó a ser, con el nombre de Santa Lucía, el primer reducto de los conquistadores. De aquí el tipo militar que se ha impreso a todas las obras del Cerro...”¹⁹⁶

La posición original del cerro –el lugar simbólico e inaugural del poder que ordena la ciudad –ha de ser llenada por completo, sin que quede resquicio libre. Que todo objeto o situación que pueda generarse en sus terrenos sirva para algo, que todo esté bajo el gobierno edilicio, incluso la naturaleza agreste y las rocas, ya transformadas en jardines y senderos. No basta con darle forma al cerro, se hace preciso además, entregarle una función. Así es como nos dimos cuenta de cómo sus caminos conducían a ciertos lugares, pero a la vez ayudaban a ejercitarse a quien los recorría. Se supone una experiencia edificante, con un usuario que siente desde el aroma de las flores o la sombra de los árboles, hasta el punto en que es interpelado por las esculturas que se asientan en el paseo.

Hacer el paseo implica, entonces, pensar en un medio y un proceso. En un relato. En cómo se va a desplazar una persona, y plantear para ella un recorrido, encauzar al individuo-visitante por caminos establecidos y brindarle ciertas actividades, a la vez que, hipotéticamente, se alteran ciertas pautas de su comportamiento, proveyéndole de ciertos conocimientos, saberes, actitudes, cambios fisiológicos, etc. Los caminos y senderos del Santa Lucía son como una especie de metáfora para encauzar a sus usuarios, guiarlos como hombres para volverlos ciudadanos.

En otras palabras, el cerro había sido transformado en el Paseo Santa Lucía para convertirse a la vez, en una especie de maquinaria capaz de transformar a sus visitantes en ciudadanos. El paseo aparece como lugar de sueños y magia, un espacio surgido de la utopía y provisto de una serie de capacidades benéficas para el individuo que lo visita. Pero

¹⁹⁶ Soto, Salvador; *Historia y descripción del Santa Lucía...*, 1890, p. 18

todo eso se descompone en relato, en letra impresa, en promesas de campaña. Queda inserto en una esfera literaria, en mero ideal. Y la ciudad, desde sus alturas, sigue siendo un lugar injusto y desigual. En una ciudad prácticamente dividida territorialmente en castas sociales, el visitante del paseo pudo sentirse parte de un relato conciliador, pero bastaba con trasponer la verja del cerro para darse cuenta de las limitaciones de dicho relato.

El Paseo del Santa Lucía no podía subsanar los males sociales de la ciudad. Pasó de ser un cerro –un espacio de dispersión del gobierno de la ciudad –a un paseo que estaba tan lleno de gobierno, que por un tiempo fue el espacio ejemplar de la promesa de bienestar de dicho poder gubernamental. Además, fue la materialización de otra promesa: colocar a los avances tecnológicos y a las fuerzas del capital en beneficio de la ciudad y del individuo por medio del concepto de “transformación”: una suerte de cambio radical y beneficioso, rápidamente progresivo y pleno de características positivas. La fragilidad de un espacio y un discurso así no podía tardar en destruirse, decaer, ser transformado nuevamente por la misma lógica que lo había visto nacer.

Sin lugar a dudas un aspecto que marca la historia del Paseo del cerro Santa Lucía fue el error cometido por Vicuña al no preocuparse por darle continuidad al proyecto. Pese a que la idea de darle una forma jurídica específica (la sociedad anónima, como sería, por ejemplo, una “asociación de amigos del cerro”) fue esbozada, no se llevó a cabo, y el Paseo quedó en manos de la municipalidad, sujeta a su erario y sin recursos o decisión propia. El espacio terminó por perderse. Fruto de ello es la desaparición y destrucción de obras de arte al interior del cerro, la pérdida de estatuas, estructuras, jarrones, etc.

En el Santa Lucía contemporáneo reina cierto aire de militarización. Sus guardias parecen gendarmes. Hay un par de tótems mapuches instalados en una plaza, un astabandera en honor a un militar fallecido durante la dictadura, un jardín japonés, estatuas varias que tienen poco que ver con la idea original del paseo. Ese tipo de iniciativas señalan la deriva y vacío de poder que afectó al paseo, sumido bajo la lógica de un poder que no lograba ponerse de acuerdo –nuevamente –sobre qué hacer con él. Se hicieron recortes de la extensión de sus jardines, limitando su función de parque además de afectar su conectividad con las veredas circundantes, en directo beneficio de la circulación vehicular. Su reja de acceso por la Alameda se llenó de extrañas espinas –para impedir el ingreso nocturno –que nada tienen que ver con su diseño.

Algo que parece un detalle sin importancia: los jardines se siguen regando con mangueras, lo que causa un deterioro paulatino en los adoquines que conforman los senderos. Elementos así dan cuenta de un abandono generalizado y de falta de cuidado en diversos aspectos. Inclusive, actualmente la ciudad misma se presenta como amenaza para el cerro. El espacio urbano, entregado a un proceso de urbanización en altura dominado por la depredación de las inmobiliarias que construyen edificios sin control alguno, se ha vuelto enemigo del mismo cerro que buscó recuperar. El cerro que fue en un momento dado de la historia ingresado a la trama urbana para librarlo de su desaparición, para los estándares de hoy sigue siendo un obstáculo. La trama urbana ya no lo va a hacer ingresar como estructura, sino que como obstáculo, y en ese sentido, ha de dejarlo reducido a su mínima expresión, invisibilizarlo.

A modo de pequeña venganza, el cerro mantiene su carácter disruptivo del orden ciudadano. Los cimarreros continúan acudiendo, sus faldas se ven pobladas de gitanas y mendigos, y continua siendo refugio para el amor, el diurno de escolares u oficinistas y el nocturno de parejas angustiadas y homosexuales variopintos.

Volviendo a la gestión de Vicuña, ésta da cuenta de cierto tipo de falencias.

- Pese a que incluye a una gran cantidad de personas en el proyecto (300¹⁹⁷) y las organiza en comisiones, éstas son, en su mayoría, representantes de la oligarquía y la burguesía, dejando a las comunidades y los barrios populares como meros receptores pasivos.

- En relación con el punto anterior, se privilegia la opinión del “experto” –el abogado, ingeniero, médico, etc. –por sobre la opinión (prácticamente inexistente) de los habitantes de los barrios más populosos y desposeídos. Se privilegia, además, el modelo extranjero, las ideas y ejemplos foráneos (el afrancesamiento como modelo europeo) realizando actividades o reformas políticas incompletas y de alcance limitado –pese a sus intenciones en papel –quedando a medio camino y produciendo soluciones parciales. La valoración del cerro Santa Lucía por Vicuña como “obra de democracia” no tiene sentido si sólo la oligarquía participó en su constitución.

¹⁹⁷ *El Paseo de Santa Lucía, lo que es y lo que deberá ser...*, Santiago, imprenta de la librería del Mercurio, 1873, p. 8.

- Se peca de una suerte de idealismo o positivismo frente a la ley. No basta con poner por escrito la ley para que ésta se cumpla. Este punto tiene relación con la copia del modelo europeo, puesto que se producía una diferencia, un margen entre la ley escrita y su accionar. En otras palabras, la distancia entre lo dicho por la ley y su fiscalización, entre la ley como regla o prohibición escrita y la posibilidad de llevarla a la práctica por medio del soporte material adecuado, fue simplemente idealizada en múltiples iniciativas.

Buena parte de los proyectos Vicuñistas no pudieron ponerse en marcha o mantenerse en el tiempo debido a problemas legales, los que pese a ser remitidos e informados al congreso, en su mayoría no tuvieron una adecuada recepción. Los proyectos emitidos por la Intendencia para conseguir mayores rentas por medio de proyectos de ley no fueron resueltos o en algunos casos, siquiera discutidos por el congreso nacional.

- También podemos reparar –a modo de lección –en la importancia de asegurar la continuidad de los proyectos culturales de la naturaleza del Paseo del Santa Lucía mediante una base legal y material sólida. El Santa Lucía estuvo abandonado durante décadas, sometido a los caprichos del gobierno de turno, sufriendo la pérdida de muchas de sus obras de arte, la adición de otras obras que no seguían la línea impuesta originalmente, además de un creciente deterioro de varias de sus estructuras.

Frente a la pregunta de cuál es el mejor modo para darle una directiva al paseo que asegure una conducción del mismo, Vicuña propone que quede en manos de una comisión directiva, del municipio o “entregarlo al público”, lo que equivale a formar una sociedad anónima:

“Este último partido, es decir, la formación de una sociedad anónima fundada mediante un privilegio de cincuenta o mas años de explotación, i a la cual se cedería por igual número de años las obras ya realizadas, seria talvez el medio mas acertado, mas pronto i mas popular de dar cima a los trabajos ya comenzamos o complementarios del paseo, porque nos parece evidente que bajo estas bases, i suscribiendo, por ejemplo, cien mil pesos para entrar en posesion de valores efectivos

*i explotar los que valen cinco veces mas, esa sociedad que daría formada en una semana i en otra semana sus acciones tendrian un premio considerable...*¹⁹⁸

Pese a que incluso esboza la idea y su modo de ejecución, ésta no llega a ejecutarse. El cerro quedaría bajo la jurisdicción municipal, lo que terminaría dando pie a una serie de problemas que escapan a los límites propuestos por este ensayo.

En otras palabras, el cerro pasó de ser desde vacío de poder al lugar donde el poder gubernamental tuvo la posibilidad de desarrollarse libremente con todas sus energías, como epígono de las acciones desatadas del capital. Sin embargo, en un segundo momento, que podríamos identificar desde el fin de la figura del alcalde mayor hacia 1930 hasta el presente, la ciudad controlada por el gobierno fue paulatinamente siendo cedida a una lógica distinta, la de la economía política, que bajo la forma de la especulación inmobiliaria y la supeditación de los espacios urbanos a la circulación de capital, fue encerrando al cerro. El cerro vuelve a ser isla en la contemporaneidad, pero esta vez queda como resquicio abandonado de una cierta forma de hacer ciudad –un anacronismo –donde primaba el peatón, para ser remplazado por una ciudad donde el desplazamiento se realiza en automóviles, se habita en construcciones en altura y los parques como lugar de esparcimiento ciudadano compiten contra la amplitud de los nuevos centros comerciales.

El hecho que el cerro fuese hecho a partir de donaciones y con un empréstito personal, en vez de haber sido realizado por medio de aportes estatales, le da un carácter ambiguo. No es fruto de una política cultural de expansión de las áreas verdes o de creación de espacios culturales, sino que más bien da cuenta de las decisiones personales de la figura de Vicuña y sus asesores, a la vez que representa el pensamiento de su contexto. Por eso queda a medias, es un proyecto que parte como paseo urbano, pero que luego incluye un énfasis en la construcción de la figura del ciudadano, para después albergar una serie de actividades de índole cultural. Sin embargo, el hecho de que dichas actividades no prosperen dan cuenta de que el *paseo* como la función del cerro convertido en parque urbano prima por sobre lo cultural. Justamente, con el paso del tiempo, el paseo en su totalidad devendrá el vestigio cultural de otra época y será declarado monumento nacional. Sin embargo, el

¹⁹⁸ Vicuña Mackenna, Benjamín; *El Paseo de Santa Lucía...*, 1873, pp. 87-88

personalismo de Vicuña, la individualidad creativa apreciable al analizar el proyecto de Transformación del cerro, acerca su figura hacia la del gestor cultural, además que rebasa con creces las funciones del mero administrador.

El cerro Santa Lucía es el vestigio de un tipo de gobierno que se preocupó por la figura del individuo como ciudadano, modelo que aún, con ligeras modificaciones, continúa funcionando. Ese énfasis en la figura del individuo tuvo un matiz cultural, pero fue uno entre varios otros, como ya hemos recalcado.

Es por ello que probablemente, para hacer una suerte de historización sobre la cultura sea preciso hacer un estudio sobre el gobierno de la época. Pero no en sus constituyentes o personalidades que lo conformaron, sino que en sus finalidades. Vimos cómo el saber de gobierno que devino en el desarrollo de la gubernamentalidad como ciencia específica de gobierno puede ejemplificarse en una obra como el paseo del Santa Lucía. En un tono balbuceante y a tanteos, el paseo señalaría aquel cambio de paradigma. El paso del castigo o la represión a una cara más amable del poder, misma que no deja de centrarse en el individuo. En vez de reprimir, castigar o disciplinar a aquellos que buscaban refugio en el cerro, el espacio es transformado en un paseo, un lugar donde el individuo puede educarse, formarse, adquirir una nueva experiencia. Su bienestar es positivo para la conservación de las fuerzas del Estado, para la economía de la ciudad. De todo ese bienestar, el énfasis en la cultura es accesorio. Es un medio, no un fin. Las estatuas fueron puestas y seleccionadas con un criterio higienista, estetizante, ideológico, no necesariamente artístico o cultural. Se buscaba la formación del ciudadano, no estimular su creatividad o incentivarlo a desarrollar algún tipo de disciplina artística.

Las distintas actividades de tipo cultural también giraron en torno a la formación de ese ciudadano, y sobretodo apuntaron a la conservación del espacio, a su utilización en torno a actividades que pudiesen aunar la actividad comercial con un resabio culturizante. No hubo planes mayores, ni una gestión adecuada respecto a esos espacios desaparecidos, como la Biblioteca Carrasco Albano, el Teatro del Alcázar, el Teatro Santa Lucía, etc. Ni siquiera para el restaurant existía un plan mayor que el que se mantuviese funcionando. En otras palabras, el cerro albergó una serie de estructuras que poseían una injerencia cultural o que se prestaban para actividades en esa área, pero no necesariamente se les especializó y fomentó en ese sentido. La escasez de recursos, la falta de un plan adecuado de gestión –

que no estuviese basado en la improvisación o el personalismo de Vicuña –la falta de estudios fácticos respecto a la demanda del público, etc., contribuyeron a un alejamiento y deterioro de las actividades culturales al interior del paseo.

Este mismo alejamiento nos permite afirmar que, pese a que podemos analizar como si se tratase de un proyecto de gestión al paseo del Santa Lucía decimonónico, sus características lo acercan a otro tipo de áreas del conocimiento. Es más un ejemplo de gubernamentalidad, como ya vimos profusamente a lo largo de este ensayo. Es más Paseo que centro cultural, actualmente más importante como parque que como monumento nacional.

VIII. Línea de Tiempo.

- 1500 aprox: incorporación de la cuenca de Santiago al imperio Incásico.
- 1541: Enero: Llegada de las huestes del Capitán Pedro de Valdivia a la cuenca del Mapocho. Primera ermita en el Sta Lucía, por Juan Fernandez de Alderete, cabildo de Stgo.
- Septiembre: Asalto indígena a la ciudad.
- 1566: inicio de la construcción de la primera catedral de Santiago.
- 1574: Julio: Inundación causada por el río Mapocho.
- 1580: Agosto: fuerte temblor y graves daños.
- 1609: Junio: Nueva inundación de Santiago debida a crecida del Mapocho.
- 1613: Primer tajamar, obra de Ginés de Lillo.
- 1618: Fin de las obras de la iglesia de San Francisco.
- 1621: Enero: Desbordamiento del Mapocho.
- 1647: Gran terremoto en Santiago.
- 1678: Construcción del segundo tajamar para el Mapocho y de su primer puente.
- 1730: Terremoto que causa graves daños para Santiago.
- 1747: Nueva crecida del Mapocho.
- 1765: primera vacunación contra la viruela.
- 1767: Junio: Inicio de la construcción del puente Cal y Canto.
- 1779: Se finalizan las obras del Cal y Canto.
- 1783: Junio: Crecida del Mapocho causa graves daños.
- 1804: Nuevos tajamares para el Mapocho.
- 1820-1872: cementerio de disidentes (extranjeros de religión protestante) en el sector oriente del Sta Lucía.
- 1822: Noviembre: Nuevo Terremoto.
- 1831: Nace Vicuña Mackenna
- 1841: Adquisición de los terrenos para formar la Quinta Normal de Agricultura.
- 1842: Adquisición de los terrenos que formarían el Campo de Marte.
- 1849: Primer observatorio astronómico, ubicado sobre el Santa Lucía, a cargo de la misión científica norteamericana dirigida por el Teniente J. M. Gillis.
- 1851: Abril: Fuerte temblor en Santiago, descrito por Gillis. 20 de abril, insurrección contra el presidente. Vicuña participa. Condenado a muerte y luego amnistiado. Se fuga de la cárcel el 4 de julio.
- 1852: Noviembre 26. Vicuña zarpa en el Francisco Ramón Vicuña.
1853. Viaje por Méjico. Acapulco. 6 de marzo: Cuernavaca. 19 marzo: Veracruz. Viaje a EE.UU: 26 marzo: Nueva Orleans. 29 marzo: remonta el Missisipi. Pasa por Baton Rouge, Natchez, Vicksburg. 2 Abril: Cairo.(?)
- Luego, Lousville, Cincinnati, Cleveland, Buffalo y Nueva York. 13 abril: Viaja a Boston, donde se encuetra con dos estudiosos hispanistas: William Prescott y George Ticknor.
- Noviembre: Londres, para Incorporarse al Real colegio de Agricultura de Cirencester, en el condado de Gloucester.
- 1854: 3 de Julio. Sale de vacaciones de sus estudios. Visita Irlanda.
- 1855: Diciembre Se crea el periódico *El Ferrocarril*.
- 1857: Septiembre: Inauguración del nuevo alumbrado a gas en Santiago.
- 1861: Inicio de los trabajos para dotar de agua potable a la ciudad.
- 1863: Diciembre: Incendio de la Iglesia de la Compañía.

1865: Abril. Cuarto censo Nacional. Santiago tenía 115.377 habitantes. BVM designado agente confidencial en Estados Unidos.

1870. Tercer viaje a Yurop. Debido a la salud de su esposa.

Enero. Valparaíso. Punta Arenas, Montevideo, Rio de Janeiro, Lisboa, Burdeos,

Marzo: París.

Mayo: Londres. Bruselas. Busca Spa en Bélgica.

Junio: Colonia, Maguncia, Frankfort, Baden-Baden. Estrasburgo, Luxeil.

Agosto: Ginebra, Suiza. Lyon, Francia. Baños de Arachon. Viaje circular por la Europa Occidental.

Octubre: España. San Sebastián,

Noviembre: Pamplona, Madrid. Aranjuez, Alcázar, Andalucía. Córdoba, Sevilla.

Diciembre: Cádiz. Málaga. Gibraltar.

1871. Enero: Valeta, en Malta, luego, Nápoles. Reside un mes en la ciudad. Roma, Florencia. (Comuna de París)

Mayo: Cruza los Alpes, pasa por Suiza: Friburgo, Berna y Basilea, hasta llegar a los baños de Ems.

Junio: Saarbrücken. Metz. Nancy, París. Recorre el París sacudido por la Guerra civil.

Julio: Orleans, Limoges, Perigueux, Agen, Lourdes, Baños de Cauterets. 3 semanas allí.

Agosto: Lourdes, Arcachon. Burdeos.

30 Octubre. Valparaíso.

1872. Marzo. BVM recibe la misiva de parte, supuestamente y según el mismo dice, de puño y letra del Presidente don Federico Errázuriz, amigo personal. "Ven a ser intendente de Santiago, y aunque no lo quieras, lo serás." acepta el cargo el 21 de marzo.

1872: 20 abril, asume formalmente el cargo de intendente. Tiene 40 años. Junio 4, Inicio de los trabajos de transformación del cerro Santa Lucía. Julio. Gran concierto de señoritas, distintas inauguraciones.

Septiembre 16, se abre la Exposición de Artes e Industria. 17: inauguración parcial del Paseo. 19, inauguración del Parque Cousiño. Noviembre 23, Exposición de flores en el Santa Lucia.

1873. 23 de marzo. Exposición de Legumbres en el mismo lugar.

Septiembre: inauguración del edificio del Mercado. Inauguración de los Jardines del Santa Lucía. Exposición del Coloniaje.

1874: 10 de agosto, inauguración del telégrafo interoceánico en la cumbre del cerro. 13 de Diciembre: inauguración de la Ermita del Cerro Sta Lucía. Septiembre 17, inauguración del Museo histórico indígena y de la biblioteca Carrasco Albano. Mitin popular a favor de Cuba.

1875: Abril. Quinto Censo Nacional, Santiago con 129.807 habitantes.

1879-1884: Guerra del Pacífico: BVM actúa como promotor de la guerra, con una actividad febril.

1880: Instalación de los primeros teléfonos en Santiago.

1883: Alumbrado eléctrico en Plaza de Armas y algunos edificios del centro.

1885: Sexto Censo Nacional. Santiago con 189.332 habitantes.

1886: 25 de Enero: Fallece Benjamín Vicuña Mackenna. 23 de Octubre: Inauguración del Teatro Santa Lucía, con capacidad para 1000 -2000 personas. Demolido en junio-julio de 1910; inauguración de un ferrocarril eléctrico en el Santa Lucía. Clausurado en 1910, por problemas de financiamiento; se construye el segundo piso del Castillo Hidalgo, llamado el "Salón de Cristal", con capacidad para 200 personas.

1895: Séptimo Censo Nacional: Santiago con 256.403 habitantes.
1899: Abril: Inicio de los trabajos para construir el Parque Forestal.
1900: Septiembre: tranvías eléctricos en Santiago.
1903: Inauguración de la polémica entrada monumental por la Alameda, obra de Víctor Villeneuve y Ángel Bondi. Las gestiones habían comenzado en 1897. Primeras funciones de "biógrafo " en el Teatro Apolo de Santiago.
1906: Agosto: Terremoto en Valparaíso y Santiago, con daños en esta última. Creación del observatorio sismológico, instalado en una gruta al interior del cerro.
1907: Noviembre. Octavo Censo Nacional: Santiago tenía 332.724 habitantes.
1910: Alcantarillado en Santiago. Septiembre: Nuevos edificios: Museo de Bellas Artes, Palacio de los tribunales de Justicia. El Cerro recibe algunas reparaciones y remodelaciones por la celebración del Centenario. Se expropián algunas edificaciones hacia el norte del mismo.
1920: Noveno Censo Nacional. Santiago con 507.296 habitantes. Hacia los años 20, se comenzaron a levantar alrededor del Parque Forestal y el cerro importantes edificios habitacionales, de diseño y estilo, a cargo de notables arquitectos de la época: Duhart, Echeñique, Kulceswki, García Moreno, Cóstabal y Garafulic, entre otros.
1922: Agosto: primera emisión de radio.
1930: Abril: Décimo Censo Nacional. Santiago con 712.533 habitantes.
1931: Caída de Ibañez.
1934: Primer plan regulador de Santiago, plan Brunner-Humeres.
1938: Masacre del Seguro Obrero.
1939: Se expropián propiedades por el lado de la Alameda, despejando de casas todo ese sector, lo que permite realizar un jardín que actualmente permanece.
1940: Abril: Undécimo Censo Nacional: Santiago tenía 952.075 habitantes.
1943: Un derrumbe destruyó la "Cueva de la cimarra", en el Santa Lucía.
1950: Se construye un Jardín Japonés en la ladera oriente, con cerezos, linternas de piedra y juegos de agua.
1951: José Santos Salas propuso construir el palacio presidencial sobre el cerro. En vez de eso, se sospecha que le quitó varios decorados.
1952: Abril: Duodécimo Censo Nacional: Santiago tenía 1.350.409 habitantes.
1960: Abril: Decimotercer Censo Nacional: Santiago tenía 1.907.378 habitantes. Agosto: Primera emisión televisiva en el país. Noviembre: decreto 2.387 que aprobó el Plan Intercomunal de Santiago.
1962: Otoño y Mercurio, Obras del escultor Moreau, que estaban en el cerro, fueron arrancadas de su pedestal.
1963: Se inaugura una estatua ecuestre de Pedro de Valdivia regalada por el gobierno de España, la que permanece algunos años en la puntilla Norte del Cerro Santa Lucía, para luego ser enviada a su actual ubicación en la Plaza de Armas.
1965: Diciembre: creación del ministerio de Vivienda y Urbanismo.
1970: Abril: Decimocuarto Censo Nacional: Santiago tenía 2.681.900 habitantes.
Mural de Gabriela Mistral en el acceso por la Alameda.
1971-72: Se realizan arreglos en la parte oriente del Santa Lucía, por motivo de los trabajos en el edificio de la UNCTAD III
1973: Septiembre: Golpe militar y bombardeo de la Moneda.
1975: Inauguración Línea 1 del Metro.
1979: Decreto N° 420 que modifica el Plan Intercomunal.

1980: Nueva división administrativa que deja a Santiago con 34 comunas.

1982: Abril: Decimoquinto Censo Nacional: Santiago tenía 3.937.300 habitantes. Junio: Crecida del Mapocho.

1983: Primeras protestas Nacionales contra la Dictadura. Diciembre, 16. El Santa Lucía es declarado monumento Nacional

1985: Marzo. Terremoto que causa daños en Santiago.

2012: El CNCA anuncia un plan para remodelar la terraza Neptuno del paseo del Santa Lucía.

IX. BIBLIOGRAFÍA

ARMANDO DE, Ramón, *Santiago de Chile: (1541-1991): Historia de una sociedad urbana*, Ed. Catalonia, Santiago, 2007.

BERNÁRDEZ LÓPEZ, Jorge, *La profesión de la gestión cultural: definiciones y retos*, Portal Iberoamericano de gestión cultural, 2003, (www.gestioncultural.org, acceso enero 2013)

Capítulo de la obra del teniente J.M: Gillis o sea su pasquín contra Chile, con notas ilustrativas por J. N. Espejo. En: El Ferrocarril, Jueves 18 de marzo de 1856. Año I, n° 70,

Catálogo de la biblioteca y manuscritos de Benjamín Vicuña Mackenna. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1886.

Cátedra de Historia de la Arquitectura: Profesor Jorge Swinburn. Alumnas: Sonia Schoijnet, Paulina Molina, Elizabeth Meissel, 1973.

CHILE, *Constitución de la República de Chile: jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833*, Imprenta de La Opinión, Santiago, 1833.

DONOSO, Ricardo, *Don Benjamín Vicuña Mackenna: Su vida, sus escritos y su tiempo 1831-1886*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1925.

DUARTE, Patricio, *Reflexión sobre una intervención histórica en la ciudad de Santiago: el caso del Cerro Santa Lucía*, en: Revista de Urbanismo, N°7, Santiago de Chile, publicación electrónica editada por el Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la Universidad de Chile, enero de 2003

FOUCAULT, Michel, *Seguridad, Territorio, Población*, FCE, Buenos Aires, 2006.

_____, *Nacimiento de la Biopolítica*, FCE, Buenos Aires, 2007.

GAZMURI, Cristián; *La Historiografía Chilena (1842-1970)*, Tomo I, Aguilar Chilena de ediciones, Santiago, 2006.

GUTIÉRREZ OSORIO, Catalina; *Lucía y el c(s)e(x)(rr)o: Plan Maestro cerro Santa Lucía*. Santiago, Tesis Facultad de Arquitectura, UCh, 2004

LABORDE DURONEA, Miguel, *Parques de Santiago: Historia y Patrimonio Urbano*, Midia Comunicación, Santiago, 2007.

MARTINELL, Alfons, *La gestión cultural. singularidad profesional y perspectivas de futuro*, Cátedra Unesco de políticas culturales y comunicación, 2001, (www.gestioncultural.org, acceso enero 2013)

NAVARRO, Arturo, *Cultura, ¿quién paga?*, Ril Editores, Santiago, p.182

_____, Arturo, *¿Es la gestión cultural una profesión?*, Portal Iberoamericano de gestión cultural (www.gestioncultural.org, acceso enero 2013)

ORREGO VICUÑA, Eugenio; *Vicuña Mackenna: Vida y Trabajos*, Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1932.

_____, *Iconografía de Vicuña Mackenna: Obras completas de Benjamín Vicuña Mackenna, publicadas por la universidad de Chile, Primer volumen preliminar*, Santiago, Universidad de Chile, 1935.

PÉREZ DE ARCE ANTONCIC, Rodrigo: *La montaña mágica: el Cerro Santa Lucía y la ciudad de Santiago*, Ed. Universitaria, Santiago, 1993

PRADO MARTÍNEZ, Alberto, *El Cerro Santa Lucía, Historia y descripción de este paseo en sus distintos períodos*, 1901.

RAMA, Ángel, *La Ciudad Letrada*, Editorial Arca, Montevideo, 1998.

RODRÍGUEZ VILLEGAS, Hernán; *El intendente Vicuña Mackenna: Génesis y proyección de su labor edilicia* en: Boletín de la Academia Chilena de la Historia Vol. 51, n° 95, 1984.

ROMERO, José Luis; *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*, Siglo XXI editores, Argentina, 2001.

ROSELLÓ CERZUELA, David; *Diseño y evaluación de proyectos culturales*, Barcelona. Ariel, 2007. 4a. ed.

SOTO, Salvador; *Historia y descripción del Santa Lucía (Huelen Huala) 1540-1890*, Imprenta de "El Correo", Santiago, 1890.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *Páginas de mi diario durante tres años de viajes. 1853-1854-1855, California, México, Estados Unidos, Canadá, Islas británicas, Francia, Italia, Alemania, Países Bajos, Costa del Brasil, Provincias del Plata*, Santiago, Imp. del Ferrocarril, 1856.

_____, *Los árboles indígenas de Chile y los árboles aclimatados de Europa*. En: *El Semanario de la Agricultura*, Tomo I, n° II, pp 160-191, 1856.

_____, *Establecimiento de una hacienda Modelo en Chile*, En: *El Semanario de la Agricultura*, N° II, Santiago, 1856, pp. 109-126.

_____, *Revista del mes de noviembre. Sumario*, En: *El Semanario de la Agricultura*, N° II, Santiago, 1856, pp. 197- 208.

_____, *Exposición de agricultura para 1857*, En: *El Semanario de la Agricultura*, Numero III, Santiago, 1856, pp.271-279

_____, *La ciudad de Santiago. I: Su pasado. II: Su presente. III: Su futuro.* (Dedicado a la Ilustre Municipalidad de Santiago) En: El Semanario de la Agricultura, Tomo II, N° VI, Santiago, 1857, pp. 142-166.

_____, *Historias Crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, Valparaíso, imprenta del Mercurio, de Recaredo S. Tornero, 1869.

_____, *La transformación de Santiago. Notas e indicaciones respetuosamente sometidas a la ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional, por el intendente de Santiago*, Imprenta de la Librería del Mercurio, de Oreste S. Tornero. 1872.

_____, *Moralidad pública de Santiago*, Santiago, imprenta de La República, de Jacinto Núñez. 1872.

_____, *Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la Capital y lo que debería ser. Memoria leída a la Municipalidad de Santiago en su sesión de instalación el 5 de mayo de 1873, por B. Vicuña Mackenna (intendente de Santiago)*, Santiago, imprenta de la librería del Mercurio, de Tornero y Garfías, Abril de 1873.

_____, *La Capital. Asuntos pendientes ante el Congreso Nacional concernientes al adelanto moral y material de la ciudad de Santiago*, Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, de Tornero y Garfías. 1873

_____, *El Paseo de Santa Lucía, lo que es y lo que deberá ser. Segunda memoria de los trabajos ejecutados desde el 10 de Septiembre de 1872 al 15 de Marzo del presente año, presentada a la comisión directiva del paseo por el Intendente de Santiago*, Santiago, imprenta de la librería del Mercurio, de Tornero y Garfías, 1873.

_____, *Album de Santa Lucía, colección de las principales vistas, monumentos, jardines, estatuas y obras de arte de este paseo, dedicado a la municipalidad de Santiago por su actual presidente B. Vicuña Mackenna*, Santiago de Chile, imprenta de la librería del Mercurio de A. y M. Echeverría, calle de Morandé N° 38. 1874

_____, *La verdadera situación de la ciudad de Santiago. Carta familiar y breve exposición que el intendente de Santiago dirige a los miembros de la honorable municipalidad del departamento sobre la absoluta necesidad de procurarse mayores rentas, evidenciando la estricta economía con que administran sus actuales escasísimos recursos y señalando los arbitrios excepcionales con que se han llevado adelante algunas mejoras públicas durante los dos años que dura su administración*, Santiago, imprenta de la librería del Mercurio de A. y M. Echeverría, 1874.

_____, *Catálogo del Museo Histórico del Santa Lucía*, Santiago, Imprenta de la República de Jacinto Nuñez, 1875.

_____, *La policía de seguridad de las grandes ciudades modernas (Londres, París, Nueva York, Santiago) y la estadística criminal de Santiago durante los años 1873 - 1874*, Santiago, imprenta de "La República" de Jacinto Nuñez. 1875.

_____, *Una peregrinación a través de las calles de la ciudad de Santiago, Santiago*, Imprenta Española, Editado por Guillermo E. Miranda, Ahumada 51, 1902. (Póstumo, basado en un texto de 1884)

VVAA, *Del Taller a las Aulas: La institución moderna del arte en Chile (1797-1910)*, Estudios de arte, Santiago, 2009.

YÚDICE, George; *El recurso de la Cultura: usos de la cultura en la era global*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2002

_____ y MILLER, Toby; *Política Cultural*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2004

Fuentes web:

Sobre piezas desaparecidas del Santa Lucía: <http://urbatorium.blogspot.com/2009/01/el-infame-misterio-de-las-piezas.html>, acceso marzo de 2013

Video de *City Tour* 16/12/2010: <http://www.youtube.com/watch?v=vB27z2HvfgA>, acceso diciembre 2012.

www.memoriachilena.cl

www.santiagorepublicano.cl

www.gestioncultural.org

www.cnca.cl

Imágenes:

- P. 4: Fig. 1. Alonso de Ovalle, Prospectiva y planta de la ciudad de Santiago, 1646. (www.archivovisual.cl, acceso mayo 2012)
- P. 5: Fig. 2. Frazier, Amedée François, Plan de la ville de Santiago capitale du royaume de Chili, 1716. (www.archivovisual.cl, acceso mayo 2012)
- p. 6, Fig. 3: López, Tomás, Plano de la ciudad de Santiago, 1758, (www.archivovisual.cl, acceso mayo 2012)
- p. 7, Fig. 4: Fabri, G., San Giacopo Capitale del regno del Chile, 1770, (www.archivovisual.cl, acceso mayo 2012)
- p. 17, Fig. 5: Cátedra de Historia de la Arquitectura: Profesor Jorge Swinburn, 1973.
- p. 24, Fig. 6 Gay, Claudio, Vista del valle del Mapocho sacada del Cerro de Santa Lucía, Grabado, 1854. (www.archivovisual.cl, acceso mayo 2012)
- p. 47, Fig. 7. Portada del Album de Santa Lucía, colección de las principales vistas, monumentos, jardines, estatuas y obras de arte de este paseo, dedicado a la municipalidad de Santiago por su actual presidente B. Vicuña Mackenna. Santiago de Chile, imprenta de la librería del Mercurio de A. y M. Echeverría. (www.memoriachilena.cl, acceso mayo 2012)
- p. 55, Fig. 8: Márquez de la Plata, Elías, *Plano topográfico del cerro Santa Lucía tal cual existía el 4 de mayo de 1872*, plano de arquitectura, 1869, Colecciones Biblioteca Nacional de Chile. (www.archivovisual.cl, acceso mayo 2012)
- p. 59, Fig 9: Intendencia de Santiago, *Álbum del Santa Lucía*. 1874. (www.archivovisual.cl, acceso mayo 2012)
- p. 59, Fig. 10: Cátedra de Historia de la Arquitectura, Vista General del Nor-oeste: Tomada desde calle Monjitas, 1973.
- p. 60, Fig. 11: Gutiérrez Osorio, Catalina, *Lucía y el c(s)e(x)(rr)o: Plan Maestro cerro Santa Lucía*, 2004, p. s/n.